

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL -

**EJERCICIO ECONOMICO
INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2012
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

DOMICILIO LEGAL

Matheu 130 -Ciudad Autonóma de Buenos Aires-

CUIT: 30-62881607-3

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Partido Político

FECHA DE INSCRIPCION

Carta Orgánica Nacional del Partido Justicialista Expediente 433/71, Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1, con Competencia Electoral - Secretaría Electoral de la Capital Federal.

Informe Profesional en Hoja por Separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL-

Matheu 130 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el del ejercicio anterior

31.12.2012**31.12.2011****31.12.2012****31.12.2011****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Bancos (Notas 3.a)	138.738,07	574.393,18
Créditos (Nota 3.b)	368.495,33	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>507.233,40</u>	<u>574.393,18</u>

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas a Pagar (Nota 5)	75.723,66	6.261,61
Deudas Impositivas y Previsionales	38.322,56	19.879,11
Otras Deudas (Nota 6)	1.063.433,26	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>1.177.479,48</u>	<u>26.140,72</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

Otros Activos(Nota 4)	31.103,65	31.103,65
Bienes de Uso (Anexo I)	865.203,82	902.963,91
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>896.307,47</u>	<u>934.067,56</u>

TOTAL DEL PASIVO**PATRIMONIO NETO**

(Según Estado Respectivo)	226.061,39	1.482.320,02
TOTAL	<u>1.403.540,87</u>	<u>1.508.460,74</u>

TOTAL DEL ACTIVO

Los Anexos y las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado
Informe Profesional en hoja por Separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	Superávits / Déficits Acumulados	Superávit Reservados	Superávit (Déficit) No Asignados	Totales Ej Actual	
				31/12/2012	31/12/2011
Saldo Anterior	929.074,30	335.644,41	217.601,31	1.482.320,02	979.124,28
Perdida/Superavit del Ej.	-		-1.256.258,63	-1.256.258,63	507.458,04
AREA	-			-	-4.262,30
Asignación Reserva (Nota 7)	335.644,41	-335.644,41			-
Totales	1.264.718,71	-	-1.038.657,32	226.061,39	1.482.320,02

Los Anexos y notas forman parte de este estado

Informe profesional en hoja por separado

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Comparativo con el del ejercicio anterior

	31/12/2012	31/12/2011
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	574.393,18	85.038,12
Efectivo al Cierre del Ejercicio	138.738,07	574.393,18
Aumento/(Disminución) Neto del Efectivo	-435.655,11	489.355,06
 Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Recusos Cobrados	3.694.386,52	2.605.655,62
Gastos Pagados	4.130.041,63	2.094.810,56
Flujo Neto Generado por (Utilizado en) Actividades Operativas	-435.655,11	510.845,06
Actividades de Inversión		
Incorporación Bienes de Uso (ANEXO I y Nota 4)	0,00	21.490,00
Flujo Neto Generado por (Utilizado en) Actividades de Inversión	0,00	21.490,00
Aumento/(Disminucion) Neto del Efectivo	-435.655,11	489.355,06

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS - EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE RECURSOS Y GASTOS	Ejercicio Finalizado el	
	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$

RECURSOS

Para fines generales- ordinarios (Anexo II)	1.762.881,85	808.910,07
Para fines específicos (Anexo II)	2.300.000,00	1.796.745,55
Total Recursos	4.062.881,85	2.605.655,62

GASTOS

Generales de administración (Anexo III)	3.443.608,82	1.259.315,17
Capacitación y formación dirigentes (Anexo Acordada 47/12 y Nota 7)	712.098,40	456.289,16
Otras Deudas - Multas Art.12 Nota 6	1.001.888,30	
Específicos de Sectores (Anexo IV)	161.544,96	382.593,25
Total Gastos	5.319.140,48	2.098.197,58

RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO

SUPERAVIT/(DEFICIT) DEL EJERCICIO	-1.256.258,63	507.458,04

PARTIDO JUSTICIALISTA -ORDEN NACIONAL-

Matheu 130- Ciudad Autónoma de Buenos Aires -

ANEXO I . BIENES DE USO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el del ejercicio anterior

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			31/12/2012 NETO RESULTANTE	31/12/2011 NETO RESULTANTE
				ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO %	MONTO \$		
Inmuebles	1.533.419,49		1.533.419,49	644.853,88	2	30.668,39	675.522,27	857.897,22
Mejoras Inmuebles	1.959.112,68		1.959.112,68	1.959.112,68			1.959.112,68	0,00
Muebles y útiles	387.876,58		387.876,58	373.478,28		7.091,70	380.569,98	7.306,60
Maquinarias y equipos	139.095,24		139.095,24	139.095,24			139.095,24	0,00
TOTALES	4.019.503,99	0,00	4.019.503,99	3.116.540,08		37.760,09	3.154.300,17	865.203,82
								902.963,91

Se adjunta informe profesional por separado

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO II - RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comparativo con el del ejercicio anterior		
CONCEPTOS	Ejercicio finalizado el 31.12.12	Ejercicio finalizado el 31.12.11
ORDINARIOS	1.762.881,85	808.910,07
APORTES PUBLICOS		
-Fondo partidario permanente Disp 51/12 1.259.678,34	1.628.333,39	739.660,16
-Fondo partidario permanente Disp 227/12, Reajuste FPP 368.495,33		
-Ap. Público para Gastos Cta. Bancaria Disp.93/12 y Disp.202/12 159,72		
APORTES PRIVADOS	134.548,46	69.249,91
- Aportes Legisladores 134.548,46		
EXTRAORDINARIOS	2.300.000,00	1.796.745,55
APORTES PUBLICOS PARA CAMPAÑAS: distrito Tierra del Fuego Leg 2011	0,00	6.582,81
APORTES PUBLICOS EXTRAORDINARIOS		
Ap.Púb.Ext. Res. MI Nº422/2012 (Ver Nota 5, Anexos III y IV) 300.000,00		
Ap.Púb.Ext. Res. MI Nº 787/12 (Ver Nota 5) 900.000,00		
Ap.Púb.Ext. Res. MI Nº 994/2012 (Ver Nota 5) 1.100.000,00		
Ap.Púb.Ext. Res. MI Nº736/11 - 300.000,00		
Ap.Púb. Ext.Resoluciones MI. 1708/10 y 1228/11 - 550.000,00		
PRIVADOS		
Alquiler Frente Para La Victoria -ON, Campaña 2011 - 480.000,00		
Fondos Recibidos cierre cuenta de la Alianza Frente para la Victoria - ON - 460.162,74		
TOTALES RECURSOS	4.062.881,85	2.605.655,62

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL
 MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Anexo III

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS	Ejercicio Finalizado el	
	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
ORDINARIOS		
Sueldos	435.288,37	446.077,07
Cargas Sociales	103.059,91	108.873,69
Gastos representación PJ y otros gtos personal	116.708,78	457.749,34
Eventos	0,00	4.502,99
Gastos Generales	1.700,00	1.010,00
Mantenimiento y equipamiento	65.702,08	30.210,16
Avisos oficiales	2.341.724,16	62.114,00
Amortización Bien de Uso	37.760,09	37.760,09
Honorarios Veedores Judiciales	0,00	3.200,00
Honorarios Jurídicos	45.100,00	18.000,00
Honorarios Contables	19.240,00	7.200,00
Servicios limpieza y artículos	54.030,00	37.267,00
Servicios (agua, tel, energía, etc)	43.217,10	76.390,39
Capacitación, Adocctrinamiento e investigaciones políticas (*1)	712.098,40	278.966,28
Sitio web manten/actualiz.,otros Serv. Informáticos / Redes Sociales(*2)	124.995,01	79.450,43
Gastos y comisiones bancarias	10.254,28	5.793,48
Ley 25413	13.778,24	17.363,18
Refrigerio y cafetería	2.258,81	5.028,10
Imprenta y papelería	750,00	0,00
Ofrendas florales	1.200,00	0,00
Viáticos y Movilidad	5.115,62	5.784,46
Franqueo y encomiendas	4.580,00	7.302,50
Fotocopias, útiles de oficina y papelería	7.622,61	11.355,87
Seguros	8.683,76	0,00
Sellados y legalizaciones	840,00	934,80
Intereses Pagados / diferencia de cambio negativa	0,00	13.270,50
SUBTOTAL Asignados a Gastos de Desarrollo Institucional	4.155.707,22	1.715.604,33
SUBTOTAL Asignados a capacitación y formación de dirigentes	-712.098,40	-456.289,16
(*1) Detalle en ANEXO Acordada 47/12 y NOTA 7		
TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	3.443.608,82	1.259.315,17

(*2) Ver Anexo II

PARTIDO JUSTICIALISTA - ORDEN NACIONAL

MATHEU 130 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO IV - GASTOS ESPECIFICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS	Comparativo con el ejercicio anterior	
	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2012	31/12/2011
TOTAL EJERCICIO	161.544,96	382.593,25
APORTES DISTRITOS	100.000,00	188.069,00
Ap. Para PJ Distritos Intervenidos - Santiago del Estero	100.000,00	0,00
Otros Distritos Elecciones Provinciales	0,00	188.069,00
CONGRESO PARTIDARIO NACIONAL	0,00	194.524,25
Gastos celebracion Congreso Partidario Nacional	0,00	194.524,25
MULTAS ESTIMADAS - Ver Nota 6	61.544,96	
Art. 67 1º Párr. Art.58 Camp.Legislativa 2009 (Nota 6)	58.614,25	
Art. 67 1º Párr. Art.54 Camp.Legislativa 2011 (Nota 6)	2.930,71	

APORTES AL PARTIDO - LEGISLADORES NACIONALES

DIPUTADOS - AÑO 2012

SENADORES - AÑO 2012

Nº C.U.I.L.	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	DIC/2011	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
20-0842440-3	10157	PICHETTO, MIGUEL ANGEL	561,14	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	2987,11	33.419,35
TOTALES APORTES SENADORES NACIONALES JUSTICIALISTAS			561,14	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	2.987,11	33.419,35



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

Anexo de la Acordada CNE N° 47/12-

"Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación"

Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012

A- Actividades realizadas durante el ejercicio contable 2012

I.- Escuela de dirigentes: herramienta para la capacitación y formación de dirigentes de cuadros: "*Escuela de Dirigentes Gestar*", con una dinámica federal, con alto perfil técnico-político y en articulación con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Sociedad Argentina de Análisis Política (SAAP).

II.- Cursos, jornadas y seminarios de capacitación de dirigentes y formación política. Diferentes encuentros, se efectuaron más de veinte jornadas en distintos lugares del país y con diferente temática

III.- Encuentros Nacionales. Se realizaron seis encuentros en Mar del Plata, Chaco, Mendoza, La Rioja , Formosa y Santiago del Estero

IV.- Participación de Gestar en diferentes actos y encuentros

V .- Encuentros de debate para estudio e investigaciones

VI.- Capacitación Virtual

VII.- Documentos y publicaciones

A continuación y respetando la clasificación enumerada se detalla cada actividad.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

B- Detalle de las actividades

I - Escuela de dirigentes:

La “**Escuela de Dirigentes Gestar**” continúa sus actividades ampliando aún más su perfil técnico y su espíritu federal. Gestar ha articulado así con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Sociedad Argentina de Análisis Política (SAAP) la realización de encuentros

Los mismos han se han llevado a cabo en la Universidad Nacional de San Martín y en la sede del Partido Justicialista del Orden Nacional.

La duración de dicha capacitación fue de seis (6) meses, que se realizaron cronológicamente:

1er Encuentro el 10-11-12 de mayo El encuentro realizado en la sede del Partido Justicialista Orden Nacional fue el inicio del dictado de las clases y contó con las exposiciones de Diego Bossio, director General de Gestar y Julián Domínguez, presidente de la Cámara Diputados.

2do Encuentro el 7-8-9 de junio El Instituto de Estudios y Formación Política del Partido Justicialista del Orden Nacional realizó el segundo encuentro presencial con una clase magistral a cargo del diputado nacional Eric Calcagno sobre “Estado, Nación y Pueblo”.

3er Encuentro el 12-13-14 de julio Gestar cerró el sábado 14 el tercer encuentro presencial de la Escuela de Dirigentes con una clase magistral a cargo de Mario Oporto, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, y Claudia Bernazza, asesora del ministerio de Desarrollo Social de la Nación y secretaria nacional de Formación de Kolina

4to Encuentro el 9-10-11 de agosto. Gestar realizó la cuarta clase magistral de la Escuela de Dirigentes, que estuvo a cargo del diputado nacional Eric Calcagno y el director General de Gestar, Diego Bossio.

5to Encuentro de la Escuela de Dirigentes el 13-14-15 de setiembre Este encuentro trató entre otros temas de “Derecho constitucional”; “Gestión Pública y Políticas Publicas. Finalizando con “Pensamiento Justicialista”

6to Encuentro el 11-12-13 de octubre de 2012. Finalización del cursado. El acto principal se realizó en la sede el Partido Justicialista Orden nacional y contó con la presencia del presidente de la Càmara de Diputados, el rector de la USAM entre otros.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

II.- Cursos, jornadas y seminarios de capacitación de dirigentes y formación política.

1. **22/03/12- "Pensar Malvinas: Una causa Nacional y Latinoamericana" en San Andrés de Giles.** Participaron 30 jóvenes. **Panel:** Diego Bossio, Juan Manuel Moreira, Santiago Carreras, Edgardo Esteban, Mario Bertellotti.
2. **23/03/12 Se desarrolló la jornada "El joven y el agua en los bajos sub meridionales".** La convocatoria se efectuó a 600 compañeros y se realizó en la sede del Club Sportivo, Villa Guillermina, Santa Fe. Disertaron el Ing. en Recursos Hídricos Gustavo Villa Uría; el presidente de Corenosa, Alberto Padoan; Diputado Provincial, Mario Lacava; Presidentes comunales de Tacuarendí, San Antonio, Villa Ana, el Secretario de Gobierno de Las Toscas Norberto Fiant; el Director de Turismo, Román Murcyla; representantes del INTA. Y por Gestar los Ing Carlos Schenone y Federico Giordano, presentando el modelo argentino de desarrollo sustentable.
3. **28/03/12- Jornada de Formación Política: "Malvinas una causa nacional". Panel:** Diego Bossio, Juan Manuel Moreira, Santiago Carreras, Edgardo Esteban, Mario Bertellotti. Participaron 250 compañeros. Se realizó en la sede el Partido Justicialista Orden Nacional
4. **30/03/12.- Jornada de Capacitación y formación política en Salta. (ver actividad 27 y 28/6/12)**
5. **17/04/12-Jornada de Formación "Malvinas, una causa nacional y sudamericana"** a cargo del cro. Mario Bertellotti. Ante un auditorio de 300 compañeros y compañeras de Esteban Echeverría de la Provincia de Buenos Aires.
6. **21/04/12.- Jornadas para Juventud Peronista: "Argentina de Perón y Evita a Néstor y Cristina"; "Políticas**



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

de medios de comunicación. En la sede del Partido Justicialista Orden Nacional y contó con las exposiciones de Mario Berlelliotti; Damián Loreti y panel con los coordinadores de Gestar

7. **04/05/12 “Jornada sobre Soberanía Energética y Proyecto Nacional”** en el Partido Justicialista Orden Nacional. Participaron 150 compañeros. La apertura del encuentro estuvo a cargo de Enrique Ponce, intendente de San Luis y Juan Manuel Moreira, coordinador general de Gestar. Disertaron los integrantes del equipo de formación del Instituto Camilo Carballo y Federico Giordano, y se desarrollaron temas como la importancia de la nacionalización de YPF, los recursos estratégicos de nuestro país y las proyecciones en términos de soberanía energética.
8. Ciclo de formación política en Chacabuco, Buenos Aires (**5-19/5/12; 16/6 /12; 21/7/12 y 18/8/12**) Temario: **Pensamiento Nacional, Políticas Públicas, Economía Nacional, Género y Política y Políticas Sociales del Proyecto Nacional.** Las actividades contaron con la presencia de Julián Domínguez, Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y Mauricio Barrientos, Intendente de Chacabuco, además de otros funcionarios, dirigentes y público en general.
9. **13-06-12 Jornadas de Formación Política en Lanús,** Buenos Aires Se realizó en el auditorio municipal Hugo del Carril. Panel: Darío Díaz Pérez, Eric Calcagno, Mario Oporto, Héctor Bonfiglio, Roberto Crovella y Juan Manuel Moreira que ofició de Coordinador General de Gestar
10. **14 y 28 de junio de 2012 y 12 y 26 de julio Jornadas de “Pensamiento Nacional, Soberanía Energética y Políticas Públicas”** sede Casa de Entre Ríos en CABA. Las exposiciones estuvieron a cargo de Cecilia Pon, Juan Manuel Moreira y Pablo Salinas.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

11. **15/06/12: Jornada sobre Pensamiento Justicialista en Corrientes.** Gestar, llevó a cabo en Goya en el Salón Don Pedro este encuentro a cargo de Mario Bertellotti, y participación de los senadores provinciales Rubén Pruyas y Rubén Bassi-Asistentes: más de 120 personas.
12. **21 y 22/06/12: Jornada de capacitación "Género y Política" y "Políticas Públicas 2003-2012", Jujuy.** Estuvieron a cargo de Cecilia Pon y Pablo Salinas y se realizó ante un auditorio de más de 200 militantes de la ciudad de Palpalá, en el hotel Casino de esa ciudad.
13. **27 y 28/06/12:** Jornada de Formación en Salta. Temario: "Nacionalización de YPF" disertantes: Dip Kosiner y Gobernador Urtubey
14. **6,7 Y 8/08/12: Jornadas de capacitación: "Planificación estratégica y comunicación política", CABA.** Panel conformado por: diputados nacionales Rubén Yazbek y Marcia Ortíz Correa; Claudia Bernazza, Secretaria Nacional de Formación de Kolina; Yanina Martínez y Juan Manuel Moreira, coordinador general de Gestar, con la presencia de más de 200 jóvenes. Cerraron el encuentro música en "La Trastienda", donde firmaron un convenio de cooperación de formación política.
15. **22/08/12: Charla debate sobre los fondos buitres y relaciones bilaterales.** Se llevó a cabo en la sede nacional del Partido Justicialista Orden Nacional y contó con la presencia del Embajador de Argentina en EEUU - Jorge Argüello; el Director General de Gestar - Diego Bossio, y el Director Nacional Electoral - Alejandro Tullio
16. **31/08/12: Jornada de Formación Política "Pensamiento Nacional y Conducción Política" en Entre Ríos** Más de 100 compañeros se reunieron el viernes 31/8 en Gualeguaychú. Estuvieron presentes el senador nacional, Pedro



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

Guastavino; la diputada nacional, Liliana Ríos; los intendentes, de General Belgrano, Jacinto Chesini y de Aldea San Antonio Leonardo Silva, Carlos Caballier, Amalia Peroni y Jorge Rocko; funcionarios municipales, y militantes de toda la provincia.

17. **5/11/12 Jornada de Formación Política “Comunicación Política”.** Expositor: Alfredo Santos. Lugar: Local Desafío Bicentenario CABA
18. **19/11/12: Jornada de Formación Política “Modelo Económico Nacional”** Expositor Roberto Arias. Lugar: Local Desafío Bicentenario CABA
19. **24/11/12: Jornada de capacitación política en el Partidos Justicialista de Corrientes** Fabián Ríos, presidente del PJ provincial; José Meixner, Secretario general del Consejo local del PJ y Miguel Villalva, Subsecretario de Tierra y Hábitat de la Municipalidad de Corrientes.
20. **23 y 24/11/12 Segunda Jornada de “Capacitación Política de Compromiso y Militancia en Santa Fe”:** Con la Asociación de los Trabajadores de la Salud Argentina filial Santa Fe ubicada en Sauce Viejo. GESTAR fue parte de las mesas de formación con el curso **“Pensamiento Justicialista.”**
21. **1/12/12 - Jornada de formación política: “Políticas públicas e inclusión” en Guaymallén, Mendoza,** con la exposición del Coordinador de Formación Política del Instituto Pablo Salinas
22. **5/12/12 - Jornada de formación política “Ley de medios, hacia un nuevo paradigma cultural”.** Se contó con la presencia de Diego Bossio, director General de Gestar y titular de Anises; Mario Oporto, Diputado Nacional; Osvaldo Nemirovski, Coordinador General de TDA, y el reconocido artista Daniel Santoro. Se llevó a cabo en la sede del Partido Justicialista Orden Nacional



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

III.- Encuentros Nacionales.

1.- MAR DEL PLATA 13 y 14 de abril: Primer Encuentro Nacional

Lugar: NH Gran Hotel Provincial **Invitados:** 200 compañeros de todo el País.
13 de abril: Comenzó en Mar del Plata el Encuentro Nacional del Instituto de Estudios y Formación Política del Partido Justicialista, Gestar, que reunió a 200 dirigentes de todo el país con el propósito de debatir **temas estratégicos de gestión con un mensaje de fuerte apoyo a la presidenta** Cristina Fernández de Kirchner.

14 de abril: La jornada comenzó con una serie de **debates en comisiones de trabajo** donde se trataron temas estratégicos como minería, matriz energética, Malvinas y reforma de la carta orgánica del Banco Central. A partir de los mismos, se generó un documento de apoyo a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a las políticas públicas desarrolladas desde el 2003.

Cierre: Estuvieron presentes los gobernadores José Luis Gioja, de San Juan y Jorge Capitanich de Chaco; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Julián Domínguez; el titular de Anses, Diego Bossio y el presidente de Aerolíneas Argentinas, Mariano Recalde.

2.- CHACO 1 y 2 de julio. Con la presencia del gobernador de Chaco, Jorge Capitanich; el gobernador de Mendoza, Francisco Pérez; el presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez, y el diputado Nacional Fabián Ríos, terminó este sábado el **Segundo Encuentro Nacional** de Gestar que reunió a más de 200 dirigentes políticos de todo el país en Resistencia.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

3.-MENDOZA **3 y 4 de agosto** En el marco del tercer Encuentro Nacional organizado por el Instituto de Estudios y Formación Política, Gesta con más de 400 dirigentes de todo el país en Guaymallén, Mendoza, para reflexionar y debatir acerca del **desendeudamiento e independencia económica, UNASUR y un nuevo orden jurídico para un desarrollo con inclusión.**

4.- FORMOSA: **.-24 y 25 de agosto** Encuentro Nacional “**Pensamiento Nacional, Políticas Sociales y Políticas Públicas**” El multitudinario encuentro en el que participaron más de 1200 militantes, se desarrolló viernes y sábado en predio ferial Paseo Costanero. Expuso el Coordinador de Formación Política del Instituto Pablo Salinas, y Mario Bertellotti, Maira Bernis y Fernanda Sallemi

5.- LA RIOJA. **12 y 13 de octubre** se realizó el **Cuarto Encuentro Nacional** de Gestar participando más de 400 compañeras y compañeros de todo el país. Se trabajó en comisiones de trabajo donde se trataron los temas gobierno y comunicación, construcción política territorial y modelo económico nacional y provincial.

6.-SANTIAGO DEL ESTERO **16 y 17 de noviembre.** Más 1500 asistentes participaron al **Quinto Encuentro Nacional** de Gestar en Santiago del Estero. Estuvieron presentes el gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora; de Jujuy, Eduardo Fellner; de Catamarca, Lucía Corpacci; de La Rioja, Luis Beder Herrera; de Salta, Juan Manuel Urtubey; de Entre Ríos, Sergio Urribarri; de Tucumán, José Alperovich y el presidente de Gestar, José Luis Gioja. También participaron, Diego Bossio; el ministro de Gobierno de Santiago del Estero, José Neder; y el vicegobernador de Catamarca Dalmacio Mera.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

IV.- Participación de Gestar en diferentes actos y encuentros

1.- **18/05/12:** Bajo el lema “**La Batalla Cultural**”, se llevó a cabo del 18 al 20 de abril, el **6º Congreso de Pensamiento Nacional en el Centro de Estudios Néstor Kirchner de la ciudad de Tandil**, Buenos Aires.

2.- **07/06/12, Día del Periodista**, aniversario del nacimiento de Gestar, dos años, se lanzó el concurso para la juventud para que se enviaran propuestas. Fueron más de 200 propuestas que se enviaron al programa “**Mi Lugar 2020**” del Instituto de Estudios y Formación Política.

Los ganadores recibieron un diploma de manos de las autoridades de Gestar. Fueron premiados de Mendoza: Francisco Sebastián Fernández, “Participación social y generación de actividades para favorecer el impulso del Barrio Villa Hortensia de Maipú”; de Quilmes, Buenos Aires, Sergio Fabián Centurión, presentó un trabajo sobre “Accesibilidad de todos los espacios públicos” y de 3 de febrero, Buenos Aires, María Carolina González, “Energías Renovables, a través del uso de microalgas para remediar curso de agua contaminada y su reaprovechamiento para la producción de Biocombustibles.”



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

V .- Encuentros de debate para estudio e investigaciones

- 1) 14/03/12-** Desayuno de Trabajo con la Viceministra de Ciencia y Tecnología Ruth Ladenheim en el Instituto GESTAR. Invitados: Juan Manuel Moreira; Roberto Arias; Martín Raposo; Martín Valli; Víctor Peirone; Maira Bernis; Pablo Belardinelli; Sebastián Giménez; Pedro Elosegui; Ángel Elgier; Pablo Nuñez; Federico Robledo
- 2) 22/03/12-** En el marco de un desayuno de trabajo en el Instituto Gestar, el diputado nacional Javier Tineo expuso sobre desarrollo minero y medio ambiente y destacó que "tenemos que levantar las banderas del desarrollo minero en nuestro país para generar condiciones para un desarrollo equilibrado"
- 3) 21/06/12** El Director Ejecutivo de la Fundación Pro Tejer, Mariano Kestelboim, participó en un desayuno de trabajo en Gestar junto a Ariel Schale, asesor del Presidente de dicha Fundación y expuso sobre la situación actual de la cadena de valor de la agro industria textil e indumentaria en nuestro país.
- 4) 4/07/12-** El Diputado Nacional por la provincia de Salta, Pablo Kosiner, participó de un desayuno de trabajo en Gestar y expuso sobre la situación política en Paraguay luego del golpe institucional que destituyera al Presidente Fernando Lugo el pasado 22 de junio.
- 5) 25/07/12-** En el marco de una reunión de trabajo en el Instituto Gestar, Mariano Pinedo, Subsecretario de Ejecución Operativa, dependiente de la Secretaría de Integración Nacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, realizó un análisis de la situación del sector agropecuario argentino



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

- 6) 23/08/12-** La Diputada Nacional Andrea García encabezó una reunión vinculada con el encuentro anterior sobre **Perspectivas del sector agropecuario argentino.**
- 7) 13/09/12.-**El Lic Perczyck asistió a un desayuno de trabajo a efectos de evaluar las perspectivas de la política educativa.
- 8) 19/9/12 Visión sobre la coyuntura económica nacional e internacional** El economista Alejandro Robba participó de una reunión de trabajo en Gestar y presentó su visión sobre la coyuntura económica nacional e internacional.
- 9) 27/10/12. Experiencia del Instituto de Capacitación y Estudios para el desarrollo local de la ciudad de Rafaela – Santa Fe-** - El Diputado Nacional por la provincia de Santa Fe, Omar Perotti, participó de una reunión de trabajo en Gestar y presentó la experiencia del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL), de la ciudad de Rafaela.
- 10) 26/10/12 Presentación del caso salteño de desarrollo regional.** El compañero Gonzalo Quilodrán, Director de la Agencia de Promoción de la Provincia de Salta, participó de una reunión de trabajo en Gestar para presentar el salteño como modelo de desarrollo regional.
- 11) 8/11/12 Experiencia del trabajo realizado en la Subsecretaría de economía social** - El Subsecretario de Comercialización de la economía social, Ariel Sujarchuk, relatando el trabajo en el ámbito de la economía social
- 12) 22/11/12 Debate de evolución económica brasileña.** El economista y Profesor de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Eduardo Crespo, nos visitó por segunda vez y en reunión de trabajo junto a los equipos del Instituto se debatió sobre la evolución de la economía brasileña, actualidad y perspectivas



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

VI.- Capacitación Virtual

La cantidad de inscriptos durante el año 2012 para la capacitación virtual ascendió a 5.151, concluyendo el cursado el 54% de los que finalizaron más de 2600.

Se contó con una plataforma web –directamente manejada por Gestar- donde se desarrollaron distintos temas, algunos reeditados por el interés demostrado:

- **Pensamiento Nacional 706**
- **Política Económica 514**
- **Comunicación Política 572**
- **Planificación estratégica 708**
- **La ruralidad organizada 136**

VII.- Documentos y publicaciones

Se adjunta material impreso entregado en las distintas actividades; como así también las revistas de Gestar que se entregaron específicamente en los encuentros nacionales.

VIII.- Otras jornadas organizadas

Jornadas para juventud, realizadas en la sede el Partido Justicialista Orden Nacional a cargo de la Lic Estefanía Cossi. Se adjunta presupuesto, temario y material entregado y asistentes.



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

C- Total de los fondos destinados a cada una de las actividades descriptas anteriormente

Actividad realizada	Cantidad de encuentros	Porcentaje de capacitaciòn		Importes	
		30% juventud	Resto del 20%		
Escuela de dirigentes	6 encuentros de 3 días c/u	50	50	\$ 108.000,00	
Cursos, jornadas y seminarios	38 jornadas/días	50	50	\$ 209.000,00	
Encuentros Nacionales	6 de dos días c/u		100	\$ 240.000,00	
Participaciones en actos y encuentros	2		100	\$ 4.000,00	
Debates, análisis e investigaciones	12		100	\$ 36.000,00	
Capacitación virtual gestar	plataforma web y asistencia	60	40	\$ 86.000,00	
Material entregado		50	50	\$ 5.098,40	
Jornada juventud Lic Cossi	4	100		\$ 24.000,00	
Fondos destinados a juventud \$ 236.649,20				\$ 712.098,40	
Fondos destinados resto \$ 475.449,20					
Total de fondos destinados a capacitaciòn					



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

D. Detalle de los fondos públicos percibidos por fpp durante el ejercicio económico 01/01/12 al 31/12/12

APORTE DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL DISP 51/12		
Fecha de percepción	Importe percibido	TOTAL FPP 2012
25/07/2012	419.892,78	1.259.687,34
25/07/2012	419.892,78	
30/10/2012	419.892,78	
Total percibido en el ejercicio		1.259.687,34

E.-Detalle del remanente de APORTES PRIVADOS, de la campaña del 2011 (VER NOTA 7)

REMANENTE APORTES PRIVADOS CAMPAÑA ALZA FRENTE PARA LA VICTORIA 2011	
Saldo depositado \$ 460.162,74	EL TOTAL SE ASIGNO A CAPACITACION, PESE A TRATARSE DE APORTES PRIVADOS

F.Total de fondos destinados a capacitación

Montos a destinar a capacitación	Importes asignados		Totales
	30% Juventud	Resto del 20%	
TOTAL D \$1.259.687,34	75.581,24	176.356,23	251.937,47



PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

TOTAL E. \$ 460.162,74	138.048,82	322.113,92	460.162,74
TOTAL CAPACITACION	213.630,06	498.470,15	712.100,21

G.- NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

La diferencia que se registra entre lo efectivamente pagado por capacitación \$ 712.098,40 y el total de los fondos destinados –de acuerdo al punto F- totaliza \$ 1,81.

Es dable destacar, que los montos asignados respecto al sobrante de campaña de la alza 2011 provenían de aportes privados. Razón por la cual se encuentra perfectamente cumplimentada la obligación del artículo 12 de la Ley N° 26.215.

2012

PRESENTACIÓN
Nº 4:
ESCUENARIO
POLÍTICO

PENSAMIENTO JUSTICIALISTA **“COMUNIDAD ORGANIZADA”**



Comunidad Organizada

La Construcción de la teoría

El ejercicio del gobierno le exigió a Juan Domingo Perón generar respuestas integradoras, equilibradas y permanentes de los intereses contrapuestos y complementarios del capital, del trabajo y del estado. Así en sus discursos y conferencias cotidianas fue dando forma, progresivamente, a sus teorías sobre el rol del “gobierno”, del “estado” y del “pueblo organizado” en la conformación de la nación; entendiéndola él como una “comunidad organizada” con “soberanía política”, “independencia económica” y “justicia social”, en la cual, el esfuerzo por conseguir la “grandeza de la nación” es inseparable del esfuerzo por lograr la “felicidad del pueblo”.

El Congreso de Filosofía de Mendoza

Como ya vimos, en 1949, en oportunidad de realizarse un Congreso Nacional e Internacional de Filosofía en Mendoza, Perón expuso en su conferencia de clausura los fundamentos profundos de su visión. La misma, editada como libro bajo el título “La Comunidad Organizada”, fue reivindicada por él hasta el último día de su vida como el texto que explica la ideología y la teoría filosófica que sustenta la concepción política, económica, social y cultural justicialista.

Introducción a la lectura de la Comunidad Organizada

“La Comunidad Organizada” es un libro de teoría, que consta de XXII Capítulos, muy difícil de abordar sin una preparación previa en el debate filosófico.

Las claves del texto

No obstante, los ajenos a la materia, podemos llegar a hacer una lectura *política* del mismo, si logramos desentrañar las *claves* de su estructura como texto. Veamos.

La tesis

En los Capítulos I, II y III del libro, Perón presenta una *tesis*, la que podemos *sintetizar* haciendo una lectura *encadenada* de los respectivos *títulos* de los mismos.

De la crisis de valores a un nuevo renacer

En ellos Perón afirma que “el hombre y la sociedad se enfrentan con la más profunda crisis de valores que registra su evolución” (I), pero que “el hombre puede desafiar cualquier mudanza si se halla armado de una sólida verdad” (II) porque, “si la crisis medieval condujo al *Renacimiento*, la de hoy, con el hombre más libre y la conciencia más capaz, puede llevar a un renacer más esplendoroso” (III).

Realismo y esperanza

Se trata de una visión realista: reconoce a la crisis de valores como a la más profunda de la historia de la humanidad; pero a su vez, es esperanzada: apuesta a la posibilidad de un nuevo renacimiento de la civilización.

El viaje por la historia de la filosofía

Entre los Capítulos IV y XVII Perón hace un viaje por la *historia de la filosofía*, desde el hombre *primitivo* de los comienzos de la humanidad, hasta el hombre *complejo* de mediados del siglo XX.

Esta es la parte del libro que en una primera etapa de lectura conviene saltar, para concentrarse directamente en los últimos cinco capítulos.

La propuesta en el texto

Como conclusión de ese tránsito por la filosofía, Perón desgrana finalmente su *propuesta*, la que toma forma en los Capítulos XVIII, XIX, XX, XXI y XXII finales. Si hacemos nuevamente una lectura *encadenada* de los *títulos* de esos capítulos, surge lo siguiente:

El renacer podrá lograrse si los dirigentes vuelven a consideran al “hombre como portador de valores máximos y célula del *bien general*” (XVIII) y toman conciencia que “hay que devolver al hombre la fe en su misión” perdida en medio de la crisis de valores generada por el materialismo (XIX); y que esto podrá concretarse solo si los dirigentes se abocan a construir una “comunidad organizada” en la cual exista un “sentido de la norma” (XX) capaz de neutralizar “la terrible anulación del hombre por el Estado” y de estimular el desarrollo del “pensamiento democrático del futuro” (XXI), logrando así que reine en la comunidad el “sentido de proporción”, el “anhelo de armonía” y la “necesidad de equilibrio” (XXII).

La propuesta en la voz de Perón

Escuchemos en la voz de Perón una síntesis de su *propuesta* reflejada en el extracto de las palabras con las que cerró el Congreso de Filosofía.

Dice Perón: “(Capítulo XXI...) La crisis de nuestro tiempo es materialista. Hay demasiados deseos insatisfechos, porque la primera luz de la cultura moderna se ha esparcido sobre los derechos y no sobre las obligaciones (...) lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, para recuperar el sentido de la vida, para devolver al hombre su absoluto. Ni la justicia social ni la libertad, motores de nuestro tiempo, son comprensibles en una comunidad montada sobre seres insectificados; a menos que, a modo de dolorosa solución, el ideal se concentre en el mecanismo omnipoente del Estado. Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que exista una alegría de ser fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa. (...) La sociedad tendrá que ser una armonía en la que no se produzca disonancia ninguna: ni predominio de la materia, ni estado de fantasía. En esa armonía que preside la norma puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio. En tal régimen no es la libertad una palabra vacía, porque viene determinada su incondición por la suma de libertades y por el estado ético y la moral (...). (Capítulo XXII...) No nos está permitido dudar de la trascendencia de los momentos que aguardan a la humanidad. El pensamiento noble, espoleado por su vocación de verdad, trata de ajustar un nuevo paisaje. Las incógnitas históricas son ciertamente considerables, pero no retrasarán un solo día la marcha de los pueblos por grande que su incertidumbre nos parezca. Importa, por tanto, conciliar nuestro sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos, restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar nuevamente al hombre una visión certera de su realidad. Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa. (...) Lo

que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear el término armonía es, cabalmente, el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del yo en el nosotros, apuntamos la necesidad de que ese «nosotros» se realice y perfeccione por el yo. Nuestra comunidad tenderá a ser de hombres y no de bestias. Nuestra disciplina tiende a ser conocimiento, busca ser cultura. Nuestra libertad, coexistencia de las libertades que procede de una ética para la que el bien general se halla siempre vivo, presente, indeclinable. El progreso social no debe mendigar ni asesinar, sino realizarse por la conciencia plena de su inexorabilidad. La náusea está desterrada de este mundo, que podrá parecer ideal, pero que es en nosotros un convencimiento de cosa realizable. Esta comunidad que persigue fines espirituales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo puede realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: <Sentimos, experimentamos, que somos eternos>".

La comunidad organizada como tercera posición filosófica

Con esta visión Perón construye una *tercera posición filosófica* centrada en armonizar los derechos *individuales* con los derechos *sociales*; y las necesidades *materiales* con las *espirituales* de las personas, en la construcción política de la civilización.

Colectivismo de signo individualista

El modelo comunidad organizada así definido por Perón se diferencia tanto de los modelos de ordenamiento social “individualistas que dan preeminencia al yo sobre el nosotros”, como de los modelos “colectivistas que ponen el nosotros por sobre el yo”.

Perón coloca dentro del *colectivismo* no solo al *comunismo*, sino también al *fascismo* y al *nazismo*; porque al analizar la evolución del pensamiento europeo puntualiza al respecto en otra parte del texto que: “Hegel convertirá en Dios al Estado. La vida ideal y el mundo espiritual que halló abandonados, los recogió para sacrificarlos a la Providencia estatal, convertida en serie de absolutos. De esta concepción filosófica derivará la traslación posterior: el materialismo conducirá al marxismo, y el idealismo, que ya no acentúa sobre el hombre, será en los sucesores y en los intérpretes de Hegel, la deificación del estado ideal con su consecuencia necesaria: la insectificación del individuo. Lo que en ambas formas se hace patente, es la anulación del hombre como tal, su desaparición progresiva frente al aparato externo del progreso, el estado fáustico o la comunidad mecanizada”.

Por eso propone como nueva síntesis: la construcción de un *colectivismo de raíz individualista* donde el *yo* se realice en el *nosotros* y el *nosotros* se realice en cada *yo*.

Esta tercera posición le permitió a Perón colocarse en el *cruce* y en forma *equidistante* de los cuatro *polos* de la filosofía que han pretendido encuadrar a los pueblos a lo largo de la historia:

El individualismo espiritualista

El *individualismo espiritualista* de carácter contemplativo, filosofía que predica el mejoramiento de la sociedad a través del viaje interior de perfeccionamiento espiritual de cada persona y se *despreocupa* del destino *material* y *social* de la comunidad; concepción que tiene fuerte vigencia en algunos países asiáticos que tienen a vastos sectores de su población *sumergida* en la *miseria crónica*.

El individualismo materialista

El *individualismo materialista* corporizado en el *capitalismo* no reformado socialmente, sistema donde el *tener* es más importante que *ser*, y en el cual se *desprecia* la dimensión *espiritual* y *social* de la convivencia humana; el que opera impunemente en todos los países con *economía de mercado* que no han construido su *estado de bienestar* o logrado la *justicia social*, por lo tanto no logran la *integración social* y tienen, por ello, grandes sectores de su población *sometidos* a la *marginación y la pobreza*.

Para Perón se trata de “un individualismo amoral predisuelto al egoísmo, a la subversión, al retorno a estados inferiores de la evolución de la especie, el *homo hominis lupus*, el hombre lobo del hombre” que describe el filósofo Hobbes; y lo critica porque “pone la sociedad al servicio de la economía, y ésta al servicio del capital”.

El colectivismo materialista

El *colectivismo materialista*, construcción política que se concentra en organizar la dimensión *social* y *material* de la comunidad, pero *quitándole* valor a la dimensión *individual* y *espiritual* de la existencia humana; corporizado esto en el modelo *comunista*.

El colectivismo espiritualista

Y el *colectivismo espiritualista*, construcción política que a la dimensión *social* y *material* de la comunidad le agrega una dimensión *espiritual*, pero descree igualmente de la dimensión *individual* de la existencia humana; sistema que fue encarnado por el *nacionalsocialismo* y el *fascismo*.

La crisis es materialista y la más profunda

Perón define que la crisis actual es *materialista* y que es la *más profunda* crisis de valores que registra la evolución; pero, no obstante eso, él no es pesimista y combate filosóficamente contra la “angustia”, la “nausea” y el “desencanto” que autoderrotan a los hombres durante las crisis.

Pero un nuevo renacer es posible

Y como él cree en el *individuo* y sus *valores espirituales* irrenunciables, y en la *integración social* como camino de construcción de la civilización, es esperanzado y lo expresa así: “posiblemente podamos mantener el optimismo con la ilusión de que el avance de la humanidad hacia su bienestar es tan lento que no lo percibimos, pero de cada evolución queda una partícula aprovechable para el mejor desarrollo de la humanidad. El avance es invisible y está oculto por sus propios vicios, pero no por eso deja de existir”, en un párrafo de su “Mensaje a los Jóvenes del Año 2000” al que ya hicimos mención con anterioridad.

Devolver al hombre la fe en su misión

Con esta visión y convicción Perón afirma que “el hombre puede desafiar cualquier mudanza si se halla armado de una sólida verdad para toda la vida”; y vaticina que, “si la crisis medieval condujo al Renacimiento, la de hoy, con el hombre más libre y la conciencia más capaz, puede llevar a un renacer más esplendoroso, si se restituye al hombre la fe en su misión: en lo individual, en lo familiar y en lo colectivo”.

Aquí es muy importante destacar que para Perón las personas que pueden dar soporte a un nuevo *renacer* deben estar armados de una *nueva fe en la misión humana* sobre la Tierra que articule, *al mismo tiempo*, el interés *individual* con el *familiar* y a ambos con el *colectivo*; diferenciándose del *individualismo* que acentúa sobre lo *individual y familiar* pero se desentiende de lo *colectivo*; como del *colectivismo* que acentúa sobre lo *comunitario*, pero se desentiende de lo *individual y familiar*.

Construir una edad suma de valores

Perón cree que el nuevo *renacimiento* de la humanidad podrá darse -si triunfa la *universalización* y no la *hecatombe*, como vimos en la “Concepción de la Historia” que eran las alternativas actuales- por la aparición de una “edad suma de valores”; porque él entiende que, “si hubo épocas de exclusiva acentuación ideal y otras de acentuación material, la nuestra debe realizar sus ambiciosos fines nobles por la armonía, en la que no se produzca disonancia ninguna, ni predominio de la materia, ni estado de fantasía”.

En síntesis, la *tercera posición filosófica* centrada en *armonizar* los derechos *individuales* con los derechos *sociales*; y las necesidades *materiales* con las *espirituales* de las personas, en la construcción política de la civilización.

Las 20 Verdades

En las “20 Verdades” Perón definió al *justicialismo* como “una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista”.

Al señalar que el justicialismo es una “filosofía de la vida”, Perón apuntó a un pensamiento totalizador, racional y emotivo a la vez, que comprende al hombre en toda su dimensión humana. Esto es coherente, también, con definir al justicialismo como una doctrina para ser inculcada.

Cuando precisa que es una filosofía “simple, práctica, popular”, es porque no se dirige solo al hombre intelectualizado, capaz de desentrañar complicadas elaboraciones, sino que centra la formulación de su propuesta en el hombre común, cuya vida cotidiana es el trabajo, su familia y el descanso. Con ello, Perón hace una opción política destinada a corregir lo que, para él, es un componente determinante de la crisis cultural y de representación del mundo contemporáneo: que “la acción del pensamiento ha perdido contacto directo con las realidades de la vida de los pueblos”. Por eso, Perón trató de construir al justicialismo como una filosofía política para la acción del pueblo.

Cuando Perón puntualiza que el justicialismo es “profundamente cristiano”, está señalando que se enraíza en la esencia del mensaje de Cristo que alumbría la doctrina social de la Iglesia, pero sin ser confesional; cuando dice que su filosofía es “nueva”, lo hace porque su propuesta complementa a la propuesta socialcristiana que, a su entender, tal como lo expresa en el ‘Modelo Argentino Para el Proyecto Nacional’, “carece de una versión política suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno”; y, cuando añade que es “profundamente humanista”, es porque se abre a la contención

de quienes, sin participar de una fe religiosa, adscriben a una dimensión filosófica que ubica al hombre portador de valores espirituales, como protagonista de la comunidad.

La comunidad organizada como modelo de ordenamiento social

En oportunidad de exponer su mensaje ante el Congreso de la Nación el 1° de Mayo de 1954, Perón reseño su visión de la comunidad organizada como *modelo de ordenamiento social*.

Ese mensaje fue pronunciado por Perón ante los Senadores y Diputados Nacionales después de ocho años de ejercer la Presidencia de la Nación, pero teniendo como invitados especiales a los dirigentes de las organizaciones empresarias (Confederación General Económica) y sindicales (Confederación General del Trabajo), así como a los dirigentes de otras organizaciones sociales y culturales de la comunidad, que él se había preocupado en alentar en su creación y desarrollo desde que había asumido como Secretario de Trabajo y Previsión en 1943.

Gobierno, Estado y Organizaciones Libres del Pueblo

Allí Perón reiteró que para el justicialismo “la política es un medio para alcanzar la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo”, pero explicitando con claridad que estaba en desarrollo práctico una “comunidad organizada” que como modelo de ordenamiento social se apoya en tres grandes actores: “el Gobierno, el Estado y las Organizaciones Libres del Pueblo”.

El pueblo organizado es la fuente del poder

En esta comunidad organizada, el núcleo fundador del poder es, para Perón, “el pueblo libremente organizado, que es quien elige al gobierno; que, a su vez, organiza el estado al servicio de la libertad del pueblo”.

Perón sostiene que “el pueblo es libre, solo si está organizado”, es decir, que mediante un proceso de formación y adoctrinamiento “ha adquirido una personalidad social y ha dejado de ser una masa desorganizada”, para expresar sus intereses por medio de sus organizaciones libres dentro de la comunidad a la que pertenece.

Gobierno y Estado esclavos de la libertad del pueblo

Perón entiende que “el pueblo debe ser libre dentro de la ley y dentro de una ética, sin la cual la libertad es un mito”; y que, “el gobierno y el estado deben ser esclavos de su deber para asegurar la libertad del pueblo”.

Organizaciones políticas, económicas, sociales y culturales

Para Perón, las organizaciones libres del pueblo pueden ser “sociales, económicas, políticas o culturales”.

En esta definición entran todas las organizaciones que no son, ni el “Gobierno”, ni el “Estado”; es decir, comprende las empresas con fines de lucro, las cooperativas, las mutuales, las fundaciones, los sindicatos, las asociaciones empresarias, los partidos y agrupaciones políticas, los clubes, las asociaciones culturales, las sociedades sin fines de lucro de cualquier tipo, las organizaciones religiosas, etc.

Un perfil preponderante pero no exclusivo

Perón entiende que para ser eficaces en su acción y, a su vez, poder articularse organizadamente en la comunidad con el estado y el gobierno, las organizaciones libres del pueblo “deben desarrollarse sobre los principios orgánico-funcionales de simplicidad, objetividad, estabilidad y perfectibilidad”; y tener en cuenta que “una organización es solo preponderantemente social, o económica, o política, o cultural, pero que, ninguna de ellas es absoluta y totalmente, social, o económica, o política, o cultural”.

Armonía, apresurados y retardatarios

Esta preocupación filosófica de Perón por el “sentido de la proporción, el anhelo de armonía y la necesidad de equilibrio”, tiene también su formulación en el campo político práctico de construcción de la comunidad organizada.

El señala que “es indudable que en todos los movimientos revolucionarios existen tres clases de enfoques: de un lado, el de los apresurados, que creen que todo anda despacio, que no se hace nada, porque no se rompen las cosas ni se mata gente. Otro sector está formado por los retardatarios, esos que no quieren que se haga nada, y entonces hacen todo lo posible para que la revolución no se realice. Entre estos dos extremos perniciosos existe un enfoque, que es el del equilibrio, y que conforma la

acción de una política que es el arte de hacer lo posible: no ir más allá, ni quedarse más acá, pero hacer lo posible en beneficio de los pueblos”.

Perón añade que “quizá los inventores de la revolución organizada hayan sido los griegos, que nos legaron la ‘demos’ griega y la revolución de Platón; pero la Grecia de ese tiempo, antes de lanzar la revolución, colocó en el frontispicio de todas sus universidades una frase que indica lo que la revolución debe ser. Decía esa frase: ‘todo en su medida y armoniosamente’. Eso es la revolución: los cambios realizados en su medida y armoniosamente, para que no llegue a resultar que el remedio sea peor que la enfermedad”.

Justicialismo, centro, derecha e izquierda

Traduciendo su filosofía del equilibrio, de la proporción y de la armonía a la faz práctica de la *conducción política*, Perón precisó de esta manera la ubicación de su pensamiento respecto a la *derecha*, la *izquierda* y el *centro* al hablar en el Congreso de Intelectuales Peronistas en 1950: “el partido centrista, como el izquierdista y el derechista es sectario, y nosotros somos totalmente antisectarios. Para nosotros no hay nada cierto, ni nada que se pueda negar, previo a una comprobación que nosotros hacemos en el método que aplicamos. Nuestra ‘tercera posición’ ¿es una posición centrista, como se la ha llamado en algunas partes?, no. Es una colocación ideológica que está en el centro, la izquierda o la derecha, según los hechos. Nos colocamos en esa posición, totalmente libres de prejuicios y de otras cosas que no sea la realidad. No diremos que somos realistas; diremos, más bien, ‘justicialistas’, es decir, nos basamos en la justicia aunque esta no sea la realidad. Lo justo es justo; es lo único que sabemos y tratamos de hacerlo”.

2012

PRESENTACIÓN
Nº 3:
ESCUENARIO
POLÍTICO

PENSAMIENTO JUSTICIALISTA **“CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA”**



Concepción de la Historia

La evolución incluye a la revolución

Juan Domingo Perón expuso una *concepción de la historia* en la cual la noción de “evolución” es *central*; y la de “revolución” *complementaria* a la misma.

El pensaba que “el mundo nunca ha sido estático, sino que ha estado siempre en evolución permanente y las revoluciones son parte de esa evolución”.

Ubicaba a la *evolución* como “obra de la naturaleza y del fatalismo histórico”; a las *revoluciones* como “los cambios estructurales necesarios que se practican para ponerse de acuerdo con la evolución de la humanidad, que es la que rige todos los cambios que han de realizarse”; y a los *hombres* dentro de la historia como “agentes que crean sistemas para servir a esa evolución y colocarse dentro de ella”.

Perón advertía que los hombres, generalmente, tienen la *ilusión* de creer que son los autores de la evolución y, por esa falsa apreciación, los llama “un poco angelitos”.

Según él, lo que en realidad ocurre siempre, es que “los hombres se ven obligados a aceptar la evolución y adaptarse a la misma cambiando los sistemas periféricos”.

Nuestra revolución es una adaptación a la evolución

Refiriéndose a su propia acción política precisó al respecto: “la revolución que nosotros postulamos no es una causa, sino un efecto de esa evolución, que nosotros debemos poner al día a través de sistemas”.

Por eso, su actitud como conductor político fue, permanentemente, tratar de desentrañar el sentido posible de la evolución futura, para así poder construir a tiempo “las monturas adecuadas para cabalgar los cambios y adaptarse con éxito a los mismos”.

Pueblos y conductores hacen la historia

Dentro de este concepto de evolución y de las revoluciones periféricas de los sistemas institucionales que la acompañan, Perón tenía un párrafo especial para el papel desempeñado por los “pueblos” y por los “grandes conductores” en el proceso de construcción de la civilización.

Eva Perón señaló al respecto que, “la historia universal es la historia de los grandes hombres y de las grandes masas humanas por convertirse en pueblos; algunos creen que la historia la hacen avanzar solamente las grandes personalidades: estos son los individualistas de la historia; otros, en cambio, afirman que la historia es obra exclusiva de los pueblos: son los colectivistas de la historia. Los pueblos solos no pueden avanzar en la historia sin tener quién los conduzca, porque es una verdad indiscutible que los pueblos sienten necesidad de grandes encarnaduras. Al mirar la historia de la humanidad desde este punto de vista, no encontramos otra cosa que pueblos en busca de grandes hombres y, también, muchas veces, hombres en busca de grandes pueblos. Cuando se encuentran los dos, entonces el siglo se viste de gloria y marca en la historia una página brillante”.

Evolución vinculada a la Creación

La evolución a la que hacía referencia Perón, no es la evolución darwiniana de las especies, donde la dimensión humana parece insertarse en la dimensión animal, sino que es una evolución que reconoce a la Creación como una obra de Dios y coloca al hombre en una clara dimensión *espiritual*, además de *material*.

Citando a Víctor Hugo en la “La Comunidad Organizada”, Perón toma nítido partido: “si no hay en el hombre algo más que en la bestia, pronunciad sin reír estas palabras: derechos del hombre y del ciudadano, derecho del buey, derecho del asno, derecho de la ostra: producirán el mismo sonido. Reducir el hombre al tamaño de la bestia, disminuirlo en toda la altura del alma que se le

ha quitado, hacer de él una cosa como otra cualquiera; eso suprime de un golpe muchas declaraciones acerca de la dignidad humana, de la libertad humana, de la inviolabilidad humana, del espíritu humano, y convierte todo ese montón de materia en cosa manejable. La autoridad de abajo, la falsa, gana todo cuanto pierde la autoridad de arriba, la verdadera. Sin infinito no hay ideal, sin ideal no hay progreso, sin progreso no hay movimiento; hay inmovilidad, pues, status quo, estancamiento: ése es el orden. Hay putrefacción en ese orden. Preguntad a la jaula lo que piensa del ala. Os contestará: el ala es la rebelión”.

Para Perón, la evolución que rige la historia está vinculada, entonces, al “orden natural” que los teólogos vinculan al “plan de Dios”, y el activismo del hombre en la historia está referido al “libre albedrío” asignado por ese orden y ese plan a la especie humana sobre la Tierra.

Evolución hacia integraciones cada vez mayores

Para Perón “desde que el hombre comenzó a tener sentido como habitante de la Tierra, todas las evoluciones se han hecho hacia integraciones mayores: la primera fue la familia; a continuación vino el clan, la unión de varias familias; después vino la tribu, reunión mayor; luego vino el estado primitivo; más tarde la ciudad; después vino el estado feudal; luego vino la nacionalidad, las naciones; ahora vienen los continentes integrados, el continentalismo; y es muy probable que, siguiendo esta escala de evoluciones, lleguemos pronto al universalismo, es decir, a la integración total de los habitantes de la Tierra”.

Con cada evolución cambian los sistemas sociales

Perón complementó esta visión del derrotero humano por las etapas históricas mencionadas, con un análisis de los cambios operados en los sistemas sociales en cada salto evolutivo. Señala así que lo primero fue el “trabajo colectivo” de las *familias, clanes* y *tribus* en los orígenes de la humanidad; que fue sustituido después por el “trabajo esclavo” en la *ciudades* y *estados* primitivos; que con el *feudalismo* murió lo anterior y aparecieron las “corporaciones de oficios” de artesanos urbanos y los campesinos “vasallos”

del señor feudal; y que, con la nacionalidad, con los *estados nacionales*, primero monárquicos y después republicanos, despareció aquello y nacieron la “burguesía capitalista” con sus *empresas y partidos* políticos, y los “trabajadores asalariados” con sus *sindicatos y partidos*.

Era de los estados nacionales: capitalismo y comunismo

Respecto a esta última etapa evolutiva, él precisó que con el fin del medioevo “nacen el sistema demo-liberal-capitalista y el sistema comunista - porque los dos nacen en el siglo XVIII y se desarrollan en los siglos XIX y principios del XX- y hoy ya están perimidos, porque han sido superados ya por la evolución, porque han sido creados para servir a la etapa de las nacionalidades, que hoy también está terminando para dar nacimiento al continentalismo”.

Sistema social más solidario en el continentalismo

Perón vaticinó que será la “democracia social” o “democracia integrada”, un sistema más *solidario* que reemplazará el “sacrificio” por el “esfuerzo” en una “comunidad organizada”, el sistema social que emergería con el advenimiento del *continentalismo* en su tránsito hacia el *universalismo*.

Afirmaba esto porque a su entender, “el gran progreso técnico alcanzado hasta ahora fue realizado sobre el esfuerzo, el sacrificio, el dolor y la miseria de los pueblos del mundo, pero hoy los pueblos se han esclarecido y no quieren sacrificarse. Si se los somete al sacrificio se rebelan, aceptan sí, un esfuerzo mancomunado, un esfuerzo realizado por todos en bien de la colectividad y de cada uno, dentro del régimen de acuerdo y no de presiones; éste es el paso que el mundo está dando hacia el continentalismo”.

Aceleración de los tiempos históricos

Otro aspecto que Perón introdujo en su visión de la evolución, es la referencia a la *aceleración* de los tiempos históricos, cuestión que se está verificando.

El señaló que “la evolución de la humanidad se acelera cada día más. El medioevo, en la época de la carreta, duró cinco siglos; la etapa del demo-liberalismo, de las nacionalidades, va durando dos siglos, pero ya es la época del automóvil; el continentalismo quién sabe si durará 25 o 30 años, en la época del jet; porque esta evolución marcha con la velocidad de los medios que la impulsa, estaremos llegando ya al universalismo. Nosotros debemos pensar que, quizás antes del año 2.000 se va a tener que producir, indefectiblemente, la integración universal”.

Año 2000: unidos o dominados

Este pronóstico de Perón, ubicando al año 2.000 como un momento *bisagra* de la historia, estuvo permanentemente en sus discursos advirtiendo “que el año 2.000 nos encontrará unidos o dominados”.

Coherente con esta visión, en 1948 Perón enterró en la Plaza de Mayo un “Mensaje a los Jóvenes del Año 2.000”, para que el mismo sea recuperado y leído en ese momento ante las nuevas generaciones. El texto de dicho mensaje se recuperó y se conoce, pero dicho legado simbólico fue desenterrado y destruido por el golpe de estado que lo derrocó en 1955.

El futuro: universalización o hecatombe

Refiriéndose a las perspectivas que se abren en el mundo a medida que se aproxima al *universalismo*, Perón hizo referencia en 1972 a las conclusiones que él sacó de la Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente que ese año tuvo lugar en Estocolmo, Suecia; el primer encuentro que puso en la agenda mundial la cuestión de la *ecología* y la necesidad de lograr una desarrollo económico *sustentable* en el medio ambiente.

Al respecto Perón afirmó: “allí en primer lugar, no se habló de países, se habló de la Tierra; segundo, nos dimos cuenta de que el mundo marcha hacia la universalización o hacia la hecatombe; y tercero, nos dimos cuenta de lo estúpidos que han sido los hombres que durante siglos han muerto por millones, defendiendo unas fronteras que solo estaban en su imaginación”.

Perón advirtió entonces sobre dos posibilidades alternativas para el desarrollo de la integración en marcha: la “universalización”, o la “hecatombe”.

Acuerdo geopolítico o guerra de supresión biológica

Para él, *universalización* significaría “una solución geopolítica, es decir, resolver el problema con una mejor producción, mejor organizada y mejor distribuida, tareas que deberán ser realizadas por las grandes fuerzas que orientan y manejan la transformación de la humanidad”.

Y *hecatombe*, por el contrario, sería “la supresión biológica, es decir, matar gente, de lo cual se encargan las guerras, las pestes y el hambre, que es la enfermedad que más mata en la Tierra”.

Actualidad de esta concepción de la historia

Esta forma *original* y casi *profética* de pensar la *evolución* expuesta por Perón tiene total *actualidad*, cuando la analizamos a más de tres décadas de su muerte y a poco más de una década de iniciado el Siglo XXI. Veamos como expresaba Perón esta visión del futuro en 1972.

Allí vemos que Perón hacía referencia por entonces a una *nueva etapa evolución* que para él ya estaba transitando el mundo y afirmaba que tanto el “capitalismo individualista del imperialismo yanki”, como el “capitalismo de estado del imperialismo soviético” estaban ambos *condenados a ceder* ante la demanda de “las tres cuartas partes del mundo”, que él entendía ya estaban en otra posición.

Y lo que entonces parecía *utópico*, después sucedió.

Cayó el Muro y estalló la Burbuja de Wall Street

Porque en 1989 cayó el Muro de Berlín y dos años después se disolvió el “capitalismo de estado” de la Unión Soviética; y en el 2008 estalló la burbuja especulativa de Wall Street y con ella entró en *crisis* el “capitalismo individualista” de Estados Unidos.

El nuevo escenario mundial

Este *nuevo escenario mundial* es el que analiza la presidenta Cristina Kirchner en la conferencia que dio en enero del 2009 en el Universidad de La Habana, Cuba, al dejar inaugurada allí la Cátedra Libertador General San Martín.

La globalización es la hecatombe

En esta conferencia Cristina reseñó que “nunca como antes en la historia se han dado cambios tan vertiginosos. En 20 años, desde 1989 a la fecha, ha caído la Unión Soviética; la caída del Muro de Berlín significó la caída del paradigma que se había levantado en torno a una idea, en ese momento el socialismo, que había tal vez derivado en algo que poco tenía que ver con sus ideas originales, y finalmente terminó derrumbándose el Muro. Algunos creyeron que la historia había terminado; algunos predijeron entonces que sobrevendría una democracia de carácter universal, que se prolongaría y que el progreso sería indefinido, pero tampoco nada de eso ocurrió. Hace muy poco tiempo, todavía ni siquiera sabemos las consecuencias, también se derribó lo que podía ser el proyecto antagónico a ese Muro de Berlín, que podía ser ubicado tal vez como las Torres de Wall Street, o el capitalismo de mercado sin control, sin regulaciones, en donde el mercado todo lo asimilaba y el Estado era absolutamente ineficiente. Se planteó también entonces una visión de la globalización en la cual esa globalización era homogénea y hegemónica, donde una sola potencia dirigiría el destino de la historia y todo sería *sine die* en el curso del tiempo”.

Surge de este análisis de Cristina que la *globalización homogénea y hegemónica* basada en la *especulación financiera* y la *guerra contra el terrorismo* y por la ocupación de los recursos *petroleros y naturales* en general, es la forma que asume en el presente la *guerra de supresión biológica* que lleva a la *hecatombe* en el pensamiento de Perón.

Universalización alternativa a la globalización

Pero Cristina señala también en su análisis que, no obstante la acción de quienes tratan de imponer esa globalización homogénea y hegemónica, “finalmente los pueblos y la realidad demuestran que la historia jamás se detiene y que en realidad estamos ante un nuevo escenario mundial que va a exigir de parte de todos nosotros un gran esfuerzo intelectual y, además, hacerlo desde la perspectiva regional. Yo me atrevo a decir que frente a esta globalización que algunos pensaron homogénea y hegemónica vamos a ver una nueva, tal vez no globalización, sino universalización heterogénea, multipolar y multicultural”.

Universalización heterogénea, multipolar y multicultural

Al trazar las características que presenta el *nuevo escenario mundial* Cristina recupera el concepto de *universalización* formulado por Perón y lo recrea, al darle al mismo la calidad actual de *heterogénea, multipolar y multicultural*; precisando además que el espacio de construcción desde el cual la Argentina debe actuar es el *regional*, o sea América del Sur, lo que se identifica también con el concepto *continentalista* acuñado de Perón.

Acuerdo geopolítico pacífico

La *universalización* significaba para Perón la posibilidad de ponerse a construir a nivel mundial “una solución geopolítica, es decir, resolver el problema con una mejor producción, mejor organizada y mejor distribuida,

tareas que deberán ser realizadas por las grandes fuerzas que orientan y manejan la transformación de la humanidad”.

Programa de los pueblos en el G20

Ese es precisamente el programa *pacífico* de transformación mundial *universalista*, de perfil *heterogéneo, multipolar y multicultural* que Cristina está proponiendo en beneficio de todos los *pueblos* de la Tierra y que lleva a las reuniones del G-20; el grupo de naciones donde Argentina participa junto con Brasil, México, Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Turquía, Arabia Saudita, Rusia, China, India, Japón, Corea, Indonesia y Sudáfrica; programa que Cristina motoriza, junto con Brasil, desde la organización del MERCOSUR y de la UNASUR.

Alternativo a la guerra de supresión biológica

Se trata de un programa alternativo a la *hecatombe* mundial que, en la visión que dejó Perón, es el triunfo del rumbo trágico y violento que impulsan las *elites* dominantes en su afán de someter a los *pueblos*: “la supresión biológica, es decir, matar gente, de lo cual se encargan las guerras, las pestes y el hambre, que es la enfermedad que más mata en la Tierra”.

O sea, la *globalización homogénea y hegemónica* que critica Cristina, por ser una propuesta de *capitalismo sin controles*, acompañado de una doctrina de *guerra preventiva* contra el *terrorismo* y por el control del *petróleo* y de los *recursos naturales* en general, guerra que pretende *no respetar* fronteras y desarrollarse *al margen* de las Naciones Unidas; estrategia de dominación mundial que afortunadamente acaba de sufrir un importante revés con el estallido de Wall Street, pero que no está derrotada, ni mucho menos, porque la iniciativa y la relación de fuerzas todavía la favorecen.

2012

PRESENTACIÓN
Nº 2:
ESCUENARIO
POLÍTICO

PENSAMIENTO JUSTICIALISTA “CONDUCCIÓN POLÍTICA”



Conducir no es mandar, conducir es persuadir

El concepto de “conducción política” fue adaptado por Perón del pensamiento militar, fuente de ideas generalmente desconocida y despreciada por el mundo político y académico civil, ya que este sector ha entendido a la política como una cuestión meramente *ideológica*, restándole toda importancia al estudio de metodologías para la toma acertada de *decisiones*.

Perón se inspiró en la conducción militar, pero la adaptó a la realidad de la vida política. El señala entonces que el oficial recibe un “reglamento” y una fuerza encuadrada y uniformada y lo que debe hacer es “mandar”; pero que, en cambio, el político debe conquistar la *voluntad* de sus seguidores, tratando de organizarlos tras una “idea” que él mismo debe construir. Por ello en política, para él, hay que “persuadir” y no “mandar”.

Veamos a Pérón como expresa estos conceptos:

Video N° 1 – Título: Conducción Política – Extraído de la película “Actualización Política y Doctrinaria para la Toma del Poder”, del Grupo Cine Liberación. Editado por Gestar.

Un arte basado en principios

La *conducción política*, tal como la entiende Perón, no es una “ciencia”. Para él se trata de un “arte” guiado por “principios científicos”, que son la parte *inerte* del arte, la que se puede aprender; pero donde lo vital es el “artista”, el *dirigente* que toma las decisiones, el que tendrá mayor o menor éxito según cual sea su conocimiento de los *principios*, por un lado; y de cual sea su *talento* natural para ejecutar, por el otro.

A este talento natural él lo llama el “Oleo Sagrado de Samuel”. Resaltando la importancia de la *creación* en el conductor político, él pone el ejemplo de lo que ocurre en las artes plásticas: “manejando la técnica se puede hacer una escultura, pero un ‘David’ solo será obra de un Miguel Angel”.

Ejercicio del criterio en cada caso

Perón considera que en la conducción política, “la acción está por sobre la concepción”, porque se resuelve siempre a partir de situaciones *concretas* y siempre *cambiantes*, usando el “criterio” para aplicar creativamente los principios teóricos que se conocen.

Citando a Napoleón Bonaparte sintetiza: “la conducción es un arte sencillo, todo de ejecución”; y agrega: “en política no se conduce el orden, se conduce el desorden”.

Imponer la voluntad propia al adversario

El ejercicio de la conducción es, para Perón, la “imposición de la voluntad propia sobre la del adversario”.

Fuerza, espacio y tiempo

El señala que esto se logra dirigiendo acertadamente una “fuerza política” en el “espacio” y en el “tiempo”, con una “estrategia” y numerosas “tácticas”, manejando “información” sobre el contendiente, el “secreto” sobre los planes propios y la “sorpresa” en la toma de decisiones.

El éxito, para él, no es fruto del azar, sino que “se concibe, se prepara, se organiza, se realiza y se explota”. Completando la explicación del fenómeno, puntualiza que, en el proceso de decidir se debe seguir la siguiente lógica: “ver, base para apreciar; apreciar, base para resolver; resolver, base para actuar”.

Estrategia y tácticas

La *estrategia* es para él, “el plan de acción para toda la fuerza, en todo el espacio y en todo el tiempo”, en tanto que las *tácticas* son “planes parciales de fuerza, espacio y tiempo vinculados al desarrollo de la estrategia”.

Existe, en este contexto, una “conducción estratégica” a cargo del “jefe del movimiento político” y varias “conducciones tácticas” ejercidas por los “dirigentes y cuadros de conducción y encuadramiento”.

Cuatro principios esenciales

Otros principios que Perón señala como imprescindibles para tener éxito en la conducción política son: la “*iniciativa*”, el “*centro de gravedad de la batalla*”, la “*economía de fuerzas*” y la “*continuidad del esfuerzo*”. Los mismos están íntimamente relacionados porque:

Imponer la *iniciativa* al adversario significa “obligarlo a responder en los términos que nos benefician”, evitando tener que contestar en los términos que lo favorecen.

Centro de gravedad de la batalla quiere decir, “elegir un espacio de confrontación” que permita que nuestras fortalezas propias compitan con las debilidades del otro.

Economía de fuerzas implica “asignar las principales fuerzas propias al escenario principal, al centro de gravedad, y las secundarias a los escenarios secundarios”, en el momento adecuado.

Y *continuidad en el esfuerzo* es “mantener la decisión tomada, hasta imponer la voluntad propia al contendiente”.

La realidad, medida del acierto o del error

Para Perón, “la única verdad es la realidad” y con esta *medida* analiza el proceso de construcción del *poder político* en la comunidad.

El éxito crea prestigio y adhesión

Para él, en la conducción, “acierta el que gana y desacierta el que pierde” y, es alrededor del “éxito” en la toma de decisiones, que se construye “el prestigio que asegura la libertad de acción del conductor mediante la subordinación voluntaria de todos los hombres que lo siguen y creen en él”.

La derrota, desprestigio y dispersión

Pero inversamente, también señala que el “fracaso” produce desprestigio y dispersión porque, como dice el refrán popular, “la victoria tiene muchos padres, pero la derrota es huérfana”.

El liderazgo comienza gregario

Perón señala que, en su primera etapa, siempre, la “conducción es gregaria”; es decir, se basa en el *personalismo* seductor del dirigente que comienza a ser seguido por su forma de ser y actuar por una *masa* que no conoce totalmente su *pensamiento*; que recién a partir de esto la masa puede después de un tiempo acceder a conocer la *doctrina* que predica el dirigente; y que solo después que la doctrina es aceptada y asimilada como propia por la masa, convertida ya en *pueblo*, se puede hablar de la “conducción orgánica en base a la doctrina”.

Para exemplificar este fenómeno hace una parábola con Jesús: “Dios tuvo que hacer hombre a su Hijo para lograr que los hombres lo siguieran y sobre la base de su acción gregaria primero, nació después la doctrina cristiana”.

Conducir siguiendo una doctrina

Por eso para Perón, si el dirigente pretende ejercer una conducción continuada en el tiempo, su acción no puede ser arbitraria, ni oportunista, sino subordinada a una línea *previsible* para sus seguidores que estará dada, necesariamente, por lo que denomina la “doctrina”.

Este concepto fue rescatado por Perón del pensamiento militar, pero también del pensamiento cristiano tradicional, caído en desuso con el desarrollo de la moderna sociología política occidental racionalista.

Para él, la *doctrina* es “un conjunto sintético de principios de fácil exposición”, de formulación casi publicitaria, destinados a “inculcarse” al pueblo. Es decir, principios que deben formularse como expresión *racional* pero que, además, deben llegar al *alma*, al sentimiento, a la emoción del destinatario, de tal manera que sean también, a partir de cierto momento, un “acto de fe” para el que los comparte.

A esta categoría del pensamiento pertenece la formulación del “credo cristiano”, por ejemplo, y de allí tomó Perón la idea que la doctrina justicialista debía llegar a instalarse en el *corazón* de los trabajadores y de sus familias y no meramente en sus

mentes, para llegar a una “organización espiritual del pueblo”, como lo logró; y no apuntar solo al aglutinamiento de los dirigentes, tal como ocurría con los demás partidos políticos hasta ese momento en la Argentina.

En ese sentido Perón señala en una de las “20 Verdades” que “un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma: por eso, el peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el justicialismo”.

La aparición de la marcha “Los Muchachos Peronistas”, primero como un fenómeno espontáneo surgido de la militancia sindical, y su institucionalización después como himno oficial, es un ejemplo de ello.

Diferencia entre masa y pueblo

Vinculado al concepto de doctrina, Perón diferencia la “masa” del “pueblo”. Eva Perón sostiene, al respecto, que la *masa* es un agrupamiento informe de personas “sin conciencia colectiva o social, sin personalidad social y sin organización social”, por lo tanto manipulable, y que “casi siempre se expresa en forma violenta”; y que el *pueblo*, por el contrario, es una masa que, mediante un proceso de adoctrinamiento “ha adquirido una conciencia colectiva o social, personalidad social y organización social”.

Diferencia entre conductores y caudillos

A partir de esto, Perón *diferencia* a los dirigentes:

Llama “conductores” a aquellos que actúan según una *doctrina* y son también “maestros” de sus seguidores, ocupándose de “adoctrinarlos”.

En tanto que califica como meros “caudillos” a los que actúan en función de su poder personal y que *subestiman* el valor de las ideas y de la “organización”.

Teoría, doctrina y formas de ejecución

La formulación de una doctrina requiere para Perón la existencia de una “teoría” que la fundamente, y de “formas de ejecución” que la hagan efectiva en la realidad.

La *teoría* es, para él, el desarrollo y la “explicación profunda de los principios que sustentan a la doctrina”, por lo tanto, espacio de actuación para los “intelectuales”, es el espacio de la “ideología”.

Las *formas de ejecución* son “los instrumentos y los medios” mediante los cuales la doctrina se lleva adelante por acción de los “realizadores”.

Y la *doctrina* es la expresión “mediadora entre la teoría y las formas de ejecución” que deben divulgar los “predicadores”.

Perón señala que una “relación dinámica” une a estas tres categorías del pensamiento, lo que permite que la formulación de la doctrina sea elástica e histórica y que pueda “actualizarse” en el tiempo según evolucionan las circunstancias.

Entiende así que, cuando nuevas *realidades* demandan nuevas *respuestas* a los dirigentes, nuevos esfuerzos deben realizarse en el campo de la *teoría* para proponer nuevas *formas de ejecución* que sustituyan a las anteriores; y que esto se reflejará, necesariamente, en una actualización de la *doctrina*, es decir, en la formulación sintética y simple de las nuevas ideas que sustentan a las nuevas formas de ejecución adoptadas.

Perón señala que las *formas de ejecución* pueden ser así *sustituidas* en forma parcial o totalmente y la *doctrina* actualizada *parcialmente* en su formulación, pero que “son eternos algunos principios que la sustentan y que forman el núcleo de la teoría”, es decir, la *ideología*.

Unidad de concepción y de acción

La *doctrina* es para Perón lo que facilita la “unidad de concepción” en el movimiento político, condición a partir de la cual se puede lograr la “unidad de acción” del mismo, actuando con “unidad, solidaridad y organización”.

Los anticuerpos preservan la organización

Para Perón existe una “similitud entre el organismo fisiológico y el organismo institucional: las autodefensas son las que conservan la especie y la organización”.

La *biología* ha determinado que el *germen patógeno* que se introduce al *organismo vivo*, es el que genera las *autodefensas* que permiten anular su acción destructiva.

Anticuerpos son los miembros adoctrinados

Para Perón, lo mismo ocurre en la *organización institucional* desde el concepto *justicialista*: habiendo *unidad de concepción*, la “acción disociadora de cualquier dirigente es neutralizada por los anticuerpos, que son los miembros adoctrinados del movimiento”.

Es esta acción de neutralización que hacen los anticuerpos, los miembros adoctrinados del movimiento en la vida política del peronismo, lo que explica porqué, históricamente, en todas las épocas, en vida de Perón y después también, los dirigentes que han procurado *dividir* al peronismo, o han tratado de *desviarlo* de su cause originario *nacional y popular*, más tarde o más temprano han *fracasado* en su intento.

Porque se ha verificado, históricamente, en todos los casos, en la etapa fundacional, durante la resistencia, y tras la dictadura y el regreso a la democracia, que el peronismo, tras transitar y procesar su *crisis*, ha logrado *reafirmarse* nuevamente en su *identidad* y en su *unidad*; y en cambio han sido estos dirigentes disociadores o desviacionistas los que, en todos los casos, se han alejado y marginado solos, perdiendo sus capacidades de liderazgo popular.

Principios de la organización

La *organización* que surge de una *doctrina* debe ser, para Perón, simultáneamente “simple, objetiva, estable y perfectible”.

Simple, porque “debe ser entendida en su objetivo por el hombre común” y no solo por el intelectualizado; *objetiva*, porque debe ser “dirigida a un fin” y no a varios al mismo tiempo para ser eficaz; *estable*, porque “sin continuidad no se puede convocar a participar” en forma permanente a nadie; y *perfectible*, porque “sin adaptación a los cambios” la organización se desvincula pronto de la realidad.

2012

PRESENTACIÓN
Nº 1:
ESCENARIO
POLÍTICO

PENSAMIENTO JUSTICIALISTA

“ARGENTINA: DE PERÓN Y EVITA A NÉSTOR Y CRISTINA”



Cristina Presidente: 2011 – 2015

Comenzaremos el estudio del Pensamiento Justicialista haciendo un análisis del escenario político de la Argentina actual.

En ese sentido podemos decir que la Argentina de hoy está de pie, creciendo y *distribuyendo* su riqueza en beneficio de las mayorías, dejando atrás el infierno al que la había arrojado la crisis terminal del 2001; y que esto ha sido posible por la decidida *conducción política* que Néstor y Cristina Kirchner han venido ejerciendo desde el 2003.

También podemos afirmar que esta Argentina se *conmovió* profundamente el 27 de Octubre del 2011 cuando, en forma inesperada y sorpresiva, tomó contacto con que Néstor había sido capaz de *entregar* su vida, en pos de ser coherente con las *convicciones* que había jurado no dejar en las puertas de la Casa Rosada cuando asumió la presidencia y por defender a su amada compañera Cristina, la “presidenta coraje” como él la llamaba.

Y por ultimo podemos señalar que esta Argentina reelegió a Cristina el 23 de octubre de 2011 por más del 54 por ciento de los votos, porque comprendió la *grandeza* del compromiso de Néstor y porque comprobó que, cuando Cristina quedó en *soledad*, ella mostró coherencia, compromiso y *capacidad* política para gestionar el destino nacional.

Ver Video N° 1 – Título: Cristina Presidente 2011 – 2015 – Extraído del mensaje de agradecimiento al pueblo de la presidenta Cristina Kirchner, el 23 de octubre de 2011.

Elegimos este párrafo del mensaje de Cristina, porque allí hace referencia a dos cuestiones que estimamos son centrales para la construcción política futura:

La primera, es que ella expresó a todos los argentinos, a los que la votaron y a los que no, que siente la enorme responsabilidad de conducir a la Argentina a que pueda vivir una historia *diferente* a la que transitó en los 200 años de historia; convocando para ello a todo el pueblo a que sea parte de una construcción colectiva, es decir, a ser parte de la construcción de la *unidad nacional*, pero con la intención que ésta se *estabilice* y *dure* en el tiempo, cosa que hasta ahora nunca ocurrió en la historia argentina.

Y la segunda, es que ella destacó la importancia que ha tenido la reforma política corporizada en las *elecciones primarias, abiertas, simultáneas y*

obligatorias (PASO) que se realizaron el 14 de agosto del 2011; ya que esa competencia electoral permitió dirimir y resolver la *crisis* de identidad y contradicción que el *peronismo* venía arrastrando desde el fallecimiento de Juan Domingo Perón en 1974, porque ese día el *pueblo argentino* respaldó a Cristina con más del 50 por ciento de los votos y le dio la espalda a aquellos dirigentes que, invocando una supuesta identidad peronista, se presentaron en realidad como *máscaras* encubridoras de una propuesta *conservadora liberal*.

Por lo tanto podemos concluir que en la Argentina actual, el *peronismo* ha vuelto a ser *uno*, tiene el perfil *nacional y popular* de sus orígenes y lo *conduce* Cristina Kirchner.

De Perón y Evita a Néstor y Cristina

Pero como la victoria del presente tiene una historia cargada de éxitos y de derrotas, es conveniente conocer esa historia y recorrerla para obtener experiencias y conceptos que nos ayuden a seguir construyendo nuevas victorias. En ese sentido es conveniente hacer una pequeño viaje histórico, de Juan Domingo Perón y Evita a Néstor y Cristina Kirchner. Este viaje comienza cuando:

El General Perón se despide del pueblo argentino

El 12 de Junio de 1974 el general Perón habló por última desde el balcón de la Casa Rosada al *pueblo* reunido en la Plaza de Mayo y a todos los argentinos que lo escucharon y vieron por la cadena nacional de radio y televisión. Perón cerró su mensaje diciendo: "Compañeros, deseo que Dios derrame sobre ustedes todas las venturas y la felicidad que merecen. Yo llevo, llevo en mis oídos la más maravillosa música que es para mí, la palabra del pueblo argentino".

Ver Video Nº 2 - Título: Fragmento del discurso de Perón del 12 de Junio de 1974 – Extraído de la película “Perón: Sinfonía de un Sentimiento” de Leonardo Favio.

Mirado a la distancia se puede afirmar que quienes tuvimos oportunidad de vivir esa jornada no tomamos en ese momento cabal contacto con el hecho histórico que estaba ocurriendo: que Perón en realidad se estaba *despidiendo* para siempre de todos los argentinos, porque sabía que sus días estaban llegando a su fin, cosa que ocurrió muy poco después, el 1º de Julio.

Ese discurso tiene una historia que hay que conocer para tener una perspectiva histórica completa del comienzo y del final del ciclo histórico de Perón como líder popular.

Fue en realidad su segundo mensaje del día, porque antes, a media mañana, Perón había hablado por radio y televisión y, sin previo aviso y en tono enfadado y enérgico, había denunciado que había fuerzas organizadas que estaban saboteando el programa de reconstrucción nacional que estaba llevando adelante y que, si él era un estorbo para la Argentina, se iba para que asumieran los que se creían más capaces.

La respuesta del pueblo a ese mensaje fue que, en poco menos de 2 horas, la Plaza de Mayo se llenó totalmente para *respaldar* a Perón, sin una convocatoria previa organizada, tal como había ocurrido el 17 de Octubre de 1945; y la devolución de Perón al comenzar ese segundo discurso del 12 de junio desde el balcón fue: “Retempla mi espíritu ver nuevamente al pueblo reunido en esta histórica Plaza de Mayo, porque cuando el pueblo toma el destino en sus manos suele ser invencible”.

A 36 años de aquel momento podemos anotar al menos tres conclusiones:

La primera, es que el ciclo de Perón comenzó en 1945 y finalizó en 1974 con el *pueblo autoconvocado* para defenderlo, y de esta manera defender su propio interés *nacional y popular* frente a las *elites* que, por el contrario, pretendían imponer su propio interés *liberal conservador*.

La segunda conclusión es que Perón se despidió expresando el *deseo* y la *esperanza* de que el proceso de formación política y organización del *pueblo* que él había llevado adelante durante tres décadas como conductor del *peronismo* y del *frente nacional y popular* hubiese alcanzado la suficiente densidad y solidez como para que la Argentina como *nación* pudiera afrontar, por sí y finalmente sobrevivir cohesionada, al vacío político y la crisis profunda del *poder nacional* que inevitablemente sobrevendría ante su desaparición, crisis que por otra parte ya estaba instalada. Y que sería entonces el *pueblo* mismo –su único heredero- el que en ese devenir histórico, finalmente demandaría al *peronismo* que generase los nuevos *liderazgos* capaces de rearticular el *frente nacional y popular* que la Argentina necesita que la gobierne, para poder estabilizarse como una nación con *autonomía*, con *industria* y con *justicia social*, es decir, una nación *sustancial* capaz de cobijar a todos los argentinos; y no la *repobilieta* dependiente y socialmente injusta que propone el *liberalismo conservador*.

Y la tercera conclusión es que es que el deseo y la esperanza de Perón se ha *cumplido* finalmente porque el *peronismo* ha logrado sobrevivir a la ausencia de su creador expresándose hoy -después de las PASO y la reelección de

Cristina Kirchner- como una conciencia política *única* que recuperó la identidad *nacional y popular* de sus orígenes y se encuentra encarnada en amplios sectores del pueblo argentino, pues gobierna la nación, la mayoría de las provincias y de los municipios; tras haber sobrevivido al *terrorismo de estado* que la *dictadura* que usurpó el poder constitucional en 1976 ejerció sobre sus dirigentes y militantes; haber perdido, ganado, perdido y ganado sucesivas elecciones presidenciales desde el regreso a la *democracia* en 1983; y haber recreado durante ese proceso sus *liderazgos* para construir sucesivas y contradictorias *mutaciones* políticas.

Crisis del Frente Nacional y Popular

Pero no nos adelantemos a la historia. Lo real es que con el fallecimiento de Perón, se produjo el previsible *vacío* de conducción política y el *frente nacional y popular* que el *peronismo* articulaba entró en *crisis* y, encancado en ella, una nueva *dictadura* asaltó el poder constitucional el 24 de marzo de 1976.

Nueva Dictadura y Terrorismo de Estado

Pero esa nueva dictadura trajo una novedad política: el *terrorismo de Estado*, aplicado a masacrar a la *militancia* e impedir cualquier *resistencia* a su plan de *desmantelamiento* del *modelo nacional y popular de desarrollo* que Perón había dejado funcionando al momento de su fallecimiento.

En ese sentido veamos el análisis que Cristina Kirchner hizo de aquel momento histórico y cuales fueron sus consecuencias para la Argentina, en oportunidad de hablar a los jóvenes militantes que se convocaron en el Luna Park el 14 de agosto de 2010, bajo el lema “La juventud le habla a Néstor. Néstor le habla a la juventud”, con Néstor caracterizado como “El Eternauta” en los afiches.

De ese día cabe destacar que Cristina tuvo que reemplazar a Néstor en el micrófono, porque él estaba aún *convaleciente* de la intervención cardíaca de urgencia que había tenido que realizarse y, en contra de la opinión de los médicos, igual se hizo presente en el acto para estar con los jóvenes; y que al comienzo de sus palabras, Cristina aclaró que no hablaba en su “carácter de presidenta de la nación”, sino como la “militante peronista de toda mi vida, mi mayor orgullo”.

Demoler el Modelo Nacional y Popular de Desarrollo

Ver Video Nº 3 – Título: Terrorismo de Estado para destruir la Argentina que nos dejó Perón. Producido por GESTAR.

De este análisis de Cristina surge claro que la Argentina industrial con un fuerte *mercado interno* y una extendida *clase media* que construyó Perón, logró sobrevivir al intento de destrucción que encaró la *dictadura* que asaltó el poder constitucional en 1955; por ello fue que, pese a la proscripción de Perón y del peronismo y la inestabilidad institucional que esto produjo durante 18 años, el modelo económico y social dejado por Perón cuando se fue al exilio continuó dando frutos positivos para el bienestar de los argentinos hasta su regreso a la Patria y al gobierno en 1973.

Pero también queda claro que esa Argentina que dejó funcionando Perón al momento de su fallecimiento en 1974, no logró sobrevivir al nuevo plan de destrucción del *poder nacional* que encaró la nueva *dictadura* que asaltó el poder constitucional en 1976. Como ya lo señalamos antes, esto pudo ocurrir porque –extinguido el liderazgo de Perón- entró en crisis el *frente nacional y popular*, y la dictadura aprovechó esta situación de vacío político para neutralizar cualquier intento de *resistencia popular*, aplicando para ello un método represivo nuevo: el *terrorismo de Estado*.

Impponer el Modelo Neoliberal de Subdesarrollo

Se crearon de esta manera las condiciones políticas que permitieron imponer por la fuerza un plan estructural y sistemático, destinado a *desindustrializar* y a *desintegrar socialmente* a la Argentina, con el objetivo de destruir su *autonomía*. ¿Para qué? Para volver a insertarla como mera *exportadora de materias primas* en la división internacional del trabajo y convertirla en receptora de *capitales especulativos* provenientes del sistema financiero especulativo global que empezaba a pergeñarse por entonces desde la Trilateral Comission: la logia que fundó en 1973 el banquero David Rockefeller al efecto de articular a las *elites controlantes* del poder en Estados Unidos, Europa Occidental y Japón en un plan común de dominio mundial.

Así fue que, con la acción terrorista que emprendieron los *grupos de tareas* contra la dirigencia y la militancia política y social; y la acción *desarticuladora* de la industria nacional y del tejido social que realizó el ministro de economía e *ideólogo* de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz, se *demolió* el modelo *nacional y popular* de desarrollo; para poner en marcha un *ciclo económico y social* de matriz *neoliberal* que se caracterizó por el predominio de lo *financiero* sobre lo *productivo*, de la *importación* de bienes industriales sobre la producción *interna* de los mismos, de los derechos del *capital* sobre los

derechos del *trabajo*, y del *mercado* sobre la regulación del *estado*: un completo *modelo neoliberal de subdesarrollo*.

Argentina 1976 – 2001

Lamentablemente, este ciclo *neoliberal* se prolongó también bajo los gobiernos constitucionales que se iniciaron en 1983, hasta que finalmente entró en crisis en el 2001. Su estallido fue traumático. Terminó con alta *desocupación* y *marginación* social, *deuda externa impagable*, *fuga masiva de capitales*, *corralito financiero*, represión y *estado de sitio*; generando como respuesta la *rebelión popular* del 19 y 20 de Diciembre que puso fin, en forma anticipada, dentro del orden constitucional, al gobierno del presidente Fernando De la Rúa.

Esa Argentina que estalló en el 2001 había sido pensada y organizada *desde afuera hacia adentro*, por eso terminó *satelizada y endeudada*, reducida a mera *exportadora de materias primas*, y *socialmente desintegrada*. Los cimientos los había puesto la *élite cívico-militar* que usurpó el poder constitucional entre 1976 y 1983.

Peronismo 1976 – 2001

En esa Argentina que transcurrió entre 1976 y el 2001, como ya lo señalamos al comienzo, el *peronismo* logró primero *sobrevivir* al terrorismo de estado y la dictadura; y después, maltrecho, condicionado y en crisis, tras el regreso a la *democracia* en 1983, buscó los caminos para reorganizarse y competir electoralmente.

En ese campo, el peronismo perdió en 1983, ganó en 1989 y 1995 y perdió en 1999 las sucesivas elecciones presidenciales; logrando gobernar la mayoría de las provincias y de los municipios. En ese proceso de derrotas y triunfos, el peronismo *recreó* sucesivos *liderazgos* políticos, los que se correspondieron con sucesivas y contradictorias *mutaciones* políticas que, lamentablemente, hay que decirlo claramente, se desarrollaron en el marco del *modelo neoliberal de subdesarrollo* impuesto por la dictadura.

Desde el 2003: Néstor y Cristina Kirchner

En la elección presidencial del 2003 el *peronismo* volvió a ganar, recreando un nuevo *liderazgo*, el de Néstor Kirchner, produciendo una nueva *mutación* política, que esta vez significó *romper* la convivencia con el modelo neoliberal de subdesarrollo.

Frente Nacional y Popular

Esto significó volver a posicionar al *peronismo* como el *núcleo* político que articula el *frente nacional y popular* que -aliado a sectores *progresistas*- viene dando batalla para que la Argentina *crezca* en forma continuada, al mismo tiempo en que recupera *autonomía* en el marco de la globalización y mejora la *distribución* interna de su riqueza.

Un ejemplo de lo que significó esto lo expresó con claridad Néstor Kirchner, al hablar en el acto en homenaje a Evita el 26 de Julio de 2010.

Ver Video Nº 4 – Título: Frente Nacional y Popular. Producido por GESTAR.

Argentina 2003 – 2011

De este mensaje de Néstor surge que la Argentina *industrial* con *integración social* que fuera pensada y organizada por Perón *desde adentro hacia afuera* y que nos fuera arrebatada en 1976 por la dictadura, está aún en la memoria colectiva de amplios sectores del pueblo argentino y es añorada por las generaciones que pudieron disfrutarla y a la distancia revalorarla; y que esa Argentina es hoy un *paradigma* histórico de referencia para el proyecto de *reconstrucción* nacional que desde el 2003 han asumido los gobiernos de Nestor y Cristina Kirchner; proyecto que está *nuevamente* pensado y organizado *desde adentro hacia afuera* y recoge el mandato de *regeneración* de la *voluntad nacional de poder* que dejó, como sustrato implícito, la *rebelión popular* del 19 y 20 de Diciembre de 2001.

Frente Conservador Liberal

Pero debe recordarse que, pese a los éxitos que fuera obteniendo la gestión de cuatro años de Néstor Kirchner y de los logros que continuó consiguiendo la gestión de tres años de Cristina Kirchner a partir del 2007, el *modelo nacional y popular de desarrollo* siguió siendo *cuestionado* por sectores dirigenciales minoritarios de origen histórico peronista, porfiados en continuar con los parámetros del *modelo neoliberal de subdesarrollo*. Una idea de lo que esto significaba puede observarse en el siguiente video:

Ver Video Nº 5 – Título: Frente Conservador Liberal. Producido por GESTAR.

El Peronismo vuelve a ser uno y lo conduce Cristina

Para hacer frente y resolver esta contradicción, que dirigentes de origen peronista y de otros partidos porfiaron en presentarse ante la sociedad en la elección presidencial del 2011, como *máscaras* seudopulares que en realidad daban soporte a un *frente conservador liberal*; compitiendo contra otros dirigentes peronistas y de otros partidos que daban sustento a un *frente nacional y popular*, es que el gobierno nacional decidió instrumentar la reforma política en forma previa a estos comicios.

Esta reforma, como ya vimos, consistió en la convocatoria a elecciones *internas, abiertas, obligatorias y simultáneas* (PASO) en todos los partidos políticos, para que de allí pudieran surgir, confrontando *ideologías* en cada partido, los *candidatos* a presidente y vice, así como los *candidatos* a diputados y senadores nacionales.

¿Qué puso el gobierno nacional en juego en ese proceso electoral? La adhesión popular a la *continuidad* del modelo *nacional y popular* iniciado en el 2003, o el *regreso* al modelo *neoliberal* iniciado por la dictadura y que estalló en el 2001.

¿Por qué? Porque en el seno del *pueblo* argentino no estaba aún definitivamente saldada esta disyuntiva entre esos dos modelos. ¿Por qué? Porque la disyuntiva no se encontraba definitivamente saldada en el *peronismo*, ni en las demás *opciones* partidarias que se autodefinen como *nacionales* o *populares* o *progresistas*, tal el caso del *radicalismo* o del *socialismo*.

Por esta razón, en agosto primero y en octubre después, en forma encadenada, por el *voto* del *pueblo* se resolvió finalmente el *destino* de la Argentina.

El *peronismo* logró *reafirmarse* ideológicamente como el *núcleo* que articula el *frente nacional y popular* que aliado a sectores *progresistas* logra que triunfe y *continúe* el proyecto de una Argentina *industrial* con *justicia social* en el marco de la globalización; o sea, una Argentina que apuesta a organizar un MERCOSUR y una Unión de Naciones Sudamericanas sólidamente integrados y con poder de protagonismo mundial.

Esto fue así porque el *voto* del *pueblo*, como ya lo vimos, le dio la espalda a los dirigentes que invocando una supuesta identidad peronista se presentaron como *máscaras* seudopulares del *frente conservador liberal* que propone *retrotraernos* a una Argentina mera *exportadora de materias primas* y *socialmente injusta*; o sea, una Argentina que sabotea la organización del MERCOSUR y de la UNASUR para privilegiar acuerdos de *libre comercio* con las potencias del hemisferio norte.

Esto permite afirmar entonces que en la Argentina actual, *el peronismo* ha vuelto a ser *uno*, tiene el perfil *nacional y popular* de sus orígenes y lo conduce Cristina Kirchner.

Origen del Peronismo

Las *nuevas* generaciones militantes, las actuales, nacieron en una etapa histórica reciente, durante la dictadura iniciada en 1976 y bajo los gobiernos constitucionales que comenzaron a partir de 1983. Por ello carecen del conocimiento *vital* que sí tienen las *viejas* generaciones sobre como nació y se desarrolló el *peronismo* y su pensamiento *justicialista* bajo la inspiración de Perón y Evita.

Para entrar en ese análisis, el origen del peronismo y de su pensamiento, se hace necesario entonces viajar a cuando el Coronel Perón asumió como Secretario de Trabajo y Previsión en diciembre de 1943, como parte de un gobierno *militar* que había desplazado mediante un golpe de estado el 4 de junio de ese año, a un gobierno *conservador liberal* elegido mediante el *fraude* electoral; sistema de ejercicio *oligárquico* del poder que se había instalado como herencia de la *dictadura* que el 6 de setiembre de 1930 usurpó el poder constitucional que ejercía desde 1928 Hipólito Yrigoyen, el líder popular de la Unión Cívica Radical que había sido electo por más del 60 por ciento de los votos.

En este contexto haremos ese breve viaje a la comprensión de la *naturaleza* del peronismo, identificando las *categorías* que usó Perón para pensar la realidad política y social y actuar sobre ella, reconociendo que él fue el *creador* de un pensamiento original y distintivo, es decir, diferente a otros, y al que le dio un nombre propio: *justicialismo*.

Esta forma de abordaje que hacemos, se diferencia de la mayoría de los abordajes, en los que predominan enfoques ideológicos que son completamente *externos* al fenómeno que se proponen analizar. Por lo tanto niegan al peronismo su *identidad* propia y su *originalidad* en el plano del pensamiento; reduciéndolo a expresar una mera variante latinoamericana y personalista del fenómeno nazi o fascista, o del populista, o del conservador-liberal, o del socialista-socialdemócrata, etc., dependiendo esa interpretación de cual sea el enfoque ideológico propio de los ensayistas; o sea, que han limitado sus análisis al uso exclusivo de las categorías de pensamiento que están aceptadas por la sociología europea-norteamericana, dejando de lado cualquier esfuerzo por registrar y penetrar la forma de pensar, de conducir y de organizar que creó y desarrolló Perón desde estas latitudes, considerando a *priori* que su pensamiento carece de identidad y profundidad.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Como ya dijimos, Perón irrumpió en la vida política argentina como uno de los organizadores del GOU, la logia secreta de oficiales hasta el grado de coronel que organizó la revolución militar de 1943. Pero el verdadero tránsito de militar a *político* de Perón se produjo a partir del momento en que asumió en diciembre de ese año la Secretaría de Trabajo y Previsión; y comenzó desde allí una decidida e inédita *política social* destinada a hacer realidad los *derechos laborales* de los trabajadores.

Al efecto de justificar su conducta, crecientemente rupturista del orden *conservador liberal* establecido, Perón comenzó a utilizar una muletilla: “Como Alejandro Magno, yo ocupo el terreno, después mis abogados dirán porqué”; pero, a diferencia del héroe macedonio, Perón se asumió como su propio abogado, construyendo él mismo en forma progresiva una teoría explicativa de su acción. El fue explicándose a sí mismo y explicándose a sus seguidores, conformando con el paso de los años un pensamiento que llegó a ser *orgánico* y enriqueció hasta el último día de su vida.

En efecto, el pensamiento social: la defensa de un rol activo de los sindicatos en la sociedad y la necesidad de reformar las relaciones laborales en beneficio de los trabajadores para equilibrar el poder de los empresarios, la importancia de implementar la ayuda social a los más postergados, etc, se hicieron notar en su pensamiento a medida que su acción desde la Secretaría de Trabajo y Previsión fue tomando peso y le fue exigiendo *definiciones*; y, recíprocamente, fue recibiendo a su vez de los trabajadores sindicalizados *respuestas políticas* que lo estimularon a seguir adelante con su cruzada social; a pesar de que por esa acción él sabía que marchaba a un *conflicto* cierto con el pensamiento militar clásico del resto de sus camaradas.

17 de Octubre de 1945

Este conflicto estalló finalmente el 9 de octubre de 1945. Perón tuvo que renunciar el 10 a todos los cargos que por entonces estaba ejerciendo en el gobierno militar -Secretario de Trabajo, Ministro de Guerra y Vicepresidente- y el 13 fue arrestado en la isla Martín García.

Su regreso al poder ocurrió, únicamente, porque el 17 se produjo una *reacción masiva* de los *trabajadores* que -beneficiados por su política social y desbordando a sus propios dirigentes que habían convocado una huelga recién para el 18- abandonaron sus puestos de trabajo y ganaron la calle ese día 17 y convergieron sobre la Plaza de Mayo, a la que *ocuparon* pidiendo por él.

Ver Video Nº 6 – Título: Fragmento discurso de Perón 17 de Octubre de 1945. Extraído de la película “La Revolución Justicialista” del Grupo Cine Liberación.

Creación de la Categoría Justicialismo

Este acto de *lealtad* que mostraron los trabajadores para con el funcionario que había gestionado a favor de sus intereses, marcó definitivamente el destino de Perón e influyó, también definitivamente, en la consolidación de su pensamiento político y social *reformista del capitalismo*, de perfil *no-comunista*.

Ese pensamiento creado por Perón adoptó en 1947 nombre propio: *justicialismo*. Veamos por boca del propio Perón, como se llega a la creación de esta categoría.

Ver Videos Nº 7 – Título: La Categoría Justicialismo. Extraído de la película “La Revolución Justicialista” del Grupo Cine Liberación.

Pensamiento Justicialista

En el *pensamiento justicialista* se pueden identificar *tres grandes categorías* que lo hacen original y diferente a otros pensamientos políticos conocidos, que además le otorgan *vigencia* a comienzos del Siglo XXI. Hay otras categorías más que se podrían señalar, pero a los efectos de definir una *introducción* que sirva para una comprensión general, conforman una síntesis adecuada.

Conducción Política

La primera categoría es el concepto de *conducción política*, el que tiene un valor central en la construcción formal del pensamiento de Perón. El define a la “conducción” como un “arte” con “principios científicos” que hay que estudiar para saber “persuadir” y no “mandar”. Estos incluyen definiciones tales como “teoría”, “doctrina”, “formas de ejecución”, “estrategia”, “táctica”, entre otras muchas más. Dichos conceptos fueron desarrollados por Perón en una serie de conferencias brindadas en 1951 en la Escuela Superior Peronista, las que después fueron editadas como libro con el título: “Conducción Política”. Este es uno de los libros de “teoría” del pensamiento justicialista.

Concepción de la Historia

La segunda categoría es la *concepción de la historia* que tiene y expone Perón, en la cual la noción de “evolución” es central y contiene a la de “revolución”. El ubica a la evolución como “obra de la naturaleza y del fatalismo histórico”; a las revoluciones como “los cambios estructurales necesarios que se practican para ponerse de acuerdo con la evolución de la humanidad, que es la que rige todos los cambios que han de realizarse”; y a los hombres dentro de la historia como “agentes que crean sistemas para servir a esa evolución y colocarse dentro de ella”; y afirma que “desde que el hombre comenzó a tener sentido como habitante de la Tierra, todas las evoluciones se han hecho hacia integraciones mayores: la primera fue la familia; a continuación vino el clan, la unión de varias familias; después vino la tribu, reunión mayor; luego vino el estado primitivo; más tarde la ciudad; después vino el estado feudal; luego vino la nacionalidad, las naciones; ahora vienen los continentes integrados, el continentalismo; y es muy probable que, siguiendo esta escala de evoluciones, lleguemos pronto al universalismo, es decir, a la integración total de los habitantes de la Tierra”. Y agrega que, en cada uno de estas etapas evolutivas se verifica simultáneamente un *cambio* de los sistemas políticos, económicos y sociales, así como una *aceleración* del tiempo en que se producen esos cambios.

Comunidad Organizada

Y la tercera categoría es la *comunidad organizada*: el modelo filosófico y de ordenamiento social que propuso Perón. Desde lo filosófico: una comunidad concebida como una “tercera posición” que es “equilibrio y armonía” entre los derechos del “individuo” y de la “comunidad”, y entre las necesidades “materiales” y “espirituales” de las personas y de los pueblos. Y desde el ordenamiento social: una articulación positiva de “gobierno”, “estado” y “pueblo libremente organizado”.

Adoctrinar es gobernar y predicar

El ejercicio de la Presidencia de la Nación a la accedió por el voto del pueblo el 24 de febrero de 1946, obligó a Perón a generar cotidianamente respuestas integradoras, equilibradas y permanentes de los *intereses contrapuestos y complementarios* del *capital*, del *trabajo* y del *estado*. Del mismo modo se vio obligado de dar *explicaciones coherentes* sobre cada una de las acciones que realizaba.

Así en sus discursos y conferencias *cotidianas* que acompañaban cada uno de sus actos de gobierno, Perón fue dando forma, progresivamente, a sus teorías sobre el rol del “gobierno”, del “estado” y del “pueblo organizado” en la conformación de la nación; a la que él avizoró como una “comunidad organizada” con “soberanía política”, “independencia económica” y “justicia

social”, en la cual, el esfuerzo por conseguir la “grandeza de la nación” debía ser inseparable del esfuerzo por lograr la “felicidad del pueblo”.

En este contexto de *gobierno y predica* permanente, Perón se dedicó a lo que él definió como algo fundamental: “adoctrinar”; entendiendo esto como la difusión de “un conjunto sintético de principios de fácil exposición” destinados a “inculcarse al pueblo”. Es decir, principios que deben formularse como expresión *racional* pero que, además, deben llegar al *alma*, al sentimiento, a la emoción del destinatario, de tal manera que sean también, a partir de cierto momento, un “acto de fe” para el que los comparte. Por ejemplo, La Marcha Peronista es un emergente de este proceso. Veamos en la imagen y la voz de Evita lo que significa predicar para llegar al alma.

Ver Video Nº 8 – Título: La doctrina se inculca como un acto de fe.
Extraído de la película “Perón: Sinfonía de un Sentimiento” de Leonardo Favio.

Las 20 Verdades del Peronismo

En ese proceso de gobierno y predica, el 17 de Octubre de 1950 Perón leyó ante el pueblo reunido en la Plaza de Mayo, lo que él denominó: “Las 20 Verdades del Peronismo”, en este caso una síntesis de la “doctrina”, que se expresa de la siguiente manera:

1. La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.
2. El peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular, y por lo tanto no es peronista.
3. El peronista trabaja para el Movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo o a un caudillo, lo es solo de nombre.
4. No existe para el peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.
5. En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.
6. Para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista. (Esta verdad fue actualizada por Perón en 1973, cambiando su texto) Su formulación actual es: Para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino.
7. Ningún peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.
8. En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero la Patria, segundo el Movimiento y luego los hombres.

9. La política no es para nosotros un fin, sino solo un medio para el bien de la Patria, que es la Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación.
10. Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y amor.
11. El peronismo anhela la unidad nacional, no la lucha. Desea héroes, pero no mártires.
12. En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.
13. Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el justicialismo.
14. El justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.
15. Como doctrina política, el justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.
16. Como doctrina económica, el justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y esta al servicio del bienestar social.
17. Como doctrina social, el justicialismo realiza la justicia social, que da a cada persona su derecho en función social.
18. Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.
19. Constituimos un Gobierno centralizado, un Estado organizado y un Pueblo libre.
20. En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.

Escuchemos en la voz de Perón algunas de las 20 Verdades, cuando las proclamó en 1950.

Ver Video Nº 9 – Título: Las 20 Verdades del Justicialismo. Extraído de la película “Perón: Sinfonía de un Sentimiento” de Leonardo Favio.

Néstor y Cristina expresan el modelo de Perón y Evita

Después de haber hecho este breve repaso del origen del *peronismo*, de cómo se crearon y desarrollaron sus *liderazgos* fundacionales y como se creó y desarrolló su *pensamiento* propio; queda claro que en esta nueva etapa de la Argentina y en este nuevo mundo de la información que ha emergido, Néstor y Cristina Kirchner expresan, de nuevas maneras, el *modelo* de Perón y Evita; no solo en las *ideas* políticas, económicas y sociales; sino también en lo de ser una *matrimonio gobernante* como lo fueron ellos, con los mismos valores de *amor* y *lealtad* mutua que se profesaron ellos también; lo que ha motivado también la misma *crítica* de la minoría *liberal conservadora*.

Trasvasamiento Generacional

Queda definido entonces que, en los términos usados por Perón, Néstor y Cristina Kirchner están encarando hoy el proceso de “trasvasamiento generacional” que es necesario producir para dar *continuidad* en el tiempo a los *movimientos* políticos y sociales, en este caso, al *peronismo*. Veamos a Perón al respecto.

Ver Video Nº 10 – Título: Trasvasamiento Generacional. Extraído del DVD “Homenaje a Néstor Kirchner” producido por GESTAR.

27 de Octubre de 2010

Pero en esta nueva etapa de desarrollo del *peronismo* y de la Argentina, el Destino, la Providencia, Dios, como quiera llamárselo, irrumpió, tal como había irrumpido aquel 26 de Julio de 1952.

El 27 de Octubre de 2010, lo imprevisible desde los seres humanos ocurrió: Néstor se fue sorpresivamente de este mundo.

Sabiendo Néstor que estaba con graves problemas de salud no dejó un instante de *militar* para sostener al gobierno de su *compañera* Cristina, la “presidenta coraje” como él llamaba; tal como Evita lo había hecho para sostener al de su *jefe amado* el General Perón.

Néstor entregó su vida por la Nación y el Pueblo

Sin medir riesgos, Néstor entregó su vida por la *grandeza* de la Argentina y la *felicidad* de su pueblo. Y el *pueblo* entonces, ante lo real, lo concreto de lo irreparable, se hizo *presente* masivamente en forma *libre* y *espontánea* en la Plaza de Mayo y en la Casa Rosada para darle su adiós *dolorido* y expresar su *testimonio*. Y entonces se produjo el *milagro*. Muchos de los que antes *dudaban*, ahora *creyeron*.

Porque *dudas* en el pueblo las había. Si no hubiera sido así, la elección legislativa del 2009 hubiera dado un mejor resultado para Néstor. Aquellos que habían dudado sobre su verdadero compromiso con la *justicia social*, sobre todo las *viejas* generaciones, comprendieron que “desde Perón y Evita, fue el primero que hizo algo por los pobres y los trabajadores”, tal como lo sintetizó la CGT en su comunicado; y los que habían dudado sobre su verdadero compromiso con los *derechos humanos*, sobre todo las *nuevas* generaciones,

comprendieron que había sido coherente entre su decir y su hacer, que “no había sido un careta”, para decirlo en el lenguaje actual de los jóvenes.

Néstor con Perón y Evita, el Pueblo con Cristina

Ver Video Nº 11 – Obligatorio – Título: Néstor con Perón y Evita, el pueblo con Cristina. Extraído del DVD “Homenaje a Néstor Kirchner” producido por GESTAR.

No se trata de comparar talentos, ni de igualar personalidades diferentes en épocas diferentes, lo que podría resultar odioso tanto para las viejas generaciones, como para las nuevas.

Se trata sí de destacar lo *común* que hay entre el ayer y el hoy en el proceso socialmente *vital* en permanente *transformación* que es el *peronismo*, en la medida en que se mantiene fiel a su esencia: hacerse cargo de las *necesidades* de la *nación* y del *pueblo* en cada momento histórico.

Y lo común es la presencia de la *conducción* y del *pueblo*, vinculadas por una relación de *compromiso* de la conducción para con el pueblo, y de *lealtad* del pueblo hacia esa conducción en la medida en que se hace cargo de sus necesidades.

¡Gracias Néstor, Fuerza Cristina!

Porque este fenómeno político se ha dado nuevamente, como se dio en el pasado, es que Néstor está ahora con Perón y Evita en la *memoria* y el *afecto* colectivo, y el Pueblo está con Cristina expresando: ¡Gracias Néstor, fuerza Cristina!

¡Todos con Cristina!

Por eso ahora estamos *todos con Cristina* militando por la consolidación en el tiempo del *Proyecto Nacional, Popular y Democrático* que ella conduce en beneficio de la felicidad del pueblo y la grandeza de la Argentina.



Curso: Género y política

Programa

■ Resumen

La capacitación en “Género y política” tiene como objetivo promover la incorporación de la perspectiva de género en el “hacer político” de los militantes de nuestro partido en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. Tiene como meta ayudar a comprender la dimensión cultural de los roles de género asignados a hombres y mujeres en la sociedad; poner en valor el rol del peronismo en la revalorización de la mujer en la política y brindar un conjunto de herramientas para la integración del enfoque de género en las políticas públicas y la promoción del liderazgo femenino.

Duración: 4 semanas

■ Contenidos

Género y política	Materias - actividades curriculares	Docente: Lic. Cecilia Pon
Modalidad virtual	<p>Clase 1 – Introducción: Género. Conceptos. Empoderamiento. Equidad de género.</p> <p>Clase 2 – Participación Política de las Mujeres: el rol de las mujeres en la historia. Participación política de las mujeres.</p> <p>Clase 3 - Liderar en clave de Género: aplicación de la perspectiva de género al análisis de una política. Experiencias exitosas en el sector público y mejores prácticas en materias de género. Institucionalización de las políticas de equidad de género. Agenda con perspectiva de género. Empoderamiento para el liderazgo.</p> <p>Clase 4 – Clase magistral. Avances en materia de género, políticas vigentes, agenda pública. Video entrevista a especialista. Chat grupal. Cierre de cursada.</p>	



La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, motiva desde todos los ámbitos las reflexiones y balances sobre innegables progresos en torno a los derechos de las mujeres durante el último siglo. Claro que también el 8 de marzo es momento de resaltar cuales son los desafíos pendientes y las áreas en donde todavía existe una profunda inequidad.

Desde los ámbitos políticos es ineludible hacer referencia a la cuestión histórica acerca de quiénes fueron los actores y procesos políticos que facilitaron la equiparación jurídica de las mujeres. Tampoco se puede eludir la cuestión del déficit de representación política de las mujeres en todos ámbitos del Estado y de organizaciones como los partidos y sindicatos. Decimos “representación” y no participación porque ocurre que en la actualidad la participación y la militancia de las mujeres está muy extendida, sin embargo las posiciones de mayor poder y jerarquía son ocupadas en su gran mayoría por hombres, a pesar de que la proporción de participación en las bases sea equiparable a la de los hombres.

El peronismo tuvo un papel histórico insoslayable en las conquistas de derechos de la mujer. Justamente por su carácter inclusivo y de respeto hacia los reclamos y necesidades de las grandes mayorías excluidas, es que hace propias las banderas de grupos de mujeres que ya organizadas desde las primeras décadas del siglo XX, reclamaban por la igualdad de los derechos cívicos y políticos de las mujeres. Este proceso encabezado por la figura de Eva Perón extendió a las mujeres de todas las clases la conciencia de que pueden transformarse en un actor político y social y que no sólo son capaces, sino que tienen el deber de influir en los destinos políticos del país.

No obstante, esta nueva igualdad jurídica civil y política de mujeres y hombres, el proceso de participación y ocupación de la escena política, fue lento y paulatino. Incluso fueron – aun lo son-necesarias las “acciones positivas”, las cuales a través de normas forzaron la presencia femenina a los fines de lograr en los hechos mayor equidad en la representación y de participación.

Quizás la igualdad de género sea entendida en algunos ámbitos como una lucha ya ganada, dado que jurídica, social y culturalmente la mujer consiguió la plenitud de sus derechos. Sin embargo, cabe dar sólo una mirada en las estadísticas para darse cuenta que aun no existiendo trabas jurídicas y sociales explícitas, el acceso de las mujeres a lugares de poder está de alguna manera restringido. Muchas analistas de género denominan a este fenómeno como el “techo de cristal”, es decir aquel tope invisible que impide a las mujeres crecer en sus carreras en el ámbito laboral y político de modo de poder ocupar los cargos más altos en igual proporción que los hombres.

Más allá del hecho inédito y sumamente importante de tener a una Presidenta mujer que fue reelecta por el voto popular y ejerce un liderazgo formidable conduciendo los destinos del país, la presencia de mujeres en otros niveles del Estado es escasa. De los 24 distritos provinciales del país, sólo dos mujeres ocupan la gobernación de la provincia, siendo esto en sí mismo un gran avance dado que hasta 2007 ninguna mujer había llegado al máximo cargo provincial. En el ámbito municipal, menos del 10% de intendentes o presidentes comunales son mujeres. A su vez, la presencia de mujeres en el poder legislativo ronda el 35%, esto es claro producto de la ley de cupos, que como vemos según pasa el tiempo desde su implementación en 1991, la

proporción nunca supera el mínimo, de modo que finalmente el cupo termina actuando como un techo.

A pesar de que los datos dan cuenta de una escasa presencia de mujeres en lugares de poder, es importante destacar que en el contexto regional Argentina de acuerdo al PNUD es el país más igualitario de la región con respecto a la participación activa de las mujeres en política y la vida económica y profesional; se han realizado grandes avances en términos de acceso a la educación en áreas tradicionalmente “masculinas” y también en la capacidad de decidir sobre su vida sexual y reproductiva.

Estos cambios producto de las transformaciones sociales y culturales, se deben también en gran parte al direccionamiento de políticas específicas, y la generación de nuevos marcos normativos que se ajustan a convenciones internacionales en materia de no discriminación a la mujer, salud sexual y reproductiva, trata de personas con fines de explotación sexual, entre otras.

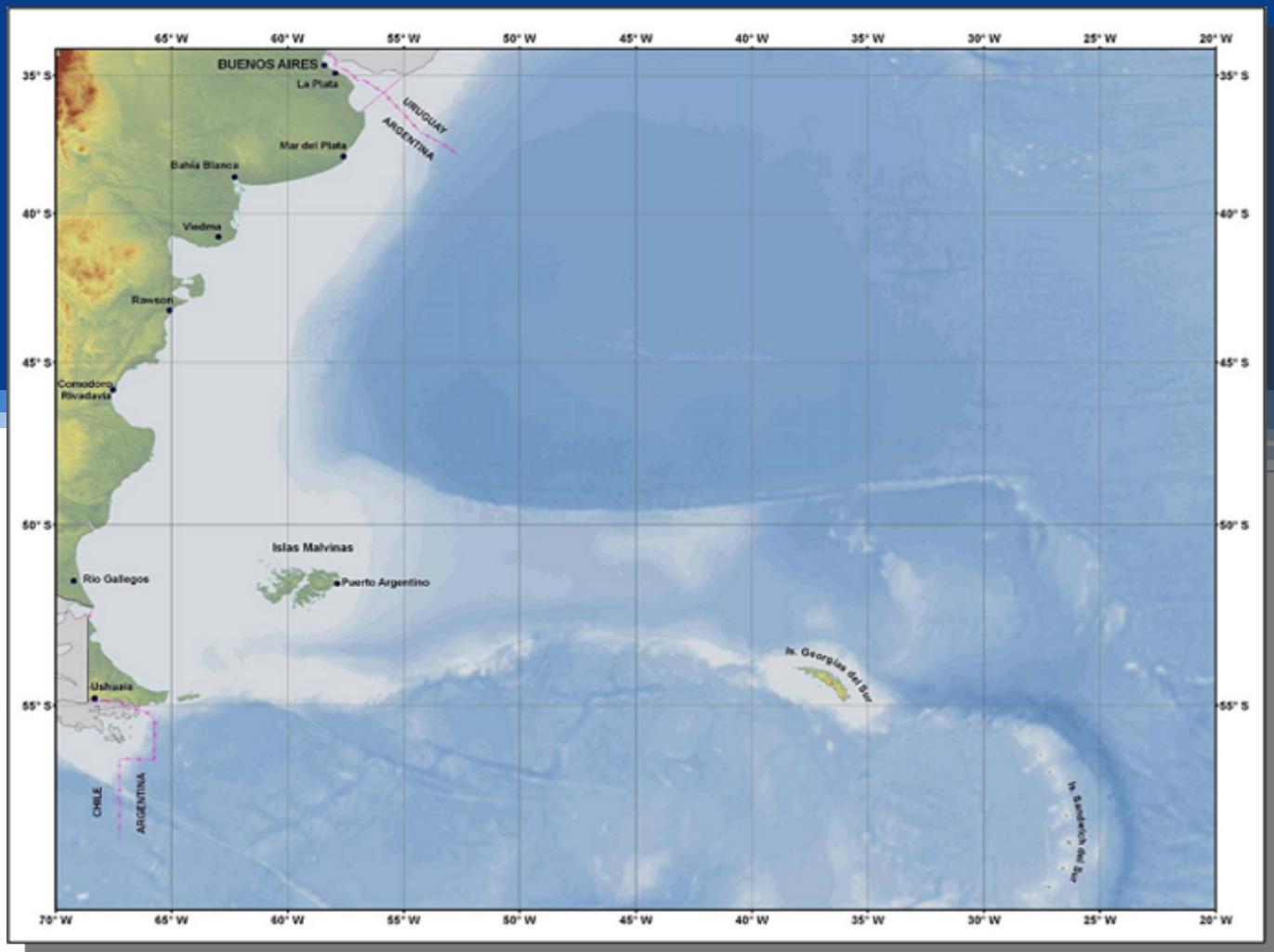
Sin duda la batalla para seguir avanzando debe darse en el campo cultural y quizás un lugar concreto desde donde se podría trabajar es la educación. También es cierto que existen ciertos espacios que contribuyen a retrasar estas transformaciones cuando fomentan visiones estereotipadas de la mujer destacando rasgos frívolos o exclusivamente relacionados al cuidado del hogar y la familia.

Desde ya que podemos decir que el debate y la conciencia están instalados en la sociedad, en la política, sólo resta seguir trabajando para que se garantice la igualdad en todos sus aspectos, para que podamos disfrutar en el futuro de la Argentina que queremos, una Argentina justa, soberana e inclusiva.

Lic. Cecilia Pon



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



por geografía:

- Las islas son parte de la plataforma marítima continental argentina**

por historia:

- fueron descubiertas por Magallanes en 1520**



por herencia política:



por ejercicio de soberanía:

- **Desde la Revolución de Mayo de 1810 hasta 1833, año en que se produjo la ocupación militar británica de las Islas Malvinas, a las que pasaron a denominar Falklands.**
- **En 1925 Inglaterra había reconocido la independencia de la Provincias Unidas del Río de la Plata y con ello su soberanía sobre ellas, y desde 1929 Luis Vernet era su gobernador.**



Desde entonces, la recuperación de la soberanía argentina sobre Malvinas ha sido una causa nacional y **todos los gobiernos han sostenido el reclamo de devolución ante Inglaterra.**



En 1908 el Imperio Británico se apropió además de las Islas Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Sandwich del Sur, así como de un sector de la Antártida.

1945

- Al crearse las Naciones Unidas en **1945**, Inglaterra inscribió a Islas del Atlántico Sur como Colonias de su Imperio. La Argentina las registró a su vez como parte de su territorio nacional ocupado por una potencia extranjera.

1964

- En **1964** Argentina logró que la ONU incluyera a las Malvinas/Falklands como territorio sujeto a descolonización mediante la Resolución 1514; y en
- **1965** logró que la ONU invitara a Inglaterra y a la Argentina a iniciar una negociación bilateral para resolver el litigio de soberanía con la Resolución 2065.

Estas Resoluciones invitan a Inglaterra y Argentina a llevar a cabo negociaciones sobre soberanía, dejando implícitamente de lado el **principio de autodeterminación**, porque ponen como marco que la solución tenga en cuenta los intereses (no los deseos) de la población de las Islas Malvinas/Falklands.



1966

- En 1966 comienza la negociación argentino-británica auspiciada por la ONU. **Es la primera vez desde 1833 que Inglaterra se sienta a la mesa de negociaciones y muestra predisposición a resolver la disputa de soberanía.**

En forma paralela a las negociaciones oficiales entre Inglaterra y Argentina se producen 2 acciones populares:

- **1964:** Miguel Fitzgerald aterriza con un pequeño avión en Malvinas e izá una Bandera Argentina.
- **1966:** se produce la Operación Cóndor: Dardo Cabo y 17 militantes peronistas desvían una avión de Aerolíneas Argentinas e izan también la Bandera Nacional.



1971

- En este marco, en **1971 se acuerdan medidas prácticas para facilitar el movimiento de personas y bienes entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas**, en ambas direcciones, con el fin de promover el establecimiento de vínculos culturales, sociales y económicos.

1972

- En **1972 la Fuerza Aérea Argentina construyó el nuevo aeródromo de las Islas Malvinas** y la empresa estatal argentina LADE comenzó a brindar un servicio aéreo regular desde el territorio continental argentino.

1974

- En **1974 YPF comenzó a abastecer de combustibles a las Islas Malvinas**. Y por entonces se conversaba bilateralmente sobre: el otorgamiento de becas a los malvinenses para estudiar en el territorio continental; el envío de maestras de español a las islas; el establecimiento de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas; y la promoción del turismo, de visitas auspiciadas y de intercambio cultural.



Pero entonces ocurrió algo inesperado y sorpresivo el
2 de abril de 1982



La dictadura que en 1976 había usurpado el poder constitucional recuperó militarmente a las Islas Malvinas y rindió al gobernador británico

El resultado final de esta acción militar improvisada, que rompió con la hasta ese momento exitosa estrategia diplomática argentina, es conocido como:

La derrota y la pérdida de todos los avances que habíamos logrado:
Los isleños dependían de la economía argentina para prosperar y salir del aislamiento en que los tenía abandonados una Inglaterra debilitada que había comenzado a negociar su retiro.

La derrota cambió así el ESCENARIO ESTRATÉGICO del conflicto:

Una Inglaterra debilitada que había comenzado a negociar su retiro facilitando la incorporación de la economía argentina en Malvinas.

Fue remplazada por un Imperio Británico revivido, con renovada voluntad de permanecer y de excluir totalmente a la Argentina de la economía de las islas.

En el **contexto de un cambio en la economía global**, que beneficiará a los ingleses en su nueva posición dominante.



En los '70, cuando Inglaterra estaba en retroceso y negociaba su retiro de Malvinas, la actividad económica de las islas era casi nula, la pesca estaba paralizada desde los años '50

A partir de los '80, la pesca tomó nuevo impulso, por una renovada demanda mundial

La posibilidad de extraer petróleo se hizo real en los '90, por el fuerte incremento del precio del barril en el mercado internacional



El acto irresponsable de la dictadura, no obstante la derrota, revalidó que la recuperación de la soberanía sobre **Malvinas es una causa nacional que sigue viva para el pueblo argentino**



Mostró también, a pesar de la conducción desatinada de la guerra, que **el pueblo argentino produjo Héroes y Mártires a los que debemos Honor y Gloria**, como lo acaba de recordar la presidenta.

**¿Por qué
Inglaterra ocupó
las Malvinas y
no quiere hablar
de devolverlas
ahora?**



Por estrategia
geopolítica

**¿Cómo podrá
Argentina obligar
a Inglaterra a
ceder finalmente
la soberanía de
Malvinas?**



siguiendo en el tiempo
**UNA CORRECTA
ESTRATEGIA
GEOPOLÍTICA**



**Es una concepción
de PODER
MUNDIAL que
utilizan todos los
estados serios del
mundo**

**Vincula la construcción
del PODER POLÍTICO Y
ECONÓMICO de los
estados con el ESPACIO
GEOGRÁFICO que ocupan
en el mundo**

**Hay 2
ESTRATEGIAS
geopolíticas: la
TERRESTRE y la
MARÍTIMA
cada estado utiliza
una u otra, o una
combinación de
ambas, según su
geografía**

GEOPOLÍTICA



La disputa terrestre y marítima global

El Mundo



© MAPQUEST



¿Cuál es la Estrategia Marítima de Inglaterra?



Como isla adyacente a la masa continental euroasiática ([Europa-Rusia-China-India](#)), su objetivo estratégico es impedir su unidad política y económica.



A nivel global, su objetivo es ocupar islas ([Malvinas](#), [Hong Kong](#)) y controlar pasos marítimos y oceánicos ([Gibraltar](#), [Ormuz](#), [Canal de Beagle](#), [Estrecho de Magallanes](#) y [de Drake](#)) y desembocaduras de ríos ([de la Plata](#)), procurando que no sea un mismo poder ([Argentina](#)) el que controle ambos lados de los mismos.

Proyección TERRESTRE de la Argentina



Argentina
es el 2º
país en
territorio
y
economía
de
América
del Sur

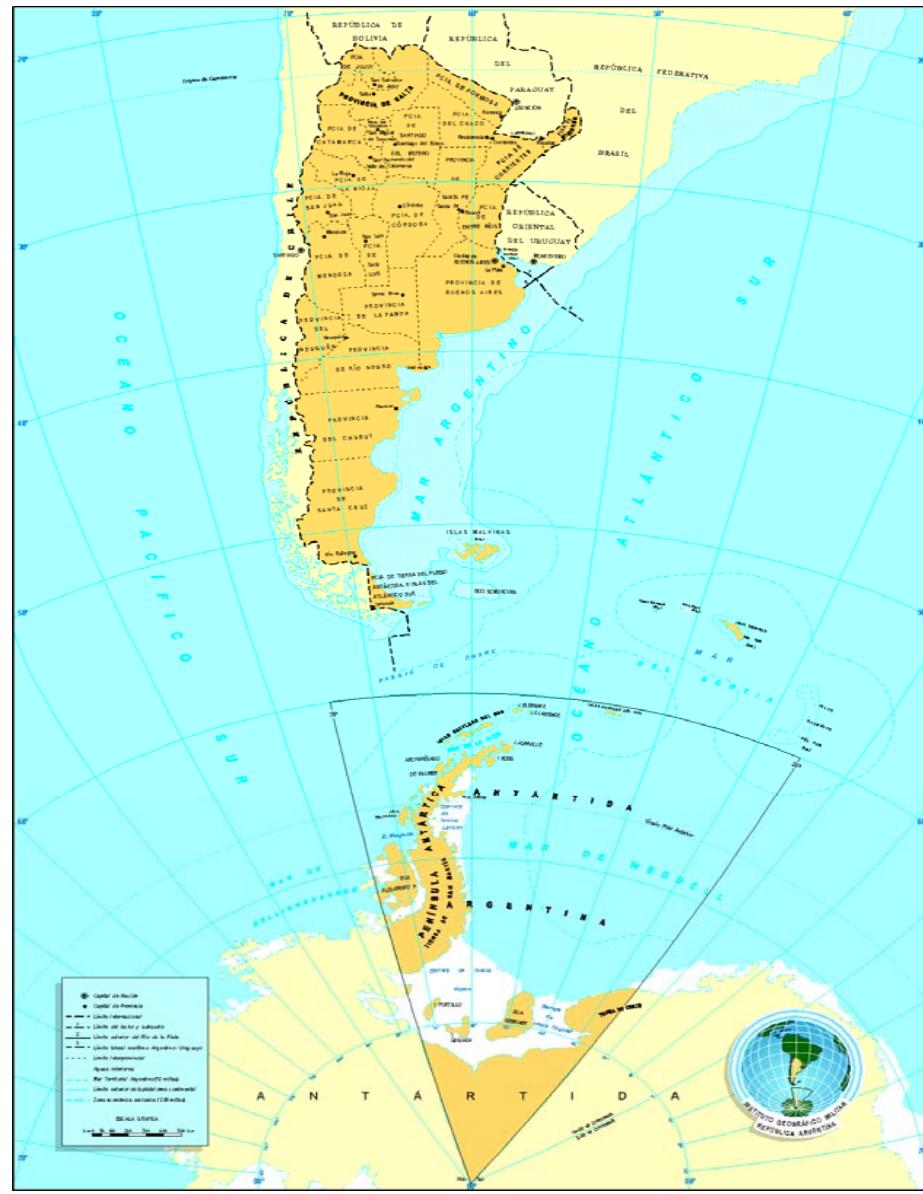
Su objetivo geopolítico terrestre es la unidad política, económica, social y cultural de la masa continental sudamericana.
(UNASUR-MERCOSUR)



Su objetivo geopolítico marítimo es ejercer la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Sandwich del Sur y el Sector Antártico Argentino. Es también lograr que la Isla de Sudamérica, a través de los Océanos Atlántico y Pacífico y el Mar Caribe, proyecte su influencia sobre Eurasia, África, Oceanía, Antártida, América Central-Caribe y América del Norte, y juegue como poder continental (UNASUR) un rol mundial (ONU, G20) protagónico.



Proyección Marítima de la Argentina



Proyección Marítima de América del Sur



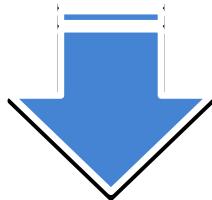
ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA de la presidenta Cristina Kirchner



Convertirla en una causa
Sudamericana y Global

Introduciendo en todas nuestras
negociaciones económicas, con los estados y
empresas del mundo, el mandato de la ONU que
obliga a Inglaterra a negociar con Argentina la soberanía.
Argentina no acepta la explotación unilateral
de los recursos pesqueros y energéticos que
esta llevando adelante Inglaterra en las islas.

En este contexto la ESTRATEGIA DIPLOMÁTICA ARGENTINA recupera el camino recorrido con éxito entre 1964 y 1974:



Avanzar en cuestiones prácticas que revinculen las Islas Malvinas y el territorio continental argentino (vuelos de Aerolíneas Argentinas y acción humanitaria: identificación de los argentinos que yacen como NN en el Cementerio de Darwin)



Cristina expone ante el Comité de descolonización de la ONU para darle la mayor densidad posible al reclamo argentino de restitución de la soberanía

Referéndum inglés en Malvinas para respaldar su argumento basado en la autodeterminación

Agresión de Cameron en el G-20 solicita que Argentina reconozca el referéndum

Respuesta de Cristina a Cameron cumplan con las Resoluciones de la ONU siéntense a negociar con Argentina



PENSAR MALVINAS: Una causa Nacional y Latinoamericana



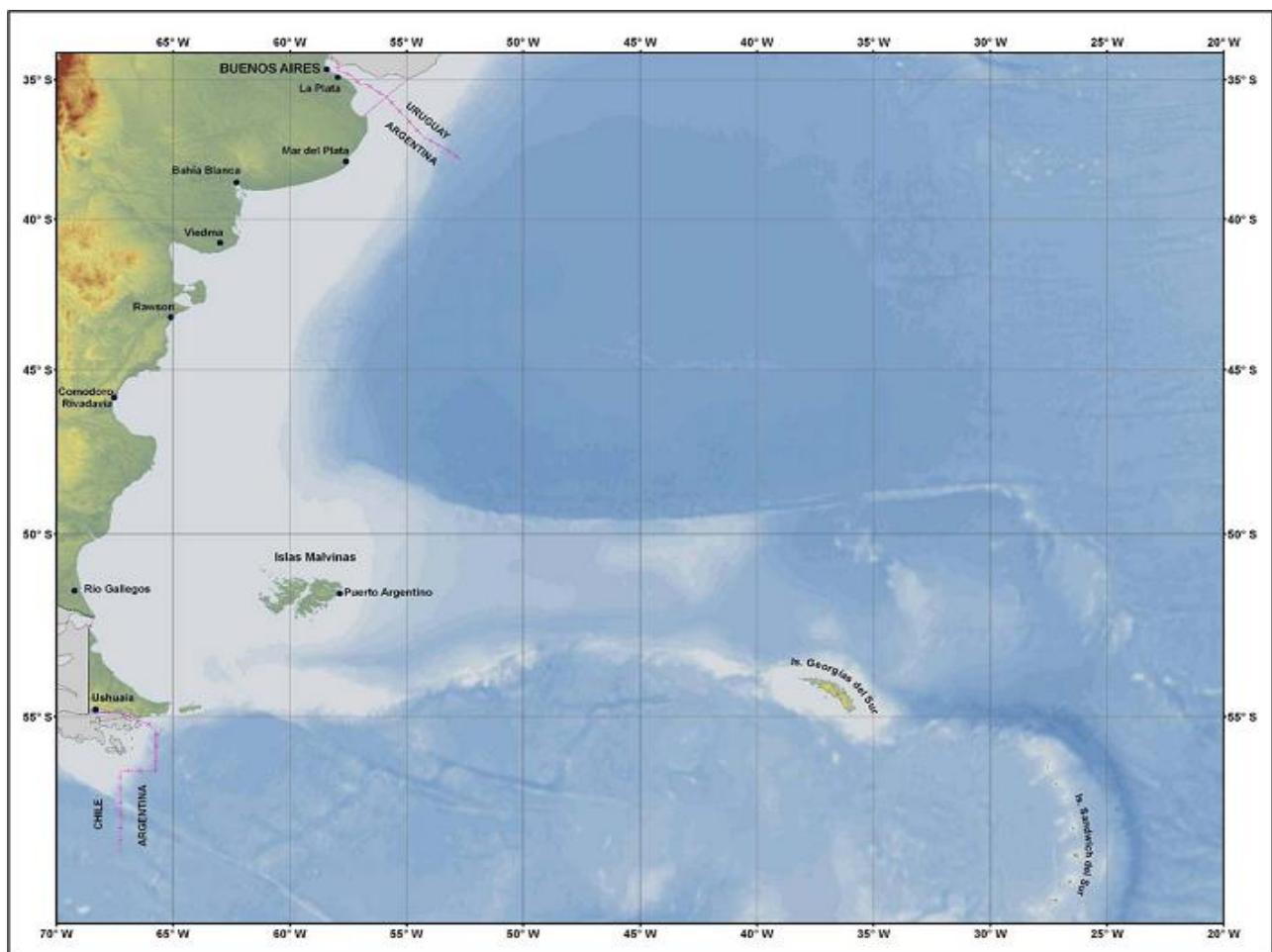
"PENSAR MALVINAS: Una causa Nacional y Latinoamericana"

Las Malvinas son argentinas por:

- **Geografía:** las islas son parte de la plataforma marítima continental argentina. (Ver Mapa 1).
- **Historia:** fueron descubiertas por el navegante español Hernando de Magallanes en 1520.
- **Herencia política:** en los tratados Americano (1670), de Utrecht (1713) y del Escorial (1790), Inglaterra reconoció la soberanía de España sobre ellas, y 32 gobernadores españoles la ejercieron hasta 1811.
- **Y ejercicio continuado de soberanía tras la independencia de España:** desde la Revolución de Mayo de 1810, hasta 1833, año en que se produjo la ocupación militar británica de las Islas Malvinas, a las que a partir de ese momento ellos pasaron a denominar Falkland. Cabe consignar como antecedente a favor nuestro, que en 1925 Inglaterra había reconocido la independencia de la Provincias Unidas del Río de la Plata y con ello su soberanía sobre las islas; y que desde 1929 Luis Vernet ejercía la gobernanza designado por el gobierno con sede en Buenos Aires.

Mapa 1:

Como puede verse en el mapa, las Islas Malvinas son parte de la plataforma marítima continental argentina (celeste claro del mar), con el agregado de que ésta se extiende a las Islas Georgias y Sandwich del Sur.



Desde ese entonces, la recuperación de la soberanía argentina sobre Malvinas ha sido una causa nacional y todos los gobiernos han sostenido el reclamo de devolución ante Inglaterra.

En 1908 el Imperio Británico se apropió además, de las Islas Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Sandwich del Sur, así como de un sector de la Antártida.

Reclamo ante las Naciones Unidas

1945

• Al crearse las Naciones Unidas en 1945, Inglaterra inscribió a Islas del Atlántico Sur como Colonias de su Imperio. La Argentina las registró a su vez como parte de su Territorio Nacional ocupado por una potencia extranjera.

1964

• En 1964 Argentina logró que la ONU incluyera a las Malvinas/Falklands como territorio sujeto a descolonización mediante la Resolución 1514; y en 1965 logró que la ONU invitara a Inglaterra y a la Argentina a iniciar una negociación bilateral para resolver el litigio de soberanía con la Resolución 2065.

Las dos resoluciones de la ONU invitan a Inglaterra y Argentina a llevar a cabo negociaciones sobre soberanía, dejando implícitamente de lado el principio de autodeterminación que sostienen los ingleses, porque ponen como marco que la solución tenga en cuenta los intereses de la población de las Islas Malvinas/Falklands, no los deseos, como proponen los británicos.

Negociaciones bilaterales

1966

• En 1966 comienza la negociación argentino-británica auspiciada por la ONU. Es la primera vez desde 1833 que Inglaterra se sienta a la mesa de negociaciones y muestra predisposición a resolver la disputa de soberanía. En forma paralela se producen 2 acciones reivindicatorias: en 1964, Miguel Fitzgerald aterriza en las Islas e hizo la bandera argentina y se produce la Operación Cóndor: Dardo Cabo y 17 militares peronistas desvían un avión de Aerolíneas Argentinas e hizan también la bandera argentina.

1971

• En este marco, en 1971 se acuerdan medidas prácticas para facilitar el movimiento de personas y bienes entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas, en ambas direcciones, con el fin de promover el establecimiento de vínculos culturales, sociales y económicos.

1972

• En 1972 la Fuerza Aérea Argentina construyó el nuevo aeródromo de las Islas Malvinas y la empresa estatal argentina LADE comenzó a brindar un servicio aéreo regular desde el territorio continental argentino.

1974

• En 1974 YPF comenzó a abastecer de combustibles a las Islas Malvinas. Y por entonces se conversaba bilateralmente sobre: el otorgamiento de becas a los malvinenses para estudiar en el territorio continental; el envío de maestras de español a las islas; el establecimiento de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas; y la promoción del turismo, de visitas auspiciadas y de intercambio cultural.

2 de Abril de 1982

La dictadura que en 1976 había usurpado el poder constitucional recuperó militarmente a las Islas Malvinas el **2 de abril de 1982**, rindiendo al gobierno de ocupación británico.

El resultado final de esta acción militar improvisada, que rompió con la, hasta ese momento, exitosa estrategia diplomática argentina es conocido: fue la derrota y la pérdida de todos los avances que habíamos logrado.

Recordemos que hasta entonces, los isleños habían comenzado a depender de la economía argentina para prosperar y salir del aislamiento en que los tenía abandonados una Inglaterra debilitada, que había comenzado a negociar su retiro.

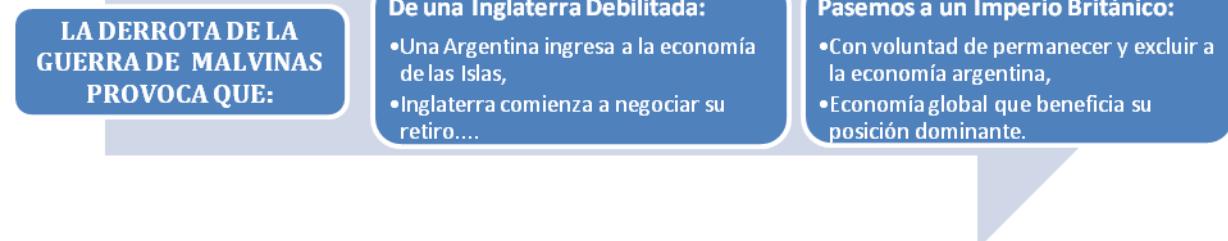
Era tan así la situación que, **tal como lo confirmó oficialmente la presidenta Cristina Kirchner** al exponer el reclamo argentino ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, **Gran Bretaña había hecho llegar en 1974 al presidente Juan Domingo Perón una “propuesta extraoficial” por la**

cual proponía acordar una “condominio de gobierno argentino-británico” sobre las Islas Malvinas; y que, ante esta iniciativa, el gobierno peronista había devuelto una “contrapropuesta extraoficial” destinada a encaminar la negociación diplomática bilateral en ese sentido. Pero el fallecimiento del General Perón el 1º de julio de 1974 y el golpe de estado de 1976 dieron por tierra con esa posibilidad.

Cambio del escenario estratégico del conflicto

Ocurrió entonces que la derrota argentina en la guerra cambió el escenario estratégico del conflicto: una Inglaterra debilitada, que había comenzado a negociar su retiro facilitando la incorporación de la economía argentina en Malvinas, fue reemplazada por un Imperio Británico revivido, con renovada voluntad de permanecer y de excluir totalmente a la Argentina de la economía de las islas. Esta situación, sumada a un contexto de un cambio en la economía global, beneficiará a los ingleses en su nueva posición dominante.

En los '70, cuando Inglaterra estaba en retroceso y negociaba su retiro de Malvinas, la actividad económica de las islas era casi nula, porque la pesca estaba paralizada desde los años '50 y la explotación ovina reducida a su mínima expresión. Pero a partir de los '80, la pesca tomó nuevo impulso, por una renovada demanda mundial; y la posibilidad de extraer petróleo se hizo real en los '90, por el fuerte incremento del precio del barril en el mercado internacional.



Malvinas: causa nacional que sigue viva para el pueblo argentino

El acto irresponsable de la dictadura, no obstante la derrota, revalidó que la recuperación de la soberanía sobre Malvinas es una causa nacional que sigue viva para el pueblo argentino. Mostró también que, más allá de la conducción desatinada de la guerra ejercida por la dictadura, el pueblo argentino produjo Héroes y Mártires a los que debemos Honor y Gloria, como lo acaba de recordar nuestra presidenta Cristina Kirchner.

Confrontación geopolítica

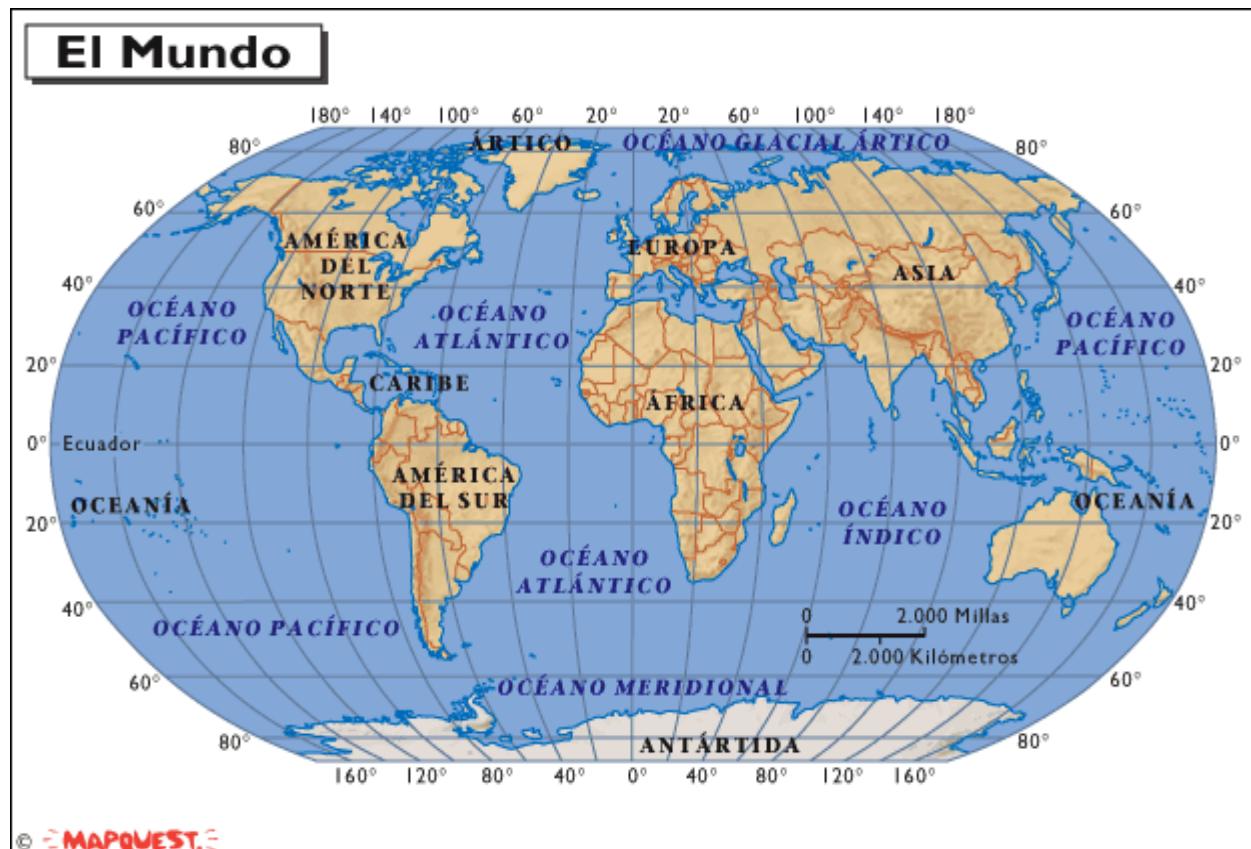
¿Por qué Inglaterra ocupó las Malvinas y no quiere ni hablar de devolverlas ahora?: por estrategia geopolítica.

¿Cómo podrá la Argentina obligar a Inglaterra a ceder finalmente la soberanía de Malvinas?: siguiendo en el tiempo una correcta estrategia geopolítica.

La geopolítica es una concepción de poder mundial que utilizan todos los estados serios del mundo. Vincula la construcción del poder político y económico de los estados con el espacio geográfico que ocupan en el mundo.

Hay dos estrategias geopolíticas: la terrestre y la marítima; y cada estado utiliza una u otra, o una combinación de ambas, según su propia geografía.

La disputa geopolítica marítima y terrestre global



Geopolítica marítima del Imperio Británico

Inglaterra tiene estrategia marítima. Como **isla adyacente a la masa continental euroasiática** (Europa-Rusia-China-India), su objetivo estratégico es **impedir la unidad política y económica de la misma**. A nivel global, su meta es **ocupar islas** (Malvinas, Hong Kong) y **controlar pasos marítimos y oceánicos** (Gibraltar, Ormuz, Canal de Beagle, Estrecho de Magallanes y de Drake) y **desembocaduras de ríos** (de la Plata), procurando que no sea un mismo poder (Argentina) el que controle ambos lados de los mismos.

Geopolítica argentina: combina la estrategia terrestre con la marítima

Proyección terrestre de la Argentina



Como el segundo país en territorio y economía de América del Sur, la Argentina tiene una geopolítica que combina la estrategia terrestre con la marítima.

Su objetivo geopolítico terrestre es lograr la unidad política, económica, militar, social y cultural de la masa continental sudamericana mediante la construcción de la UNASUR y del MERCOSUR.



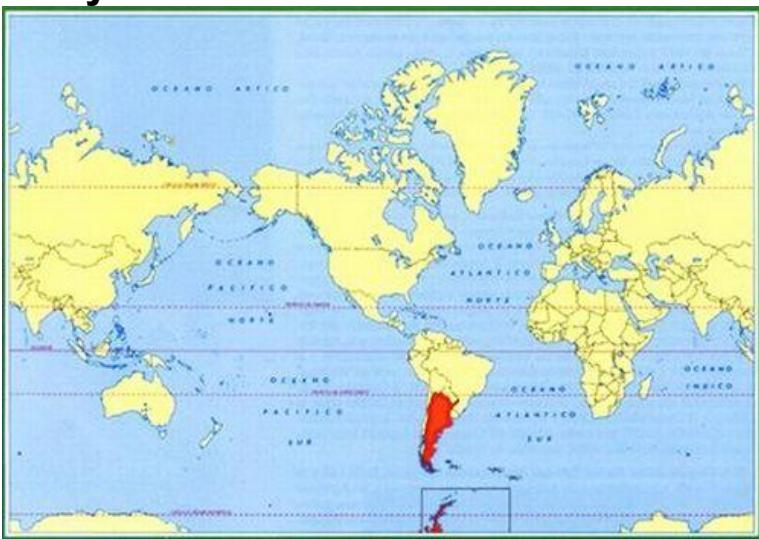
Proyección marítima de la Argentina



El objetivo geopolítico marítimo de la Argentina es por un lado:

Ejercer la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Sandwich del Sur y el Sector Antártico Argentino.

Proyección marítima de América del Sur



Por el otro: conseguir que la Isla de América del Sur (la masa continental unificada) a través de su proyección sobre los Océanos Atlántico y Pacífico y el Mar Caribe, consiga una efectiva influencia sobre los demás continentes: Antártida, América Central-Caribe, América del Norte, Eurasia (UE+Rusia+China+India), África y Oceanía; y juegue como poder continental (UNASUR) un rol mundial (ONU, G77+China, G20, etc) protagonístico.

La estrategia de la presidenta Cristina Kirchner

La estrategia argentina actual que está llevando adelante Cristina Kirchner consiste en convertir a la causa Malvinas en una causa sudamericana y global.

¿Cómo? Reclamando que Gran Bretaña se siente a negociar y desmilitarice las Islas Malvinas y el Atlántico Sur, introduciendo en todas nuestras negociaciones económicas con los Estados y empresas del mundo el hecho de que está vigente un mandato de la ONU que obliga a Inglaterra a negociar con Argentina la soberanía, y que nuestro país no acepta la explotación unilateral de los recursos pesqueros y energéticos de las islas que esta llevando adelante el gobierno británico.

En este planteo la Argentina ha recogido ya la solidaridad de la UNASUR y de las naciones de América Central y el Caribe, incluidos los países angloparlantes, así como la de la gran mayoría de los países miembros de la ONU; y la respuesta positiva de numerosas empresas transnacionales con intereses en el



petróleo, en el sentido que no piensan involucrarse en negocios en Malvinas basados en una relación unilateral con Inglaterra.

En este contexto, la estrategia diplomática argentina recupera también el camino que se había recorrido con éxito entre 1964 y 1974: demandar a Inglaterra que se siente a negociar para avanzar en cuestiones prácticas que hagan posible la re-vinculación entre las Islas Malvinas y el territorio continental argentino.

En esa línea de acción la Argentina solicita que se **reanuden los vuelos de Aerolíneas Argentinas** a las islas; también que por razones humanitarias se permita **identificar a los argentinos que yacen en tumbas anónimas en el Cementerio de Darwin y que sus familiares puedan viajar a las islas**; pero siempre **sin dejar de reclamar la soberanía** y que en esa negociación **lo que hay que considerar es el interés de los isleños**, no sus deseos.

La estrategia pasa también por fortalecer la **unidad nacional y popular** en torno a causa Malvinas. Para ello se ha **publicado el Informe Rattembach** que es crítico de la conducción que la dictadura hizo de la guerra en 1982; y se ha dispuesto la construcción del **Museo y Memorial Malvinas** en el Espacio de la Memoria para recordar con **Honor y Gloria a los Héroes y Mártires**.

A los efectos de darle a la posición argentina la mayor densidad posible a nivel global, **la presidenta se presentó ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas**, acompañada de una representación legislativa de los partidos de la oposición, con la sola excepción del PRO.

Como respuesta a esta acción, el gobierno inglés anunció la decisión de realizar en las islas un “referendum” a los efectos de preguntar a los habitantes actuales si “desean” ser ingleses o argentinos.

Como rechazo a la argumentación británica de la “autodeterminación”, la cancillería argentina presentó ante el Comité de Descolonización a dos “peticionarios”: el escritor Marcelo Luis Vernet, tataranieto del gobernador argentino de Malvinas Luis Vernet, quien en base al “diario personal” de su abuela describió la realidad de la vida cotidiana de las islas antes de la ocupación británica; y Alejandro Betts, nacido en Malvinas, descendiente de colonizadores irlandeses y escoceses, que asumió la ciudadanía argentina y por ello tuvo que abandonar las islas, quien desnudó la ficción política que significa la supuesta “autodeterminación” de la población isleña, ante la realidad de un gobierno colonial dependiente de Londres.

Como conclusión podemos afirmar que las Malvinas son argentinas y se reintegrarán a nuestra soberanía solo sí, como Nación Argentina y Continente Sudamericano, somos capaces de sostener, sin titubeos, a lo largo de todo el tiempo que sea necesario, una estrategia diplomática que sea capaz de vencer la determinación inglesa actual de no negociar.



■ Curso: Herramientas para la militancia local

Programa

■ Resumen

El tratamiento de los asuntos municipales resulta ineludible para la gran mayoría de la militancia peronista ya que en el ámbito local es donde desarrolla su potencial. Son estos militantes quienes le dan inserción territorial a las políticas nacionales y provinciales al estar en permanente contacto con las problemáticas cotidianas populares. Durante el curso se trabajarán elementos como: El análisis y conocimiento de las instituciones, competencias y componentes de los gobiernos locales. Procesos de Gestión Instituciones de los Gobiernos Locales, Estudio analítico y comparado de Políticas Públicas Locales, El Proceso de Descentralización y el concepto de Desarrollo Local.

Duración: 4 semanas

■ Contenidos

Herramientas para la militancia local	Materias - actividades curriculares	Docente: Martín Valli
Modalidad virtual	<p>Clase 1 – Los gobiernos locales y sus funciones tradicionales. Concepto de gobierno local y su evolución histórica, distintas modalidades en el país, autonomía y presupuesto y su rol tradicional de planificador urbano, prestador de servicios públicos y regulador de la vida comunitaria.</p> <p>Clase 2 – Las nuevas funciones de los gobiernos locales. Las nuevas funciones de los gobiernos locales - Gestión administrativa - Desarrollo urbano - Prestación de servicios públicos - Regulación de la vida comunitaria - Agente de promoción económica - El Estado municipal como facilitador de oportunidades - Desarrollo social - Integración social y comunitaria - Educación - Medio ambiente - Ejercicio de la autoridad o poder regulatorio a nivel local - Seguridad - Salud.</p> <p>Clase 4 – Instrumentos de Gestión: nuevas herramientas de gestión local - Modernización del Estado y nuevos modelos de prestación de servicios públicos - Vinculación con la sociedad civil - Cooperación intermunicipal - Prestación de servicios públicos -Los procesos de regionalización y descentralización - Nuevo modelo de gestión.</p> <p>Clase 5 – Clase magistral – Desafíos de los gobiernos locales: desafíos a vencer. Futuras demandas sociales al Estado municipal. Nuevas metas de los gobiernos locales. Video entrevista a especialista. Chat grupal. Cierre de cursada.</p>	

PREGUNTAS DISPARADORAS

Jornadas de Formación Política para Juventud

“Matices en la construcción de la opinión pública”

1. En base al material distribuido:

- a) Cuáles son las ideas básicas sobre educación pública que atraviesan las noticias vistas?
- b) Al respecto, qué concepciones sobre la educación pública circulan entre los grupos humanos y sectores sociales que ustedes conocen?
- c) En qué y de qué modo se diferencian las percepciones acerca de la movilización estudiantil en cuánto a cómo son significadas por los medios y cómo los estudiantes de ven a sí mismos?
- d) Qué concepciones de juventud se desprenden de cómo se relata la noticia?
- e) Qué concepciones de educación pública y de juventud tienen ustedes? De qué modo se contraponen a otras miradas sobre estos universos?
- f) Cómo trabajar en base a las herramientas vistas, con relación a la posibilidad de instalar cambios en la opinión pública, cuando los objetivos son diferentes?

Lic. M^a Estefanía Cossi

Av. Boedo 311 – 8º “C” – Cel: (011) 6106-5624 – mail:estefi0202@gmail.com

Buenos Aires, 1 de marzo de 2012

Sres.

PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN NACIONAL

At. Sr Pro Tesorero

Cdor. Guillermo H BLANCQ FERNANDEZ

Presente

Ref: Jornadas de formación
política para juventud.

Jornadas de Formación Política para Juventud

“Matices en la construcción de la opinión pública”

I. OBJETO

Dotar a los asistentes de los mecanismos de búsqueda para la detección de herramientas que se ponen en juego en la formación de la opinión pública.

Análisis cualitativo de las herramientas y mecanismos hallados.

Articulación con el concepto de imaginario social.

De qué modo pueden explicarse las modalidades de reproducción de estos imaginarios sociales en cada tiempo y lugar históricos.

Análisis acerca de cómo estas modalidades se asientan y son utilizadas en las relaciones de poder. Los medios de comunicación como escenario paradigmático que pone en evidencia ese vínculo.

Apertura de espacios de discusión en subgrupos, a partir de ejemplos sugeridos.

Lic. M^a Estefanía Cossi

Av. Boedo 311 – 8º “C” – Cel: (011) 6106-5624 –mail:estefi0202@gmail.com

II. MONTO DEL PRESUPUESTO Y CONDICIONES

Este presupuesto asciende a la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00) en concepto de honorarios para la profesional, quien se compromete a la entrega de la factura correspondiente.

Del total a percibir se realizará un primer pago de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) y el resto se convendrá oportunamente hasta la finalización del programa de jornadas.

El Partido Justicialista Orden Nacional pondrá a disposición de este ciclo el salón sito en su sede partidaria en Matheu 130 de la Capital Federal, facilitando los instrumentos técnicos y tecnológicos que se requieran. La expositora se compromete a proveer con una anterioridad de tres (3) días el material a entregar para que se realice la reproducción del mismo.

Es dable destacar que se utilizará bibliografía que se citará y reproducirá para la entrega a los asistentes.

También el Partido Justicialista Orden Nacional brindará la asistencia necesaria como los servicios de coffee break para los asistentes a los encuentros.

Lic. M^a Estefanía Cossi

Av. Boedo 311 – 8º “C” – Cel: (011) 6106-5624 – mail:estefi0202@gmail.com

III. DURACION Y PROGRAMA

La duración estimada es de marzo a octubre 2012.

La cantidad de encuentros es cuatro (4) jornadas, según la disponibilidad del salón en la sede partidaria, sugiriendo como posibilidad entre los días martes a jueves, de 19 hs a 21hs.

TEMARIO Y CRONOGRAMA

- 1º Encuentro: 08 de marzo de 2012 – Presentación de la expositora y del objetivo del tema
- 2º Encuentro: 28 de marzo de 2012 – Desarrollo de las técnicas para el análisis de los componentes que hacen a ésta temática
- 3º Encuentro: 14 de julio de 2012 – Discusión en equipos de participantes, con casos sugeridos
- 4º Encuentro: 09 de octubre de 2012 – Cierre y conclusiones

TEMA SUGERIDO

[Mundo BBC Mundo en su celular](#)

Debería ser gratuita la educación en Chile?

Veronica Smink

BBC Mundo, Cono Sur

Jueves, 15 de septiembre de 2011

[Utilizar un reproductor alternativo](#)

Uno de los principales reclamos que hacen los estudiantes que desde marzo pasado protestan en las calles de Chile por una reforma educativa es que la educación en ese país sea gratuita.

En la actualidad, sólo el nivel básico es gratuito en la nación andina. A partir del secundario, las escuelas pueden cobrar cuotas.

En tanto, desde que el ex gobernante de facto Augusto Pinochet eliminó la educación terciaria gratuita, en 1981, todas las universidades –tanto las públicas como las privadas- cobran aranceles.

Según un informe dado a conocer esta semana por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el 22% del financiamiento de la enseñanza básica y media en Chile proviene de las familias, el porcentaje más alto de ese grupo (donde el promedio es de un 9% de financiación privada).

"En Chile la educación dejó de ser un mecanismo de movilidad social y pasó a ser lo contrario: un sistema de reproducción de la desigualdad"

Mario Garcés Durán, director de ECO Educación y Comunicaciones.

En educación superior, la inversión privada es aún más alta: el 85%.

Para poder acceder a la universidad, el 70% de los estudiantes chilenos recurre a un crédito, algo que –según los detractores del sistema- deja a miles de jóvenes de clase media y baja endeudados una vez que terminan de estudiar.

"En Chile la educación dejó de ser un mecanismo de movilidad social y pasó a ser lo contrario: un sistema de reproducción de la desigualdad", sostuvo a este medio Mario Garcés Durán, director de la organización no gubernamental chilena ECO Educación y Comunicaciones.

Para los estudiantes, la solución a este problema es sencillo: la educación debería ser gratuita, así todos tienen el mismo acceso a este derecho básico.

Sin embargo, el gobierno liderado por Sebastián Piñera se opone a este reclamo.

“Nada es gratis en esta vida; alguien tiene que pagar”, afirmó recientemente el mandatario.

Pero ¿qué dicen los expertos? ¿Debería ser gratuita la educación? ¿Garantizaría eso el acceso igualitario, como afirman los estudiantes? Y ¿qué impacto tendría sobre la calidad educativa, que es otro de los reclamos de los manifestantes?

El caso argentino

A la hora de citar ejemplos, muchos de los que protestan en Chile miran a la vecina Argentina como un paradigma de lo que debería pasar en su propio país.



Para poder acceder a la universidad, el 70% de los estudiantes chilenos recurre a un crédito.

En la nación rioplatense todo el ciclo educativo es gratuito, incluyendo las universidades públicas, que son unas de las más prestigiosas del país.

Sin embargo, especialistas consultados por este medio dijeron que la gratuidad del sistema no ha garantizado el acceso de los más pobres a la educación superior.

Según un estudio del Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa), sólo el 12% de los jóvenes de menores recursos del país accede a la universidad.

Alejandra Torres, experta en educación de Idesa, dijo a BBC Mundo que esto se debe a que la mayoría de personas de hogares más humildes abandona la escuela antes de llegar al ciclo terciario.

Torres también destacó otra particularidad de la educación argentina: según mediciones internacionales, los alumnos de escuelas y universidades argentinas tienen un nivel educativo inferior a la de sus pares chilenos.

Esto es particularmente curioso, debido a que Argentina es uno de los países de la región que más invierte en educación: le dedica el 6,4% de su producto interno bruto (PIB).

"No todos los estudiantes que se gradúan del secundario deben ir a la universidad"

Jorge Sequeira, director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco.

En comparación, Chile destina el 4,6% de su PIB al sector educativo (una cifra por debajo del promedio de la OCDE, del 6%).

Gratuito no siempre es mejor

Para Torres, el secreto del éxito para una educación de calidad con inclusión social no es sólo cuánto se gasta en educación, sino principalmente cómo se lo gasta.

En ese sentido, la experta consideró que Argentina concentra demasiados recursos en proveer un acceso gratuito a la universidad, cuando debería enfocarse en fortalecer la escuela básica y secundaria.

Jorge Sequeira, director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco (con sede en la capital chilena, Santiago), coincidió con esta postura.

Sequeira dijo a BBC Mundo que el ciclo básico y secundario debería ser gratuito en aquellos países que pueden costearlo (como Chile), pero desmereció la importancia de la educación superior gratuita.



Para los estudiantes la solución es sencilla: la educación debería ser gratuita, así todos tienen el mismo acceso a este derecho básico.

"Ofrecer acceso a la escuela de forma gratuita ayuda a toda la familia, porque disminuye los costos, pero el acceso gratuito a la universidad beneficia principalmente al joven que estudia", diferenció.

Según los cálculos de la Unesco, quienes asisten a la universidad con ayuda de un crédito tardan en promedio 10 años para recuperar la inversión en sus estudios.

El problema en Chile es que muchos universitarios optan por carreras humanísticas que tienen poca salida laboral o ofrecen sueldos bajos, por eso muchos permanecen endeudados por más tiempo.

Para Sequeira, tanto en Chile como en otros países debería darse una mayor valoración a las carreras técnicas, que muchas veces generan empleos más redituables.

“No todos los estudiantes que se gradúan del secundario deben ir a la universidad”, señaló.

Tanto el director regional de la Unesco como la experta de Idesa coincidieron en que más que un sistema gratuito, la solución para un acceso igualitario a la educación terciaria es ofrecer un programa de becas o subsidios para que los más pobres puedan asistir a la universidad que elijan.

Programa

Jornadas de Formación Política para Juventud “Matices en la construcción de la opinión pública”

1º Encuentro: Presentación de la expositora y del objetivo del tema

- ⇒ **Presentación de la perspectiva desde la que se avanzará sobre la temática propuesta.**
- ⇒ **Desarrollo del sustento filosófico y sociológico que se esgrimirá en estas jornadas y a partir de los cuales pueden pensarse diferentes matices en la construcción histórica de posiciones político-sociales que hacen a la opinión pública.**
- ⇒ **Diferentes definiciones de opinión pública y su relación con conceptos como imaginario social (desde diferentes autores), bien común, habitus, posición del observador, teniendo en cuenta el entramado de significaciones que se urde en el escenario social y que sirve de base a la construcción de poder. Modo particular que se da en la actualidad de este último punto, respecto de los medios de comunicación.**
- ⇒ **Apertura a preguntas de los asistentes.**

2º Encuentro: Desarrollo de las técnicas para el análisis de los componentes que hacen a ésta temática

- ⇒ **Cómo dilucidar los modos en los que los componentes en la construcción de la opinión pública se pueden visibilizar en la actualidad.**
- ⇒ **Mecanismos psicológicos en juego.**
- ⇒ **Utilización de simbología.**

3º Encuentro: Discusión en equipos de participantes, con casos sugeridos

- ⇒ **Organización de los asistentes en subgrupos.**
- ⇒ **Presentación del material elegido para el debate y distribución del mismo.**
- ⇒ **Trabajo en subgrupos: Discusión a partir de la comparación de noticias en la prensa escrita y en medios audiovisuales sobre un mismo hecho, en diferentes países.**
- ⇒ **Trabajo en subgrupos: Identificación a partir del desarrollo teórico y las técnicas vistas, de las significaciones imaginarias de base que circulan a través de esas noticias y que posibilita diferentes modos de instalación de la agenda medática**
- ⇒ **Cierre con conclusiones por grupos**

4º Encuentro: Cierre y conclusiones.

- ⇒ Apertura retomando lo trabajado en subgrupos.
- ⇒ Solicitud de participación de los asistentes a partir de las perspectivas a las que fueron llegando e intercambio entre todos.
- ⇒ Cierre de jornada con conclusiones finales.

Bibliografía consultada.

- ⇒ BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1996). Respuestas. Para una Antropología reflexiva. Cap.2: “La lógica de los campos” y Cap.3: “Habitus, illusio y racionalidad”- Méjico: Grijalbo
- ⇒ BOURDIEU, P. (1990). Cap.: “Lo que quiere decir hablar” y “Algunas propiedades de los campos”. En Sociología y Cultura (pp. 119-141). Méjico: Grijalbo.
- ⇒ CASTORIADIS, C. (1988). Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto. Cap.: “Lo imaginario: La creación en el dominio historicosocial”. Barcelona: Gedisa
- ⇒ DEL REY MORATO, J. Democracia y Posmodernidad – Cap.XXX: “La linterna mediática y la Corte de la opinión pública”, Editorial Complutense S.A., Moreto, 3 – 28014 MADRID.
- ⇒ DEVEREUX, G. (1977). Reciproidades entre Observador y Sujeto. En De la Ansiedad al método en las ciencias del comportamiento (pp. 43-61). Méjico: Siglo XXI.
- ⇒ LIPOVETZKY, G. (1983). Prefacio. En G. Lipovetzky. La era del vacío (Prefacio, Cap.1 y Cap.6). Barcelona: Ed. Anagrama.
- ⇒ MARI, E “Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden”, en AAVV, Derecho y Psicoanàlisis. Teoría de las ficciones y función dogmàtica. Bs As., Hachette, 1987-

Sitios web consultados

- ⇒ Definiciones del concepto de opinión pública:
http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/opinion%20publica.htm
- ⇒ Noticia BBC sobre concepción de Educación, en el contexto de la movilización estudiantil en Chile 2011:
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/09/110914_chile_estudiantes_educacion_gratuita_vs.shtml
- ⇒ Telesur: Puntos que originan la movilización estudiantil en Chile 2011:
<http://www.youtube.com/watch?v=3GoIS3LMnMU>
- ⇒ Corto estudiantes, movilización estudiantil Chile 2011:
<http://www.youtube.com/watch?v=whYkvkOkDrI>
- ⇒ CNN en español: “encapuchados” en la marcha estudiantil Chile 2011:
<http://www.youtube.com/watch?v=AusUtzL9YeU>

Logros del gobierno nacional

2003-2012



Pablo Salinas

Logros del gobierno nacional 2003-2012

Este es el proyecto de la Justicia Social:

Con más y mejor trabajo:

- Más de 5 millones de puestos de trabajo creados desde 2003
- Se han realizado desde 2003 más de 2500 convenciones colectivas de trabajo
- Hoy el desempleo es del 7,6%
- Mejora en la distribución del ingreso. El coeficiente de GINI pasó de estar en 0,53 en 2003 a 0,43 en 2011
- Se está reduciendo el empleo informal
- Más trabajo en blanco
- Argentina es el país más igualitario en términos de salario real de América Latina
- El salario mínimo en nuestro país es de \$2.875. implica un 1380% de aumento respecto a 2003.
- Con una lucha concreta para terminar con el trabajo esclavo
- Con un nuevo estatuto del peón rural
- Se ha aumentado el ingreso de los trabajadores de cooperativas comprendidos en el Programa Argentina Trabaja (se otorga un plus por presentismo y otro por productividad). A través de este programa se incorporaron más de 1.180.000 trabajadores a la economía social.
- Hay 550.000 monotributistas sociales.

Con verdadera seguridad social:

- Cobertura social del 95,1%, la más alta de América Latina (Uruguay, 89%; Brasil y Chile con 88%)
- Hoy hay 7.111.421 jubilados y pensionados, de los cuales el 44% son producto de la moratoria previsional (el 75% de los ingresados por la moratoria son mujeres). Desde 2003 el haber jubilatorio aumentó el 1254%. Desde 2003 creció el 81% la cantidad de jubilados en el país.
- El aumento de los haberes previsionales a través de la movilidad jubilatoria de 2012 llegaron al 31,05%.
- A través de la tarjeta de crédito “Argenta” los jubilados y pensionados pueden acceder a financiación en la compra de bienes y pasajes a tasas subsidiadas.
- Asignación Universal por Hijo: más de 3.500.000 niños cubiertos, el 29% de todos los menores de edad del país (más de 300.000 chicos dejaron de percibir la AUH en 2011 porque sus padres ingresaron al empleo formal). Es el programa social más importante a nivel global en términos de participación del PBI (1,2%). Permitió la reincorporación de 130.000 chicos al sistema educativo.
- El valor de la AUH es de \$340 y de la AUH para niños con discapacidad de \$1200.
- ¿Qué implica la AUH para las familias?:
 - Los chicos pueden ir bien vestidos a la escuela (ropa de su talla, guardapolvo, zapatillas)
 - Muchas familias volvieron a cenar

- Se produjeron mejoras nutricionales (compra de productos que se habían dejado de adquirir, mejoras en las marcas)
- Aumentaron la matrícula escolar y las demandas a los centros de salud
- Asignación Universal por Embarazo (más de 67.000 mujeres la perciben)
- 2,5 millones de nuevos jubilados (moratoria previsional)
- Retorno al sistema solidario de jubilaciones: eliminación del sistema de AFJP. y creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
- Ley de movilidad jubilatoria
- Hubo más de 20 aumentos consecutivos jubilatorios desde 2003
- Desde 2003 se han inaugurado más de 700 Centros Integradores Comunitarios (CIC) en todo el país
- Jubilación para las amas de casa
- El Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES aumentó un 131,6% desde su creación
- En 2003, el 49% de los trabajadores no estaban registrados en el sistema de seguridad social. A 2011 ese porcentaje se redujo al 29%
- La cantidad de niñas y niños cubiertos por PNC y AUH es de 7.093.000

Recuperando el sistema de salud:

- Desde 2003 ya se han incorporado al calendario de vacunación nacional 9 vacunas (en total contiene 16)
- En 2004 solo 9.000 jubilados tenían remedios gratis y hoy la cantidad asciende a más de 1.100.000
- Se reglamentó la Ley Celíaca
- Se inauguraron 20 nuevos hospitales y hay más de 50 obras en ejecución
- Ley de prescripción de medicamentos genéricos
- Programa “Remediar+Redes”: entrega de medicamentos gratuitos para más de 15 millones de personas. Ya se ha entregado el botiquín 1.500.000 de medicamentos esenciales.
- Acceso gratuito a métodos anticonceptivos hormonales, DIU y preservativos
- La cobertura de salud teniendo en cuenta obras sociales, prepagas y el PAMI alcanza al 64% de la población

Con educación de calidad y mirando hacia el futuro:

- Conectar Igualdad: más de 3.600.000 de *netbooks* para estudiantes secundarios. Ya se entregaron más de 2.068.000
- 1450 nuevas escuelas. Una escuela cada dos días y medio de gestión. Hay 430 escuelas en proceso de construcción
- 9 universidades nacionales nuevas: Arturo Jauretche (Buenos Aires), Avellaneda (Buenos Aires), Chilecito (La Rioja), José C. Paz (Buenos Aires), Moreno (Buenos Aires), Río Negro (Río Negro), Tierra del Fuego (Tierra del Fuego), Villa Mercedes (San Luis), Chaco Austral (Chaco) y del Oeste (Buenos Aires)
- 6,47% del PBI en educación
- Ley de Financiamiento Educativo

- Ley de Educación Técnico Profesional
- Nueva Ley de Educación Nacional
- Aumento del presupuesto universitario
- Ya hay 10.000 escuelas rurales que cuentan con televisión digital e Internet
- Sanción de la Ley 26.320 que establece el Día Nacional de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria
- Se ha puesto en funcionamiento una página de Internet para que los universitarios puedan descargar libros de forma gratuita
- Se realizaron 185 obras en 41 universidades nacionales
- La inversión en universidades nacionales desde 2003 ha aumentado 1300%
- Se aumentaron desde 2003 más del 500% los salarios docentes
- Se han entregado más de 45 millones de libros en todo el país
- Se blanqueó el salario docente y se recompuso el alto grado de informalidad de la universidad pública: más de 3000 docentes universitarios que realizaban su trabajo *ad honorem* fueron incorporados a planta
- En el caso de los docentes universitarios el salario desde 2003 se ha aumentado un 560%
- Se han creado tres canales de televisión que tienen como base la educación: Encuentro, INCAA TV, Paka Paka y Tec TV.
- Ley de educación sexual integral
- Gracias a la AUH se han incorporado al sistema educativo más de 130.000 niñas, niños y adolescentes
- Se inauguró la Universidad Aeroportuaria de Ezeiza

Con igualdad:

- Más de 860.000 nuevas soluciones habitacionales desde 2003
- 87% de habitantes con acceso al agua potable (se incorporaron desde 2003 más de 7.000.000 de usuarios)
- 56,5% de habitantes con acceso a cloacas (se incorporaron desde 2003 más de 5.600.000 de usuarios)
- Ley de matrimonio igualitario
- Equiparación de los derechos teniendo en cuenta la igualdad de género
- Baja del 88% de la pobreza (en 2003 del 54% y en 2012 del 6,5%) y del 94% de la indigencia (en 2003 del 27,7% y en 2012 del 1,7%)
- De acuerdo a datos de UNICEF, desde 2003 se redujo de 6 millones a 2 millones la cantidad de niños y niñas que viven en villas y asentamientos precarios
- Plan "SUMAR". Implica la segunda etapa del "Plan Nacer", incorporando a la cobertura a las mujeres hasta los 64 años y hasta los 19 años a los jóvenes.
 - Es una apuesta del Estado para la reducción de la mortalidad materna e infantil, la disminución de muertes por cáncer de útero y de mama.
- Fútbol para Todos
- Automovilismo para Todos
- Creación del "Programa PRO.CRE.AR Bicentenario", mediante el cual se otorgarán créditos a tasas bajas para la construcción de 400.000 viviendas en los próximos 4 años.

- Se estima una generación de un millón de empleos de manera directa e indirecta.
- Más de la mitad de quienes están participando de los sorteos tienen menos de 40 años.

Con apuestas sociales estratégicas en materia deportiva:

- Se creó el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD)
 - Fue la primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos que Argentina participa en 23 deportes, dato que toma mayor relevancia aún si se tiene en cuenta que en 10 de ellos no hubo representación argentina en Beijing 2008.
 - 10 de esos 23 deportes lograron superar su rendimiento del ciclo pasado.
 - En Beijing se obtuvieron seis medallas contando el fútbol (que no se clasificó para Londres) y el ciclismo (prueba Madison que la eliminaron en Londres) y 3 diplomas.
 - En Londres 2012 se obtuvieron 4 medallas y 10 diplomas.
- Se aumentaron los montos y la cantidad de becas a los deportistas
- Prevención de la violencia en los estadios

Comprendiendo globalmente la seguridad:

- Se creó el Ministerio de Seguridad
- Se sancionó la Ley para la lucha contra la Trata de Personas
- Se modificaron los criterios de la inteligencia nacional
- Se creó la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la primera fuerza federal establecida en democracia y con mando civil
- Se han lanzado operativos de seguridad específicos:
 - Plan “Escudo Norte” (lucha contra el narcotráfico y radarización). En el marco de este Plan en noviembre de 2011 se inauguraron dos radares en Misiones y Formosa (este último 100% argentino, 3D, el primer radar de defensa fabricado en Argentina por el INVAP)
 - Operativo “Centinela” (gendarmes en el Conurbano y grandes ciudades del interior)
 - Plan Unidad “Cinturón Sur” (gendarmes y prefectos en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
 - Operativo “Vigía” (nuevos controles de personas y cargas en el transporte público automotor de pasajeros, con participación de Gendarmería Nacional y la Policía de Seguridad Aeroportuaria)
- Se ha comprado equipamiento moderno para la prevención y conjuración del delito (patrulleros, cámaras de seguridad, etc.)
- Se puso en marcha el Programa de Identificación Biométrica (asociar digitalmente las huellas digitales con los rostros de las personas)
- Argentina ha destruido desde la implementación del “Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego” casi 150.000 armas, lo que coloca a nuestro país a la vanguardia del desarme civil en todo el mundo

Este es el proyecto de la Independencia Económica:**Con crecimiento de la economía:**

- El promedio de crecimiento de Argentina desde 2003 supera los 8 puntos, habiendo crecido en 2011 el 9,2%
- Superávit gemelos (recaudación tributaria y balanza comercial favorable: exportamos más de lo que importamos)
- Record de exportaciones
- Casi 45.000 millones de dólares de reservas internacionales
- Reindustrializando el país: tipo de cambio competitivo
- De 80 parques industriales que había en 2003, ahora hay 280
- Lanzamiento del Plan Estratégico Industrial 2020
- Lanzamiento del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020
- Con un crecimiento exponencial de la inversión pública en relación al PBI (superá el 3,5% del PBI)
- Gracias a la política de reindustrialización y al impuesto tecnológico cada vez son más fábricas las que se radican en Tierra del Fuego, con productos de alto valor agregado (celulares inteligentes, LCD, tablets, cámaras digitales, DVD, etc.)
- Se creó el Ministerio de Industria
- Se creó el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Con fomento concreto para la actividad agropecuaria: se están llevando a cabo tareas mixtas (público-privadas) para aumentar las zonas productivas con riego artificial
- Argentina ocupa el puesto 25 a nivel mundial en relación al PBI per cápita
- Argentina es el séptimo exportador mundial de servicios informáticos
- De acuerdo a datos del FMI, Argentina es el quinto país a nivel mundial en donde más dinero se ha invertido
- Entre 2003 y 2011 el PBI argentino creció 113% (solo India y China lo superaron en el mismo período)
- Con nuevos requisitos para la inversión productiva para el destino de los fondos de las aseguradoras en el país.

Con justicia:

- Retenciones: cuidar la mesa de los argentinos de los precios internacionales de alimentos
- Devolución del 13% a empleados públicos, jubilados y pensionados
- Tope a las tasas de interés de los préstamos a jubilados y pensionados

Con sentido público:

- Reestatización del Correo, de Aysa, de Aerolíneas Argentinas y Austral, de trenes
- Con respecto a Aerolíneas Argentinas:

- Se está llevando a cabo la refuncionalización de Aerolíneas Argentinas y Austral (unificación de flotas, eficiencia laboral, ampliación de destinos de cabotaje y regionales, etc.);
- Luego de 10 años Aerolíneas Argentinas levantó su concurso preventivo;
- Se adquirieron 20 aviones EMBRAER, que colocan a Argentina como el país con la línea de bandera más moderna de América Latina;
- Se adquirieron 26 aviones Boeing;
- Se adquirieron 5 aviones Airbus 340;
- Se adquirieron equipos de rampa;
- Se adquirieron simuladores de vuelo, luego de décadas en las que Argentina había perdido esta capacidad, abaratando costos y formando pilotos de toda la región en el país;
- Se construyó un hangar en el país (Aeroparque) luego de más de 60 años
- Se aumentaron las frecuencias de vuelo
- Creación de ENARSA, AR-SAT
- Se creó el sistema de Televisión Digital Abierta (TDA). Ya el 75% de la población tiene cobertura, con 50 estaciones en funcionamiento. Hay más de un millón de decodificadores entregados de manera gratuita.
- Recuperación de la fábrica militar de aviones de Córdoba. Se fabricarán 100 aviones IA-63 Pampa II que se venderán a Alemania
- Nuevo DNI: más de 20 millones entregados
- El trámite regular del pasaporte como máximo dura 15 días y es de producción nacional, con una vigencia de 10 años. Se ha incorporado nueva tecnología que le dan una de las máximas categorías de seguridad a nivel mundial.
- Se ha puesto nuevamente en funcionamiento Tandanor y se terminó el arreglo de media vida de un submarino de la Armada
- Se reactivaron ramales del tren Belgrano Cargas
- Se ha creado el Ministerio del Interior y Transporte

Con conciencia ambiental:

- Se está terminando con la limpieza del Riachuelo (ACUMAR)

Con diversificación de la matriz energética:

- Hallazgo petrolero en Loma de La Lata (Neuquén)
- Inauguración del Gasoducto de Integración Juana Azurduy, que abastecerá de gas a 3 millones y medio de personas en el norte argentino
- Crecimiento de la matriz energética: Yacyretá terminada luego de 37 años de promesas, Atucha II, parques eólicos y explotaciones no convencionales de gas en el sur del país
- Se inauguró un nuevo parque eólico en Chubut que aporta 48,6 megavatios al SIN
- Se está ampliando en La Rioja el Parque Arauco de energía eólica. Una vez terminado convertirá a la provincia en la primera productora de energía renovable de Argentina
- Se inauguró la línea de alta tensión Comahue-Cuyo

- Se inauguró la línea de alta tensión NEA-NOA
- Están en etapa de producción los reactores nucleares CAREM, pensados íntegramente en Argentina y con normas de eficiencia y seguridad de avanzada
- Construcción del gasoducto por el Estrecho de Magallanes que une las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz y nutre de gas a las plataformas off shore del Atlántico y a los polos petroquímicos de Bahía Blanca y Dock Sud
- Dique Los Caracoles en San Juan
- Construcción del Dique de Punta Negra
- Comenzaron las construcciones de las plantas de biodiesel en el NOA
- Se inauguró en San Juan la primera planta fotovoltaica experimental de Sudamérica
- Se aumentó desde 2003 un 13.000% la inversión en energía
- Se incorporó a más de 1.500.000 hogares a las redes de gas natural
- Se incorporó a más de 2.140.000 hogares a la energía eléctrica
- Argentina aumentó su capacidad de generación eléctrica de 2003 a 2012 en más del 45%
- Recuperamos YPF

Fomentando el turismo como motor del desarrollo:

- Se ha aumentado sostenidamente desde 2003 el turismo receptivo. Argentina es el país del Cono Sur que más visitantes recibe
- Se ha elaborado el marco para las agencias de turismo estudiantil
- Se ha ampliado la terminal de cruceros del puerto de Buenos Aires
- Se creó el ministerio específico del área
- Se inauguró la nueva estación ferroautomotor de Mar del Plata (lugar para 1400 micros y 30 formaciones férreas)
- Representa el 7% de nuestro PBI
- Desde 2003 el turismo ha crecido un 207%

Con Federalismo:

- Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias con una reestructuración del 89% de las deudas
- Reconstrucción de 38.500 kilómetros de la red vial nacional (en obras de pavimentación ya se han hecho más de 44.000 kilómetros, lo que equivale a más de una vuelta al mundo desde la línea del Ecuador)
- Se construyeron más de 1250 km de autopistas
- Se ha creado un sistema de registro de garantías en el BCRA para que el Banco sea garante del crecimiento de las pequeñas y medianas empresas de las provincias argentinas
- Plan Argentina Conectada. Conectividad digital de todo el país a través de redes de fibra óptica.

Este es el proyecto de la Soberanía Política:

Con más participación:

- Los niveles de participación electoral se han incrementado con relación a las últimas elecciones
- Las PASO han sido un éxito
- La militancia activa de los jóvenes es un ejemplo concreto de volver a creer en la política
- Se han elevado las multas y penalidades en los casos de ausentismo electoral sin justificación. En el caso de los empleados públicos las penas serán más severas

Con decisión:

- La relación deuda-PBI es del 42%, cuando en 2003 era de 140% según el BCRA. La cantidad de deuda externa exigible en dólares es solo del 8,4%
- Canjes de deuda soberanos que permitieron un ahorro de más de 70.000 millones de dólares
- Cancelación en 2005 del total de la deuda con el FMI
- Ley para el límite a la extranjerización de tierras (ya reglamentada)
- Salida del *default*: en 2012 terminamos de pagar el BODEN 2012, el último vestigio del “corralito”.
- Se modificó la composición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se redujo el número de miembros (de 9 a 7)
- Se modificó el Consejo de la Magistratura
- Se reglamentó la Ley de Defensa Nacional
- Se reformuló la Doctrina de Inteligencia Militar
- Con la Ley Penal Tributaria para limitar el delito de guante blanco
- Se reformó la Carta Orgánica del BCRA para orientar el Banco hacia el desarrollo nacional

Con memoria:

- Juicios de la verdad: ya hay 273 condenados por delitos de lesa humanidad en nuestro país. Hay otras 875 personas procesadas
- Fin de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final
- Juicios a los responsables civiles durante la dictadura militar
- Adhesión a la Convención sobre Imprescriptibilidad de Crímenes de Guerra y Lesa Humanidad

Con inserción internacional y apuesta regional:

- Nos paramos distintos frente al mundo: UNASUR, MERCOSUR, CELAC, G20, G77, OMC, Cumbre Nuclear, “NO al ALCA”

- Se ha puesto nuevamente en funcionamiento el “Tren de los Pueblos Libres” que une Argentina con Uruguay, luego de 30 años

Islas Malvinas:

- Argentina no ha cesado en sus reclamos por vía pacífica de nuestra soberanía
- Se desclasificó el Informe Rattenbach
- Se ha conseguido el apoyo de toda América Latina en el reclamo
- Se ha elevado un reclamo por la militarización del Atlántico Sur (con armas nucleares incluidas)
- Se creará el Museo y Memorial de Malvinas en la ex ESMA

Con leyes para la democracia:

- Nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
- Ley para la Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral
- Ley de regulación igualitaria del precio del papel de diarios
- Ampliación del voto desde los 16 años, otro paso más en la ampliación de derechos

Con inversión en ciencia y tecnología

- Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, el primer centro de gestión, producción y divulgación del conocimiento en América Latina
- Retorno de 932 científicos al país
- Lanzamiento del satélite SAC-D/Aquarius
- Se ha llevado la clonación vacuna para la producción de leche materna
- Argentina lanzó el “Gadicom II”, el primer cohete de dos etapas de la historia argentina. Se puede convertir en un vehículo para poner satélites en órbita
- La megamuestra Tecnópolis fue visitada en 2011 por más de 4.500.000 de personas (500.000 estudiantes).

PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

Matheu 130 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas (RT) 8 y 11 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) puestos en vigencia por las Resoluciones N° C89/88, C205/93 y C145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (C.P.C.E.C.A.B.A.).

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 316/95 y la Resolución General 8/95 de la Inspección General de Justicia, se ha discontinuado en los Estados Contables a partir del 1 de Septiembre de 1995 la aplicación del Método de Reexpresión en Moneda Homogénea establecido por la Resolución Técnica N°6 de la F.A.C.P.C.E..

Dicho criterio, en la medida que el coeficiente de inflación anual no supere el 8% ha sido admitido por la Resolución N°84/96 del C.P.C.E.C.A.B.A. al adoptar la Resolución N°140/96 de la F.A.C.P.C.E.

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION

Se utilizaron los siguientes criterios:

- a) Bienes de Uso: A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
- b) Otros activos: a su precio de adquisición
- c) Restantes Activos y Pasivos: a valor nominal por ser rubros monetarios.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

3) A. CAJA Y BANCOS

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
Caja Chica	1.048,80	198,88
Cuenta Corriente Única: N° 52848/33 Suc. Pza. de Mayo Cuenta Banco de la Nación Argentina	137.689,27	574.194,30
Total Caja y Bancos	138.738,07	574.393,18

3) B. CREDITOS

El saldo está compuesto por los siguientes conceptos a cobrar

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
-Fpp suplementario 2012 Disp. MI N°227/12	368.495,33	0,00
Total	368.495,33	0,00

NOTA 4) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

El saldo corresponde a enseres adquiridos en remate pertenecientes al Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
OTROS ACTIVOS	31.103,65	31.103,65

NOTA 5) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
PROVEEDORES	75.723,66	6.261,61
- G&T S.R.L. 1.079,50		
- Braga Menéndez SA de Publicidad (*) 74.644,16		
RETENCIONES A PAGAR	18.181,82	0,00
DEUDAS PREVISIONALES	20.140,74	0,00

(*) Braga Menéndez Factura B N° 0003-00000211 del 27/12/12 por la publicación de avisos por Aniversario fallecimiento Dr. Néstor Kirchner. El monto total de la misma ascendió a \$ 2.274.644,16 y motivo la solicitud de un aporte público extraordinario de \$ 2.000.000,00 para afrontar dicha erogación; tal como surge de la nota del 30/10/12 indicando erogaciones no previstas como concepto del requerimiento del aporte. El saldo se cancelará en el próximo ejercicio contable. La suma de los aportes extraordinarios de las Disp. MI 787/12, 994/12 y una porción de la 422/12 fueron afectados a dicha erogación.

NOTA 6) OTRAS DEUDAS.

Durante el ejercicio contable objeto de éste balance el Partido Justicialista Orden Nacional ha sido notificado de una serie de sanciones de multas por incumplimientos a la Ley 26215 y cctes.

En algunos de los casos se presenta un porcentaje a detraer el próximo fondo partidario permanente a percibir, razón por la cual no es posible determinar una cifra cierta. Lo que se registra mediante la creación de una "**Provisión multas estimadas**" constituida al efecto respecto a las multas resueltas por la Justicia federal con competencia electoral por la **suma de pesos sesenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro con noventa y seis centavos (\$ 61.544,96)** de acuerdo al siguiente cuadro:

Ejercicio y causa	% de multa	Estimación del importe
Art. 58-Campaña Legisladores Nac. 2009 (cfr. Fallo CNE 4830/12)	3,60%	La estimación sobre el monto del fpp 2013 a percibir surge de la suma de los fpp 2012 (Disp 51 y 227) totaliza el importe de \$ 1.628.173,67. Si a esto le aplicamos el %, resulta una suma de \$ 58.614,25
Art. 54 -Campaña Legisladores Nac. 2011	0,18%	Con el mismo criterio aplicado resulta la suma de \$2.930,51

En el mismo sentido se contabilizan las sumas que se detraerán del próximo fpp mediante la utilización de la cuenta “**Provisión Multas art 12**”

A continuación se expone un detalle y observaciones sobre las mismas.

Ejercicio y causa	Importe de multa	Estimación del importe
Art.12 Ejercicio contable 2008 (cfr Fallo CNE 4833/12)	\$265.158,86	En concordancia con la política seguida en los ejercicios anteriores y dado las diferencias en las convenciones colectivas de trabajo comienza a producirse un manifiesto desnivel entre los costos y erogaciones fijas del partido y los fondos recibidos (tanto públicos como privados). A modo de ej: El FPP 2009 (Res.055/99) totalizó \$836.240,99; mientras que los Sueldos y Cargas Sociales alcanzaron la suma de \$606.600. Si del fpp se debe asignar el 20% como mínimo a capacitación (\$167.248,19) queda un saldo anual de \$62.392,79 ó mensual de \$5.199 para afrontar todos los gastos, costos y erogaciones que implican el mantenimiento de una sede partidaria. Esto se repite en los siguientes ejercicios.
Art.12 Ejercicio contable 2009 (cfr.fallo CNE 4871/12)	\$570.820,40	El importe de la multa de acuerdo al fallo de CNE se debe a no reconocer los gastos de capacitación asignados del 2009 más lo que se indicó que se realizaría respecto a la erogación durante el 2011. Se transcribe la parte pertinente. “... <i>En este sentido, resulta imprescindible destacar además que de la compulsa efectuada del expediente así como de las constancias obrantes en el Tribunal, no surge elemento alguno susceptible de sustentar lo afirmado por el recurrente con respecto a que “el remanente de los aportes de campaña 2009 que percibió el orden nacional [...] [fue] destinado a capacitación y formación de dirigentes en el ejercicio [2011]” (cf. fs. 27)....</i> ”. A este respecto puede observarse en el Anexo V de los EECC 2011 que si a los \$283.347,74 efectivamente erogados en Capacitación se le restan los \$147.865,14 (20% del fpp percibido de \$ 739.325,68) y los \$ 6.582,81 (importe de campaña leg Tierra del Fuego) queda un saldo erogado cierto, comprobado y auditado de \$128.899,79; si a éste último saldo se le restan los \$127.059,80 de la campaña del 2009, a la que se refiere lo citado del fallo 4871 anterior, queda un saldo de \$1.839,99 de erogación de Capacitación. Razón por la cual la multa debería haber tomado de base \$ 285.410,20 menos los \$ 127.059,80, lo que resulta un importe de \$ 158.350,40 y por lo tanto la duplicación de esto sería \$316.700,80
Art.12 Ejercicio contable 2010(cfr. Fallo CNE 4830/12)	\$165.909,04	Ídem explicación anterior respecto ej 2008

NOTA 7) CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES

De acuerdo al Artículo N° 12 de la Ley N° 26.215, los partidos políticos deben asignar un monto mínimo del 20% de los aportes públicos recibidos por año calendario; y un mínimo de este 20% atribuirse al sector juventud.

a) Durante el año 2012 se devengaron los siguientes montos en concepto de Fondo Partidario Permanente:

Disposición MI N° / condición	Importe	Fecha ingreso a la cuenta corriente única	20 % Capacitación
Disp. 51/12 Percibida	\$1.259.678,34	2/3 cuotas–19/06/12 \$839.785,56	Del total de fpp el 20% es \$251.935,67 correspondiendo: juventud \$75.580,60 el resto \$ 176.354,97 Ver detalle Anexo VI–Acordada 47/12-
		3/3cuota - 09/10/12 \$419.892,78	
Disp. 227/12 Devengada	\$368.495,33	Que se cobrará en los primeros meses del próximo ejercicio se devengó en la fecha de la emisión del acto administrativo.	

b) El saldo de la cuenta de campaña de la Alianza Frente para la Victoria Orden Nacional elecciones 2011 se transfirió, al momento del cierre, el 11/11/11 a la cuenta corriente única del Partido Justicialista Orden Nacional por la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil ciento sesenta y dos con 74/100 - **\$ 460.162,74**.

De estos fondos se asignaron y contabilizaron efectivamente en capacitación la suma de pesos ciento veinticuatro mil quinientos dieciocho con 33/10 - **\$124.518,33** en el ejercicio anterior.

No obstante se tomará a los fines de la asignación a capacitación del presente ejercicio, la totalidad del depósito del cierre de la cuenta corriente de campaña de la Alianza Frente para la Victoria Orden Nacional elecciones 2011, o sea la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil ciento sesenta y dos con 74/100 - **\$ 460.162,74**.

Ver Anexo Acordada 47/12

Recuperamos YPF

con la energía de una gran ARGENTINA



GESTAR

Mejores dirigentes, más justicia social

www.gestar.org.ar



YPF constituye una causa nacional. Enlaza desde su nacimiento a varias generaciones de argentinos que sienten un profundo orgullo por lo nuestro y agradecen haber nacido en estas tierras. Encierra en su casi centenaria historia, un largo camino de éxitos y fracasos donde estuvo en juego nada más y nada menos que la soberanía energética.



Este conjunto de artículos ayudará a tener una visión más acabada y ceñida del proceso de recuperación de nuestra empresa energética de bandera.

Más Combustible para el Desarrollo

Es difícil imaginar un tema tan importante para el bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación como la energía. Es lo que nos permite producir y transportar bienes, ir a nuestros trabajos, asegurar los servicios públicos para toda la población, dar mayor comodidad a nuestros hogares, entre muchas otras cosas.

El desarrollo económico, en el largo plazo, tiene como condición ineludible el consumo de cada vez más cantidad de energía.

Así lo entendió en su momento Juan Domingo Perón, quien dio un impulso enorme al tema entre otras cosas creando el Plan Nacional de Electrificación, en el año 1947; y construyendo el primer gasoducto de Sudamérica y el más largo del mundo en ese momento, desde Comodoro Rivadavia hasta Buenos Aires, en 1949. Grande obras hidroeléctricas como el dique El Nihuel en Mendoza y el dique La Florida en San Luis, son de esa época. Luego de años de desinversión, a partir del año 2003 se pone nuevamente el tema energético en la agenda nacional, con una inversión cercana a los 20.000 millones de pesos, desde el año 2003 a la fecha.

Gran parte de estas inversiones son en obras que “no se ven”, pero que han permitido sostener un crecimiento en el consumo de energía muy significativo. Por ejemplo, en el año 2003 teníamos 9.083 kilómetros de Líneas de Alta Tensión en 500 kilovoltios, hoy contamos con más de 14.000 Km, un 55% más. Esto permitió conectar a seis provincias a la Red Interconectada Nacional y provee una mejor conexión con nuestros países vecinos.

En el 2003 nuestro país generaba 17.900 megavatios de electricidad, y hoy la generación eléctrica se ha incrementado a más de 25.000 Mw, lo que representa un 40% más. Las obras implementadas para alcanzar este crecimiento son varias, pero se destaca la finalización de Yacyretá, una de las represas de llanura más grande del mundo y que provee con energía limpia el 15% de la producción energética del país. Otra obra muy relevante fue la finalización de Atucha II. Esta obra, junto con otras iniciativas públicas, convirtió en estos años a nuestro país en uno de los 10 países del mundo con mejor dominio de la tecnología nuclear.

Se aprobó en el año 2006 una ley que establece que en el año 2016, el 8% de la energía eléctrica que se consume debe provenir de fuentes de energía renovables (eólica, solar, geotérmica, mareomotriz, hidráulica, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración y biogás). Desde la aprobación de esta ley, se dio un fuerte impulso, mediante el financiamiento (el Banco de Inversión y Comercio Exterior está haciendo un gran aporte en este sentido) y contratos de compra de energía, a la construcción de plantas de energía renovable.

Algunos casos emblemáticos, son el Parque Eólico de Arauco (La Rioja), que es el más grande de Argentina y consta de 12 molinos eólicos con una capacidad de generación de 25,2 MW, totalmente diseñados y fabricados en Argentina y la Planta Fotovoltaica de Ullum (San Juan), que se trata del primer parque de energía solar de Latinoamérica, que proporcionará 1,2MW de energía limpia, a través de miles de paneles fijos y móviles.

Si bien se ha avanzado muy fuerte en la construcción de plantas de generación de energía, en la interconexión y en la diversificación de la matriz energética hay un desafío central no resuelto respecto a la producción de hidrocarburos, que ha caído en los últimos años como consecuencia de la desinversión de las principales empresas petroleras, particularmente Repsol YPF.

Asegurar un correcto nivel de inversión para la exploración y explotación de gas y petróleo es fundamental para lograr que la demanda creciente del mercado sea abastecida por yacimientos nacionales. Este es el principal desafío para los próximos años.



Roberto Arias

El yugo del petróleo faltante

En las últimas semanas el gobierno nacional puso sobre la mesa las tensiones existentes con las empresas petroleras, acusándolas de conformar un cartel en el que ponían sobreprecios a las ventas de combustible a granel, usufructuando el hecho que las dos principales empresas proveedoras, Repsol YPF y Shell, abarcan más del 80% del mercado.

Pero no fue la única acusación, el Estado también puso énfasis en la falta de inversión por parte de las empresas, hecho que conduce a que la producción de petróleo y sus derivados se redujera, que se cerraran en los últimos 7 años aproximadamente 3.000 estaciones de servicio y se perdieran puestos de trabajo, todo en un panorama de demanda creciente y récords de ventas de autos, esta situación obliga a importar una cantidad muy importante de combustible.

Pero las tensiones entre el Estado y el mercado petrolero no es un fenómeno nuevo en la historia de nuestro país, hace no mucho tiempo, a principios del siglo XX, también un funcionario del Estado denunció prácticas de cartelización entre las empresas extranjeras petroleras. El funcionario estaba a cargo de realizar prácticas para la incipiente fuerza aérea argentina y se encontró con que las empresas no querían suministrarle combustibles, eso le llevo a pensar, “¿y si en lugar de tratarse de un simple raid de entrenamiento se debiera cumplir la orden de atacar una formación

enemiga que pusiera en peligro la Capital Federal, ¿qué haríamos en tal circunstancia, en que, por la torpe actitud de un comerciante, nos veríamos impedidos de hacer levantar el vuelo a nuestras máquinas por carecer de combustibles para ello?..."

Ese funcionario era el Ingeniero Mosconi y de esa reflexión nació nada menos que YPF, la primer empresa petrolera estatal en todo el mundo excluyendo a la URSS, que integro verticalmente todo el proceso de obtención de hidrocarburos; su rol pionero sirvió de modelo para empresas similares por todo el mundo, la Pemex mexicana, YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), la uruguaya ANCAP y la brasiliense PETROBRAS son los ejemplos más cercanos. Mosconi mismo, impulsó la multiplicación del modelo en Latinoamérica y, anticipándose a las problemáticas actuales, decía que la ruptura de los trusts petroleros internacionales, configuraba un hecho de liberación económica de proyecciones continentales y se ocupó con sus giras, conferencias y discursos de gravitar en esa liberación latinoamericana, que en una acepción más ambiciosa denominaba independencia integral.

En la época del Ing. Mosconi, las empresas petroleras atentaban contra la capacidad de despegue de nuestros aviones militares, hoy ponen en peligro otro despegue, el de una Argentina que se industrializa, crece en actividad económica y desarrollo tecnológico. Que los argentinos vivamos cada vez mejor requiere energía.

Mosconi, dedicó su libro "El petróleo argentino 1922-1930" "...a la juventud de Latinoamérica, en la esperanza de que recoja y haga germinar y florecer algunas de las ideas que este libro contiene..." ese deseo comienza a cumplirse con la iniciativa de la Presidenta Cristina Fernández.

En el sendero de la soberanía sobre nuestros recursos naturales cuenta con el apoyo de las provincias, con la recientemente creación de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI), que reúne a los gobernadores de las 10 provincias productoras de hidrocarburos. Esta iniciativa es muy importante porque desde la reforma constitucional de 1994 son las provincias quienes tienen potestad de conceder o revocar concesiones de explotación.

Pero más importante aún, cuenta con el apoyo de quienes queremos ver los recursos que yacen en el subsuelo de la patria otra vez en función de la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.



Federico Giordano

Yo vi a Cristina estatizar YPF

Esta fue una de las frases más repetidas en las redes sociales, una frase que refleja una sensación que nos inunda. Somos testigos de un capítulo grande de nuestra historia.

Alrededor del mediodía en cadena nacional, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner difundió el proyecto de ley que entró hoy mismo al Congreso que busca la expropiar el 51% de las acciones de YPF.

El proyecto, que debería ser aprobado sin inconvenientes en el Congreso de la Nación, no es una estatización, ya que la empresa seguirá siendo una Sociedad Anónima sólo que el principal accionista será el Estado.

Las acciones estatales de la empresa se repartirán entre el Estado nacional (más de la mitad) y el resto entre las provincias de acuerdo a las reservas comprobadas. Este paquete accionario vota en conjunto lo que, descartando los tecnicismos financieros, le da el control de la empresa a la Nación pero las regalías se repartirán con las provincias.

En los 90s el neoliberalismo se encargó de destruir el sector productivo, de bastardear la política y de achicar el Estado llegando a renunciar al manejo de sectores estratégicos de la economía, entre ellos el de hidrocarburos, un caso casi único en el mundo.

Desde el 2003 se revierte el desmantelamiento del país, se está montando una economía de producción, se recupera la política de una manera que reconvoca a grandes cantidades de jóvenes y se construye un Estado que ya no es rehén de las corporaciones.

Hoy, se nos presenta un paso central, se recupera una empresa motor energético y tecnológico del país en otras épocas, la soberanía energética es condición indispensable para pensar una argentina con soberanía política e independencia económica.

Nos enfrentamos al desafío de llevarla delante de manera eficiente para sepultar definitivamente los fantasmas que nos crearon los publicistas de las privatizaciones.

Algo es seguro, conviene fijar cada detalle de este momento, porque con seguridad nuestros nietos preguntarán por él.



Federico Giordano

La soberanía energética: una persistencia argentina

El anuncio de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner sobre el envío al Congreso de un proyecto de ley que establece la expropiación del 51 por ciento de acciones de YPF nos hizo tomar magnitud, una vez más, del proceso histórico único en el que peregrinamos estos días.

Con plena convicción de lo que estaba haciendo sentenció: "somos el único país de Latinoamérica y casi del mundo que no maneja sus recursos naturales".

Muchas veces, cuando se piensa en el progreso, caemos en el costumbrismo de medir solo los indicadores de crecimiento económico y monetario pero la energía es una de las cuestiones más importantes para el bienestar del pueblo y el desarrollo económico de un país. El crecimiento económico, en el largo plazo, tiene como condición ineludible el consumo de cada vez mayor cantidad de energía, junto con el reemplazo gradual de aquellas fuentes no renovables por otras renovables.

Así lo entendió en su momento Juan Domingo Perón. Si algo caracterizó la política económica del peronismo en su etapa inicial fue la nacionalización de los servicios públicos, creando (en 1946) el mecanismo de la Dirección Nacional de Energía, donde nacían cuatro entidades: Gas del Estado, Combustibles Sólidos y Minerales, Combustibles Vegetales y Derivados y Centrales Eléctricas del Estado. Ésta última sería fusionada al poco tiempo (1947) con la Dirección General de Irrigación para dar nacimiento a la empresa autárquica Agua y Energía.

Para tomar un único indicador del cambio que se dio en esos años, notemos que en 1943 el 82% del gas que producía el país está en manos de capitales privados de origen esencialmente extranjero. En 1950 el 98% del gas es producido por el Estado.

En agosto de 1950 el gobierno decidió crear un ente estatal que agrupara a las cinco empresas energéticas. Se lo denominó ENDE (Empresas Nacionales de Energía) y las direcciones generales de Gas del Estado, YPF, Combustibles Sólidos Minerales, Combustibles Vegetales y Derivados, y Agua y Energía Eléctrica quedaron a su cargo como Administraciones.

"Para poder industrializar tengo que dar energía barata, porque con energía a 45 centavos el kilowatt no se puede hacer mucha industria a buen precio. Mientras no tengamos la energía hidroeléctrica, por la que estamos trabajando sin descanso, para suplir con ella a la termoeléctrica, no hay solución económica posible. Tengo que dar también transportes baratos, para que los productores e industriales puedan exportar en las mejores condiciones económicas en los mercados internacionales". Se expresó el Presidente Perón en un discurso pronunciado a principios de 1949.

Estos son los desafíos hoy. "Dar energía barata" y asegurar la soberanía energética. En los últimos años Argentina dejó de ser exportadora de hidrocarburos para pasar a

ser importador por falta de inversión en exploración de nuevos yacimientos, los pozos que se explotan hoy son los descubiertos cuando la empresa era del Estado. Con la noticia del proyecto de ley se marca una división de aguas en la historia contemporánea y con ella damos vuelta la página más tenebrosa del capitalismo argentino.

Para seguir adelante con el modelo de desarrollo con inclusión es necesario contar con una matriz energética soberana, donde los argentinos podamos decidir libremente que hacer con nuestros recursos naturales, como explotarlos y de qué modo disponer de ellos. El desafío está planteado, solo depende de nosotros hasta donde logremos llegar y con qué niveles de efectividad.

Medidas como estas, que ponen el acento en el desarrollo de una matriz energética diversificada y soberana no son simples y tampoco ingenuas, tienen un claro objetivo que finalmente es la grandeza de la nación y felicidad del pueblo argentino.



Martín Valli

Nuestra YPF y el Gas No Convencional

Desde principios del siglo XIX se conoce que las formaciones rocosas de esquisto pueden contener atrapadas importantes cantidades de petróleo y gas, pero hasta hace relativamente poco su explotación comercial era muy marginal. Recién a fines de la década de 1990, una empresa privada de Estados Unidos, utilizando fondos de investigación del Departamento de Energía del Gobierno Federal, tiene éxito en una tecnología de extracción hidráulica que hace rentable su explotación. Esta nueva tecnología de avanzada implica una perforación “direccional”, o sea no vertical sino en con una forma de L y utiliza agua a presión para romper la roca y liberar el gas.

La aparición de esta nueva tecnología cambió radicalmente las perspectivas energéticas en todo el mundo, y particularmente en aquellos países donde existen importantes reservas de gas y petróleo atrapadas en las formaciones rocosas (en inglés, shale gas y shale oil). Según las estimaciones de la AIE (la Agencia Internacional de Energía), la extracción del gas no convencional implica duplicar la producción potencial de gas, llevándola de 60 a 120 años. Hoy ya representa la mitad de los recursos estimados de gas natural en todo el mundo, y además con una distribución más repartida en diversos países, lo que mejora la seguridad del suministro.

En Estados Unidos la producción de gas no convencional se multiplicó por 19 en la última década, desde que comenzó la producción en gran escala en los años 1998-2000. Ya en el año 2010, el 23% del gas que se usa en ese país es extraído con esa

nueva tecnología. Se estima que en el año 2035, la matriz energética de Estados Unidos usará más gas y el 50% del mismo será gas no convencional. Para Estados Unidos, la aparición de esta nueva tecnología, implica la real posibilidad de acercarse a la autosuficiencia en materia de combustibles fósiles, objetivo buscado con persistencia por ese país desde la crisis de la OPEP en 1973. Todo gracias a una iniciativa gubernamental, que le llevó además cerca de 30 años en tener éxito. Para los países europeos, el gas no convencional le permitirá reducir la dependencia política y económica del gas natural de Rusia, ampliando los posibles proveedores de este valioso recurso.

La revolución del gas no convencional ha llevado a la AIE a preguntarse si no estamos entrando en una “Edad de Oro del Gas”, ya que de continuar con la tendencia actual de producción, en 30 años el gas natural será la principal fuente de energía del mundo, superando por primera vez en la historia al petróleo y al carbón mineral. El gas es, de los combustibles fósiles, el menos contaminante y el de menor efecto invernadero, con lo cual su utilización masiva implica ventajas también para el medio ambiente.

El 5 de abril del año 2012, el Departamento de Energía de los Estados Unidos publicó una evaluación de las reservas de gas no convencional para casi todos los países del mundo. Esta evaluación, incluyó toda América Latina y si nos ponemos a ver los datos (que se reproducen en la Tabla 1), veremos la importancia estratégica de este nuevo recurso. En el caso de Argentina, la estimación arroja que tendríamos reservas de 774 TCF (trillones de pies cúbicos), lo que equivale a nuestro consumo durante 530 años, siendo que Argentina es un país muy gasífero. El gas se utiliza no solo para calefaccionar hogares y cocinar, sino también para producir energía eléctrica, para procesos industriales (especialmente en la industria metalmecánica) e inclusive para el parque automotor. Cerca del 50% del total de energía que usa nuestro país es gas natural.

Tabla 1

País / Región	Consumo (2009)	Reservas Gas Natural		Reservas Gas no Convenional	
		Total	En Años	Total	En Años
China	2,9	107	37	1275	435
Estados Unidos	20,6	272,5	13	862	42
Argentina	1,5	13,4	9	774	530
Mexico	1,8	12	7	681	385
Australia	1,7	110	66	396	237
Canada	5,6	62	11	388	69
Brazil	0,4	12,9	36	226	628
Chile	0,1	3,5	70	64	1280
India	1,4	37,9	27	63	44
Pakistan	1,4	29,7	22	51	38
Bolivia	0,5	26,5	59	48	107
Colombia	0,4	4	11	19	51
Venezuela	0,7	178,9	275	11	17
Africa	3,6	217,1	60	1042	286
Europa	10,8	186,2	17	639	59
Total	53,1	1274	24	6622	125
Total Mundial	106,5	6609	62		

Unidades: TCF (trillones de pies cúbicos)

Fuente: Departamento de Energía de Estados Unidos (2012)

Si estas reservas se verifican, implica multiplicar por 40 aproximadamente las reservas comprobadas que hoy tiene el país de gas natural (de 13,4 TCF). El valor económico de este recurso es gigantesco: al valor futuro del gas, equivaldría a siete veces nuestro PBI, y 21 veces el total de la deuda pública (interna y externa) del país. Según este estudio, Argentina tendría la tercera reserva más importante del mundo de gas no convencional, luego de China y de Estados Unidos. Además, esta reserva está muy distribuida geográficamente. Si bien una parte relevante se encuentra en la zona Vaca Muerta (Neuquén y sur de Mendoza), también aparecen zonas marcadas en Córdoba, Santiago de Estero, norte de Santa Fe, y todo el NEA. Al estar tan distribuidas resultará más equitativa la distribución del recurso a nivel federal.

En este contexto, la recuperación de YPF se convierte en una herramienta clave de soberanía y de desarrollo hacia el futuro. Permitirá que ese recurso pueda ser explotado poniendo como eje principal el interés nacional y el bienestar de todo el pueblo, para lo cual necesitamos más combustible para el desarrollo.



Roberto Arias



Curso: Políticas sociales comparadas

Programa

■ Resumen

En el marco de las capacitaciones virtuales ofrecidas por Gestar para el año 2012, presentamos el curso introductorio de "Políticas Sociales Comparadas". El mismo tiene como objetivo realizar un breve recorrido histórico de las políticas sociales a nivel mundial, latinoamericano y nacional a fin de fortalecer el debate en los distintos ámbitos territoriales y brindar herramientas que, desde lo conceptual, teórico e histórico, profundicen los saberes y competencias de los militantes y funcionarios.

Duración: 4 semanas

■ Contenidos

Introducción a las políticas sociales comparadas	Materias - actividades curriculares	Docentes: Fernanda Sallemi Lic. Maira Bernis
Modalidad virtual	<p>Clase 1 – El método comparativo en el campo de la Política Social</p> <p>Conceptualización- ¿Qué es la comparabilidad? Ventajas y limitaciones- Procesos Históricos: la Cuestión Social como eje fundamental para la intervención en políticas sociales.</p> <p>Clase 2 – Modelos de intervención social</p> <p>Modelos de organización de políticas sociales en los países centrales. El modelo Bismarckiano de fines siglo XIX. El sistema Beveridgeano de prestaciones sociales. Políticas universales y focalizadas.</p> <p>Clase 3 – Políticas Sociales en América Latina</p> <p>Modelos de organización de políticas sociales en América Latina. Los casos chileno, mexicano y colombiano. Trabajo: una política sectorial.</p> <p>Clase 4 – Clase magistral. Video entrevista a especialista. Chat grupal. Cierre de cursada.</p>	



GÉNERO Y POLÍTICA

Jornada de Formación



Enfoque de Género

Sexo

- Dimensión física.
- Diferencia anatómica y fisiológica entre hombres y mujeres.

Género

- Dimensión cultural y social.
- Conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores.

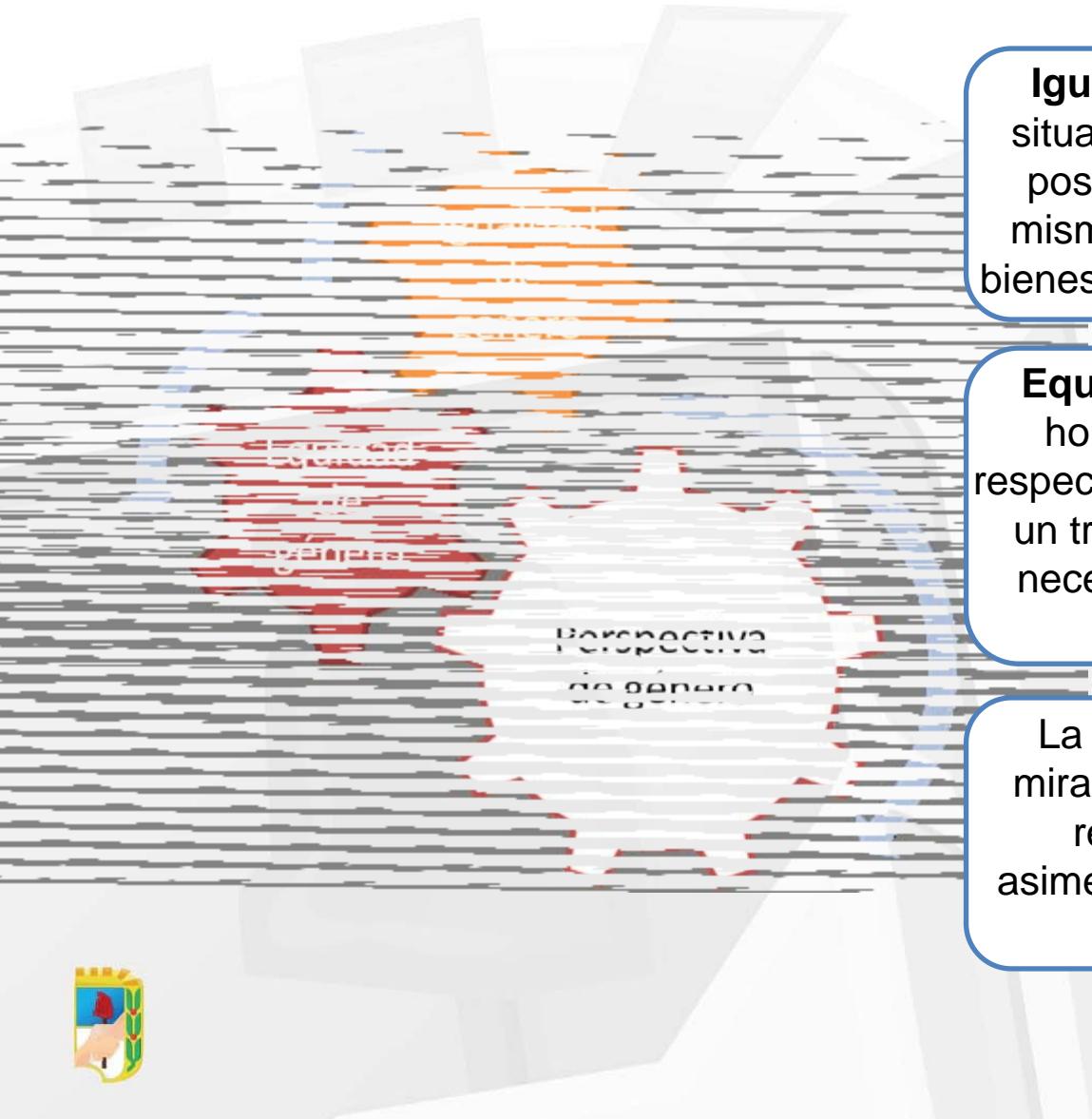
El **género** es: *una definición de carácter histórico y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización.*



Género y Política



EL ENFOQUE DE GÉNERO ES UNA HERRAMIENTA



Igualdad. Se define como aquella situación en que hombres y mujeres poseen los mismos derechos y las mismas oportunidades de acceder a bienes y recursos socialmente valiosos.

Equidad. El trato imparcial entre hombres y mujeres según sus respectivas necesidades. Esto implica un trato diferenciado en tanto sea necesario corregir la desigualdad inicial.

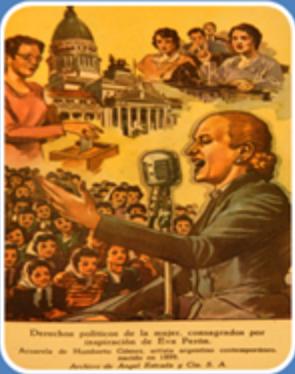
La perspectiva de género es la mirada sobre la realidad que busca reconocer los distintos roles, asimetrías, tareas que son atribuidos a hombres y mujeres.

Un poco de historia....



Derechos Civiles

- Código Vélez Sarsfield (1869)
- Ley N° 11.357 (1926)



Derechos Políticos

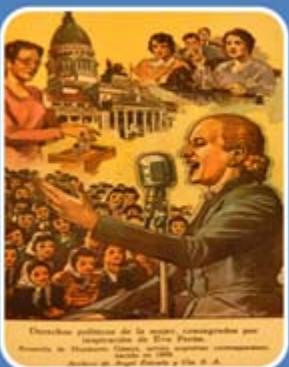
- Sufragio femenino. Ley 13.010 (1947)
- Organización política de las mujeres



Un Poco de historia....



Video 1: El sufragio femenino.



Video 2: El Partido
Peronista Femenino



La participación femenina en el Congreso hasta 1991



	1952	1955	1958	1960	1963	1965	1973
Diputadas	23	34	4	2	1	4	19
%	15	22	2	1	0,5	2	8
Total Bancas	155	157	187	192	192	192	243



Superando la desigualdad: **Las medidas de acción afirmativa**

Medidas de
acción
afirmativa

Ley de Cupo
(1991)

El término acción afirmativa hace referencia a aquellas actuaciones positivamente dirigidas a eliminar las prácticas discriminatorias en contra de sectores históricamente excluidos (mujeres o algunos grupos étnicos, preferencias sexuales o raciales)

“las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30% de los candidatos a cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos”.





Superando la desigualdad: Argumentos sobre las mujeres y la política



La ley de cupo o cuotas fue concebida bajo la idea de igualar una situación que en los hechos resultaba desigual.



Argentina en la región

Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG)
e Índice de Potenciación de Género (IPG) 2009
Países de América Latina

CUADRO

1

Chile	41	75
Uruguay	45	63
Argentina	46	24
Costa Rica	47	27
México	48	39
México	48	39
Cuba	49	29
Panamá	51	47
Venezuela	55	55
Brasil	63	82
Colombia	64	80
Perú	65	36
República Dominicana	74	64
Paraguay	82	79
El Salvador	89	70
Bolivia	91	78
Honduras	95	54
Guatemala	103	-
Nicaragua	106	67
Ecuador	-	41

Nota: países ordenados según IDG, 155 países; IPG, 109 países.

Fuente: sobre la base de PNUD (2009). Para mayores detalles sobre el cálculo del IDG, véase el anexo metodológico.

Argentina es el país más igualitario de la región con respecto a la participación activa de las mujeres en la vida económica, profesional y particularmente política del país.



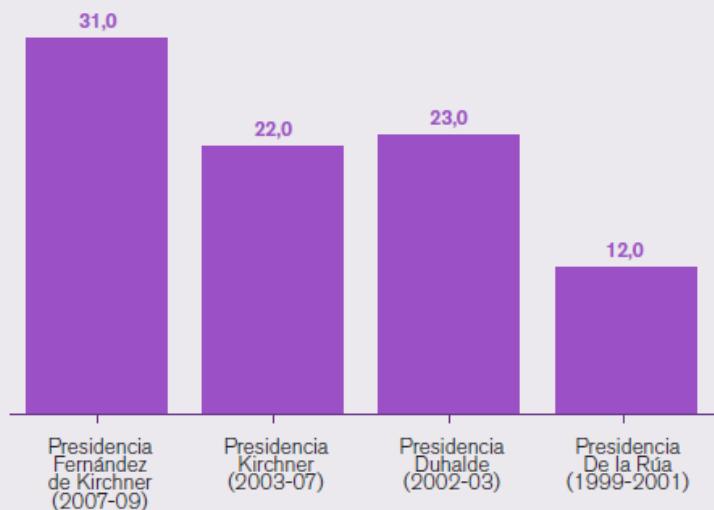


Poder Ejecutivo Nacional

Ministras del Poder Ejecutivo Nacional
por período de mandato
1999-2009

GRÁFICO

37



Fuente: CEPAL sobre la base de información de los "Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer", 2009.

Argentina es uno de los pocos países del mundo que tiene una presidenta mujer.

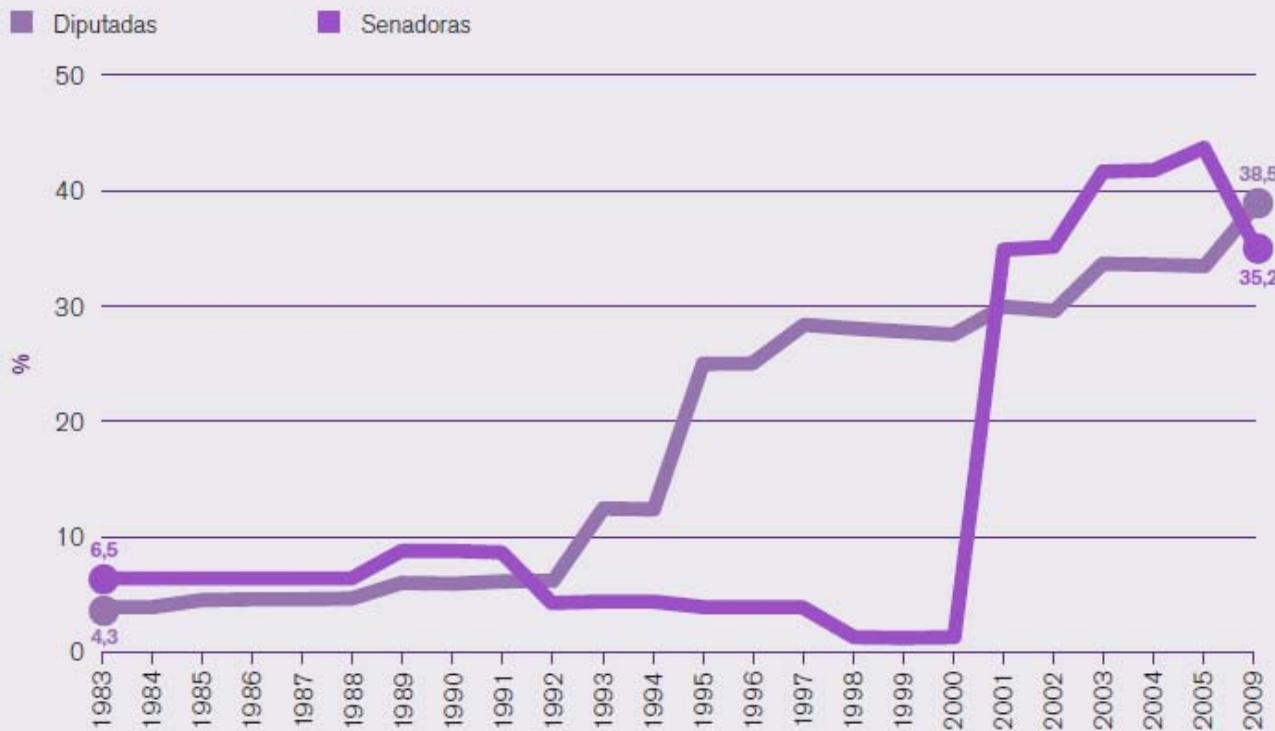
Escalafón	Total	Mujeres	%
Ministerios	15	3	20%
Secretarías	52	9	17,30%
Subsecretarías	110	33	30%
PROMEDIO			22,43%



Poder Legislativo Nacional

Diputadas y senadoras electas en el Congreso de la Nación
1983-2009

GRÁFICO 36



Fuente: 1983 a 2005: Comisión Nacional de las Mujeres (s/f); 2009: base de datos de la Unión Interparlamentaria (www.ipu.org/wmn-e/classif.htm).



Gobiernos locales

Intendentas municipales, por período de mandato
1995-2010

GRÁFICO **38**



Fuente: CEPAL, sobre información proporcionada por los "Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer", a partir de datos oficiales.

• 2 Gobernadoras

- El 5,3% de los municipios cabecera eligió mujeres como intendentes en las elecciones de 2011.



Poderes Legislativos Provinciales

Distrito	Total de bancas	Legisladoras	Porcentaje
Buenos aires	92	25	27,2
CABA	60	22	36,7
Catamarca	40	13	32,5
Chaco	32	10	31,3
Chubut	27	9	33,3
Córdoba	70	27	38,6
Corrientes	27	7	25,9
Entre Ríos	34	8	23,5
Formosa	(*)	(*)	(*)
Jujuy	48	15	31,3
La pampa	30	10	33,3



Poderes Legislativos Provinciales

La Rioja	36	10	27,8
Mendoza	48	15	31,3
Misiones	40	12	30,0
Neuquén	35	9	25,7
Río Negro	46	19	41,3
Salta	60	11	18,3
San Juan	34	7	20,6
San Luis	43	9	20,9
Santa Cruz	(*)	(*)	(*)
Santa Fe	45	17	37,8
Santiago del Estero	37	19	51,4
Tierra del Fuego	15	6	40,0
Tucumán	49	10	20,4
PROMEDIO			30,9

(*) Datos no disponibles en el sitio oficial de la legislatura.

Fuente: elaboración propia en base a datos de los sitios oficiales de las legislaturas provinciales



Políticas con Perspectiva de Género Implementadas desde 2003

Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres (26.485)

Ley de Trata de Personas y decreto 936/2011 (difusión de imágenes de explotación sexual)

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Ratificación Protocolo de la CEDAW (discriminación)





¡Gracias!





Curso: Introducción a la planificación estratégica.

Programa

Esta capacitación busca realizar un aporte nacido de los múltiples esfuerzos de planificación “diferente” que han surgido en municipios, organizaciones e instituciones provinciales y nacionales. Los marcos conceptuales surgen de la experiencia, y la planificación es una experiencia con éxitos y sinsabores que sirven de aprendizaje. Este curso intentará clarificar sobre lo que es, en nuestra práctica cotidiana, un proceso de planificación. Durante el proceso de planeamiento, los organismos identifican problemas, definen objetivos y organizan la gestión de acuerdo al proyecto político que los anima, logrando a través de esta mediación una gestión y asignación de recursos al servicio de las transformaciones que se pretenden..

Duración:

4 semanas.

Docentes:

Ing. Claudia Bernazzai.

Modalidad:

A distancia.

Evaluación:

Exámenes choice y participación en foros.

* Se entregarán certificados.

Contenidos

Clase 1

Introducción a la planificación: Nociones generales. Niveles operacionales: Plan, Programa y Proyecto. De la planificación normativa a la planificación estratégica situacional.

Clase 2

Cómo se diseña un proyecto. Planificación y racionalidad. Planificación y política. La lógica de la formulación y la lógica de la realización. Momentos del planeamiento estratégico. Diseñando el proyecto.

Clase 3

Diseño de metas estratégicas: Matriz FODA para el análisis de escenarios; negociación y concertación con actores políticos, económicos y sociales.

Clase 4

Planificación Estratégica y Liderazgo. Integración y conducción de equipos. Liderazgo situado. Sistemas participativos de planificación y gestión. La expresión del plan como “voluntades organizadas”. Plan y presupuesto.



Curso: Comunicación en organizaciones.

Programa

Este curso tiene como objetivo brindar herramientas de comunicación para generar diagnósticos y planes de acción de las organizaciones políticas a nivel local. Asimismo, apunta a fortalecer los equipos de comunicación a fin de visibilizar la gestión política que cada organización lleva adelante.

Duración:

4 semanas.

Docentes:

El equipo de Comunicación de GESTAR.

Modalidad:

A distancia.

Evaluación:

Participación en foros y examen final.

*** Se entregarán certificados.**

Contenidos

Clase 1

Conceptos clave para pensar la comunicación en organizaciones.
El rol de los comunicadores en los procesos de transformación social.

Clase 2

Diagnóstico. Planificación. Líneas de acción. Estrategia.
Identificar a los actores dentro del territorio.

Clase 3

Plan integral de comunicación.
Comunicación interna. Comunicación externa.

Clase 4

Prensa y difusión. Lógica de funcionamiento de los medios de comunicación.
Comunicación alternativa para el desarrollo democrático.



Curso: Introducción a la Política Económica.

Programa

El curso Introducción a la Política Económica tiene como objetivo realizar un breve recorrido histórico de los modelos económicos que tuvo nuestro país en sus doscientos años de historia. En tal marco, analizar los desafíos de la coyuntura internacional y nacional para una exitosa política económica a nivel nacional, en términos de lograr el desarrollo económico con inclusión social.

Duración:

4 semanas.

Docentes:

Dr. Roberto Arias - Lic. Martín Raposo.

Modalidad:

A distancia.

Evaluación:

Exámenes choice y participación en foros.

* Se entregarán certificados.

Contenidos

Clase 1 – El Modelo Agroexportador del Centenario

El modelo agroexportador. El proyecto de país de las oligarquías terratenientes. La situación de las clases trabajadoras. La crisis internacional de 1930 y sus enseñanzas económicas.

Clase 2 – La Industrialización en el siglo XX

La industrialización obligada de la década infame. El industrialización durante el peronismo (1946-1955). El desarrollo económico y la industria en el caso argentino, las crisis de balanza de pagos y la “enfermedad holandesa”. Experiencias exitosas de industrialización. La administración del comercio exterior.

Clase 3 – El neoliberalismo

Desde la acumulación productiva a la valorización de financiera. Apertura económica, desregulación y privatizaciones. La deuda externa. Los planes de ajuste. Consecuencias sociales del neoliberalismo.

Clase 4 – El Modelo Económico Nacional

El Modelo Económico Nacional de desarrollo con inclusión social: políticas fiscales, monetarias y de ingresos. Resultados y principales desafíos hacia el futuro. Análisis de coyuntura: actividad económica, mercado de trabajo, finanzas públicas, comercio exterior y mercado cambiario, dinero y bancos.



Curso: La ruralidad organizada.

Programa

La capacitación en “ruralidad organizada” tiene como objetivo aportar elementos técnicos y políticos que fortalezcan la organización de las comunidades rurales de todo el territorio nacional, a fin de poder profundizar sobre la política estratégica de repoblación basada en la industrialización de la ruralidad. Desarrolla tanto aspectos teóricos como elementos de gestión que permitirán pensar estrategias posibles para organizar la producción en ámbitos rurales, desde una perspectiva inclusiva, generadora de empleo y en condiciones de realización de las personas, en comunidad.

Duración:

4 semanas.

Docentes:

Mariano Pinedo.

Modalidad:

A distancia.

Evaluación:

Exámenes choice y participación en foros.

Contenidos

Clase 1

Marco General Situación Internacional: crisis del Modelo Anarco Capitalistas Financiero. Productividad, Tecnología y Empleo. La revalorización de la política. El hombre como centro y destinatario de la economía. Pensamiento Nacional como motor del desarrollo. Argentina como Potencia Agroalimentaria Mundial. Industrializar la Ruralidad y Federalizar la Industrialización.

Clase 2

Nueva Ruralidad Organizada: ¿Por qué debe asumir la militancia la responsabilidad de organizar la ruralidad? Formación política para organizar la producción y la comunidad rural. Ruralidad como ámbito de realización del hombre y la familia. Misión de repoblar la Argentina en todo su territorio. Construcción de Poder Nacional.

Clase 3

Sujeto Rural: Definición de los sujetos de la Nueva Ruralidad: familia rural, red de PyMEs y trabajador agrario. Organización de la comunidad rural, identificando actores y fortaleciendo a quienes estructuran la industrialización. Nueva Ley de Trabajo Agrario y su implementación en la definición de una nueva ruralidad. Asociativismo y otras formas de fortalecerse frente a la lógica del mercado.

Clase 4

Respuestas Prácticas: Rescatar regiones productivas y sus particularidades económicas y culturales. Planificación local y regional. Análisis de las herramientas que pueden dar impulso desde el Estado. Argentina como actor principal del sistema mundial. Unidad Latinoamericana: UNASUR.



Curso: Introducción al Pensamiento Nacional.

Programa

Este curso es una introducción al pensamiento creado por Perón, se trata de un aporte al intenso debate ideológico y político actual. En ese sentido, aspira a ser una herramienta disponible para la formación de las nuevas generaciones de dirigentes y cuadros militantes que buscan abreviar en la diversidad del pensamiento nacional y popular, y del pensamiento progresista.

Duración:

4 semanas.

Docentes:

Mario Bertellotti.

Modalidad:

A distancia.

Evaluación:

Exámenes choice y participación en foros.

* Se entregarán certificados.

Contenidos

Clase 1

Escenario Político - Argentina 2012.

De Perón y Evita a Néstor y Cristina Kirchner.

Clase 2

Construcción Histórica del Peronismo y de su Pensamiento Justicialista. Gestación del pensamiento, construcción del movimiento.

Clase 3

Pensamiento Justicialista I.

Conducción Política (arte, principios, adoctrinamiento, organización).

Clase 4

Pensamiento Justicialista II:

Concepción de la Historia.

Evolución hacia integraciones mayores, revolución adaptativa a la evolución, cambio de sistemas, aceleración del tiempo histórico.



Curso: Introducción a la problemática de vivienda

Programa

■ Resumen

El objetivo del curso es aportar elementos de análisis sobre una problemática que aún requiere muchos avances en nuestro país como es el del acceso a la vivienda; punto basal para pensar el resto de las políticas. Uno de los objetivos centrales del curso es lograr el abordaje integral del tema que muchas veces se ve limitado a técnicas constructivas cuando abarca muchas más facetas.

Duración: 4 semanas

■ Contenidos

Introducción a la problemática de vivienda	Materias - actividades curriculares	Docente: Ing. Federico Giordano
Modalidad virtual	<p>Clase 1 – Presentación de la problemática: análisis del déficit habitacional y los modelos actuales de FONAVI y Plan federal de vivienda. Las dificultades del acceso a la tierra.</p> <p>Clase 2 – Perspectiva Económica: análisis del mercado inmobiliario y posibilidades de financiamiento.</p> <p>Clase 3 – Perspectiva constructiva: modelos de vivienda social, de emergencia, experiencias asociativas y autoconstrucción.</p> <p>Clase 4 – Perspectiva urbanística: infraestructura, diseño urbanístico e intervenciones del Estado.</p> <p>Clase 5 – Clase magistral: experiencias de proyectos de vivienda. Video entrevista a especialista. Chat grupal. Cierre de cursada.</p>	



Jueves 26 de abril / 18hs

**JORNADA DE FORMACIÓN POLÍTICA
SOBERANÍA ENERGÉTICA Y
PROYECTO NACIONAL**

Matheu 130, sede del PJ Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inscribite por correo electrónico: institucional@gestar.org.ar / www.gestar.org.ar



Soberanía energética y Proyecto nacional



Los recursos naturales son ESTRATEGICOS

¿Por qué?

- El rol planificador del Estado y la política
- Un modelo de crecimiento con inclusión social



Los recursos naturales son ESTRATEGICOS

Mensaje Ambiental a los Pueblos y
Gobiernos del Mundo

Juan Domingo Peron (1972)

“Debemos cuidar nuestros
recursos naturales con uñas y
dientes de la voracidad de los
monopolios internacionales”



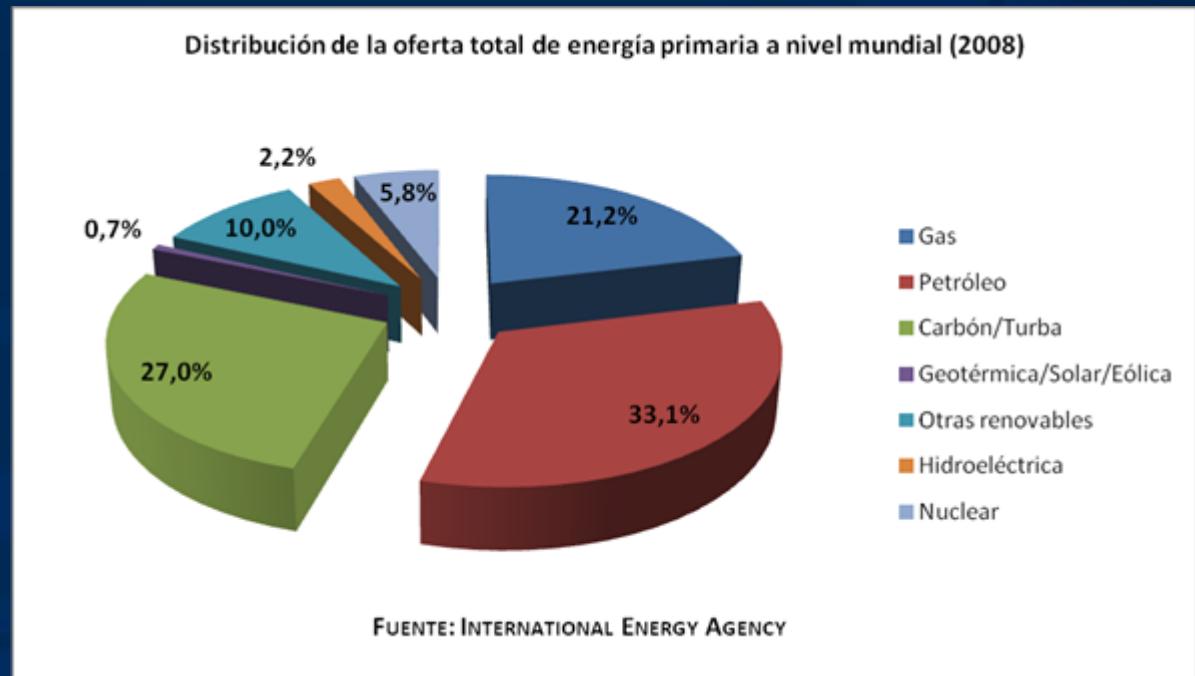
Los recursos naturales son ESTRATEGICOS

- La hipótesis brasilera.
- Las iniciativas medioambientales
- La Federalización de los recursos
- El caso particular de la energía



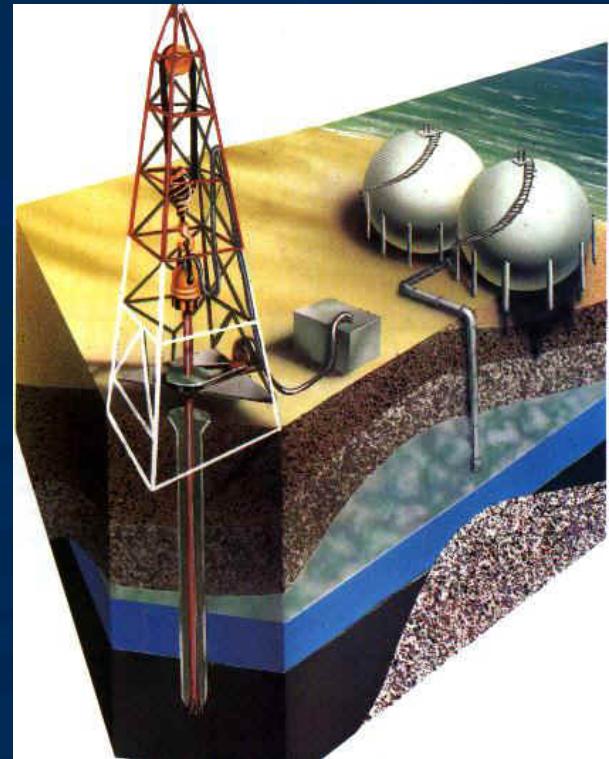
COMBUSTIBLES FOSILES

La matriz energética de casi todos los países del mundo depende fuertemente de ellos.



EL PETROLEO

- ¿Qué es?
- Sus usos primitivos
- La revolución industrial



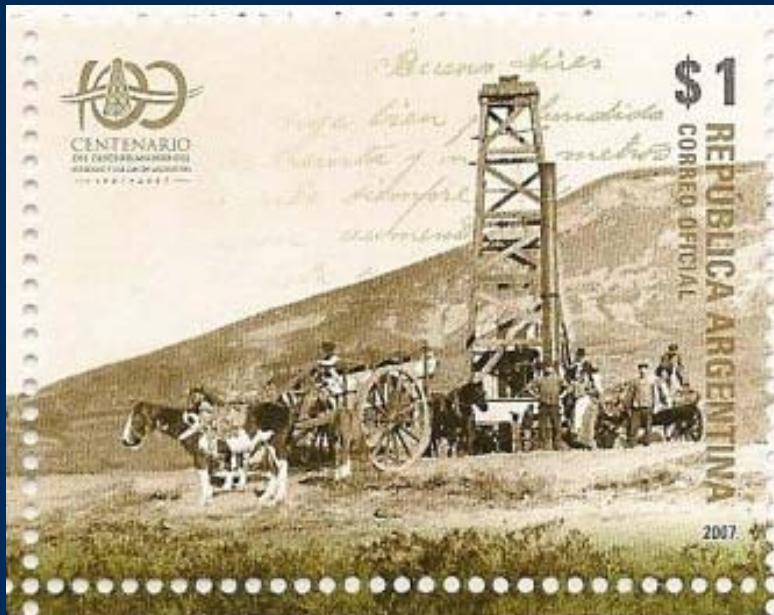
EL PETROLEO

Su predominio como fuente energética mundial:

- El 95% del transporte depende de él.
- Es clave en la producción de alimentos.
- Sus derivados están ampliamente difundidos



EL PETROLEO

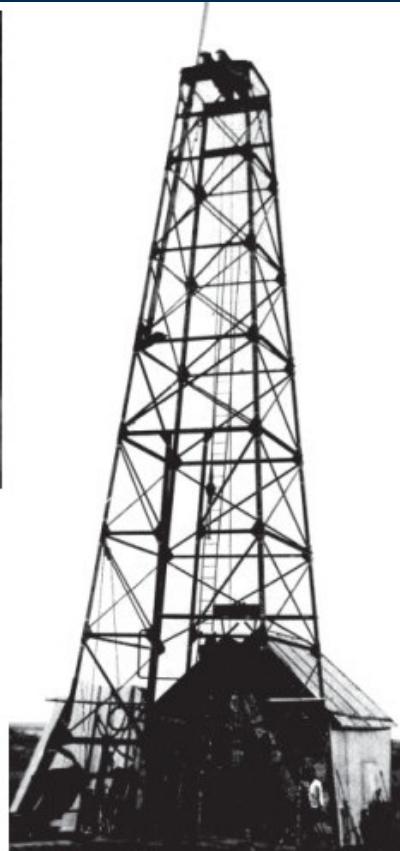


- En 1907 realizando una perforación para extraer agua en Comodoro Rivadavia se encuentra petróleo dando origen a la historia petrolera argentina.

**ARGENTINA ES UN PAIS CON PETROLEO
PERO NO PETROLERO**



EL PETROLEO



En 1922 Yrigoyen crea la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales pero recién cobra su verdadero impulso cuando Alvear pone al frente al Ing. Mosconi



EL PETROLEO

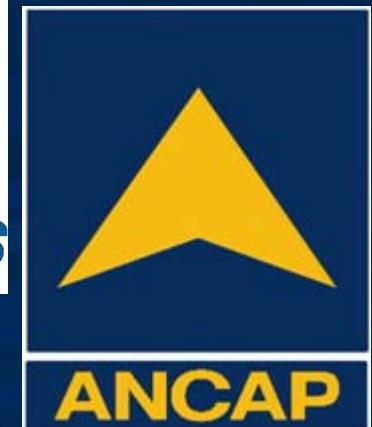
EL MODELO DE EXPORTACION DE YPF

A partir de 1928 Mosconi viaja por latinoamérica
trasmitiendo la experiencia

BOLIVIA



URUGUAY



MEXICO

BRASIL



EL PETROLEO

PRIORIDAD PERONISTA



- Fuerte política de desarrollo energético no sólo en combustibles fósiles.
- Se creó la empresa distribuidora Gas del Estado, para la distribución de ese recurso.
- Se puso en marcha el primer gasoducto que va desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hasta la Ciudad de Buenos Aires, de una longitud de 1.600 kilómetros fue el primero de sudamérica y el mas largo del mundo en su época.



EL PETROLEO



Nacionalismo de fines no de medios

El Estado no debe abandonar nunca su rol regulador.

El peronismo promovió la inversión privada en el sector ya que, especialmente a partir de 1949, la producción de YPF no cubría toda la demanda.



EL PETROLEO

Las democracias débiles y gobiernos de facto

Frondizi luego de tener una postura dura contra las inversiones extranjeras mientras era diputado, al ser presidente, las aumentó hasta lograr el autoabastecimiento nacional.

Illia rompió 13 de esos contratos lo que promovió que volvamos a importar.

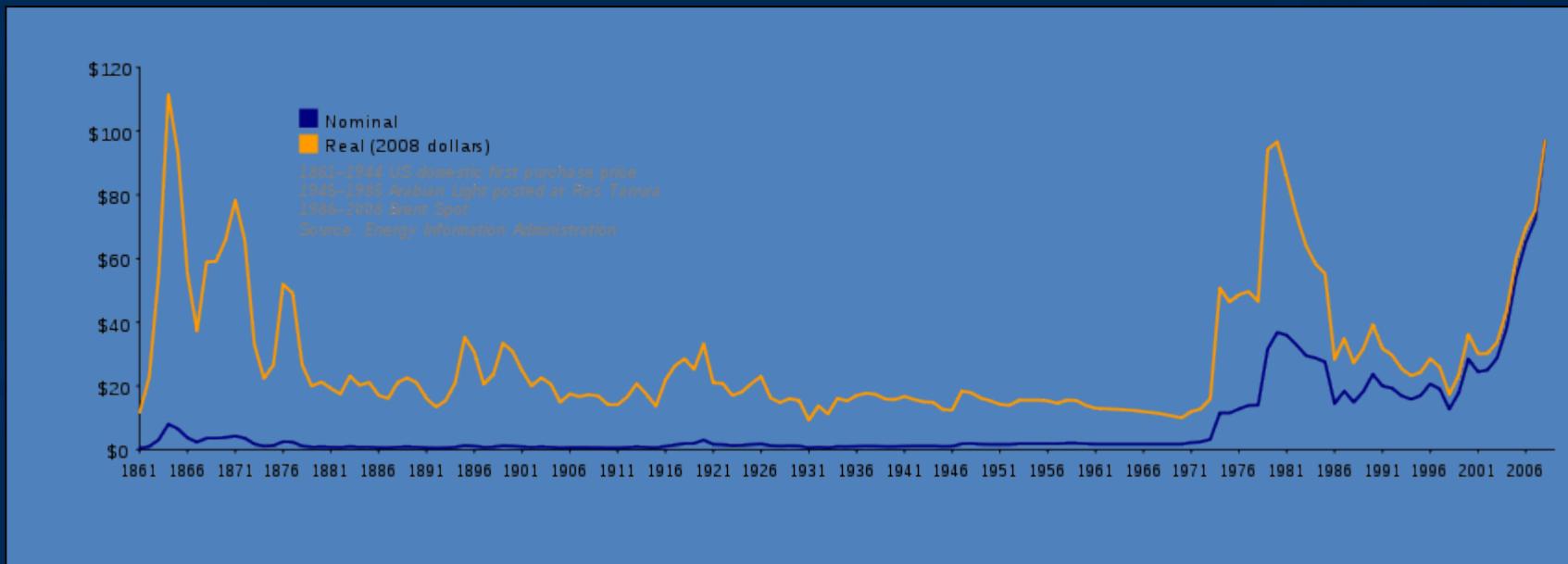
Onganía: mantuvo la propiedad nacional del petróleo pero eliminó el monopolio de YPF.



LA CRISIS MUNDIAL (1973)

LA GUERRA DE YOM KIPPUR

El bloqueo de la OPEP



NUEVO PANORAMA MUNDIAL

creciente importancia geopolítica

El ingreso de CHININDIA a la demanda



NUEVO PANORAMA MUNDIAL

creciente importancia geopolítica

El rol en el poderío militar:

Consumo por soldado por día

2da guerra mundial -1945 - 3,78 litros

Primera guerra del golfo - 1990 - 15 litros

Afaganistán – 2001- 60 litros



NUEVO PANORAMA MUNDIAL

creciente importancia geopolítica

Influencia en la política internacional:

La democracias petroleras

El caso ruso

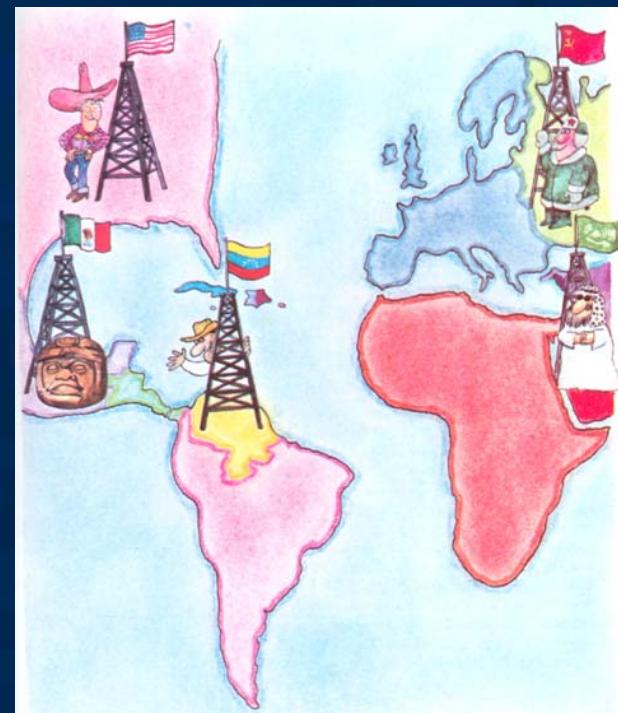


NUEVO PANORAMA MUNDIAL

creciente importancia geopolítica

Creciente estatización del petróleo:

Hoy el 81% de las reservas mundiales de petróleo están en manos de empresas estatales y los mercados de extracción, transporte y comercialización están cada vez más regulados



NUEVO PANORAMA MUNDIAL

Que son las reservas?

Probadas: yacimientos conocidos se proyecta su potencial de extracción con condiciones de mercado y tecnológicas actuales (90% de probabilidad). Desarrolladas y no desarrolladas.

No probadas: Puede responder a datos geológicos insuficientes, proyecciones de nuevas tecnologías o condiciones de mercado variables

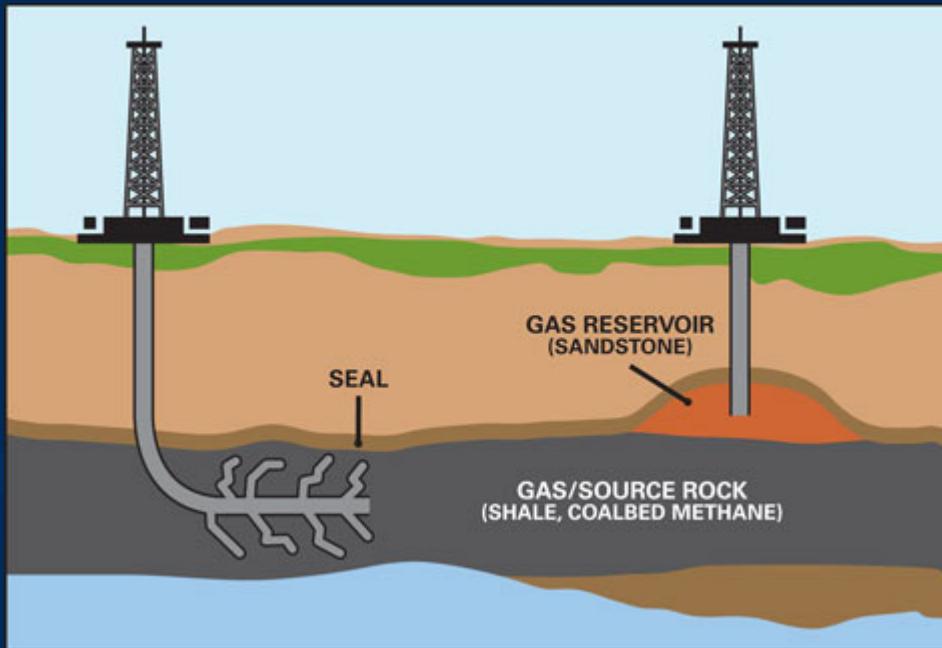
Probables: (50% de probabilidad)

Posibles: (10% de probabilidad)



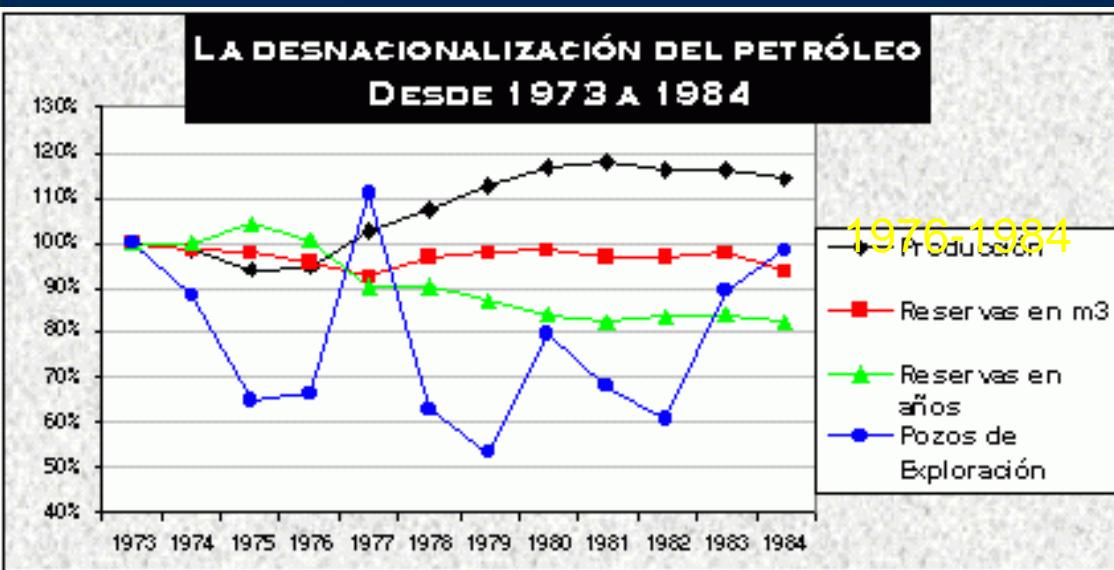
NUEVO PANORAMA MUNDIAL

¿Qué son los recursos no convencionales?



DESNACIONALIZACION DE YPF

ENDEUDAMIENTO (1976-1984)



Deuda argentinos:
+544%

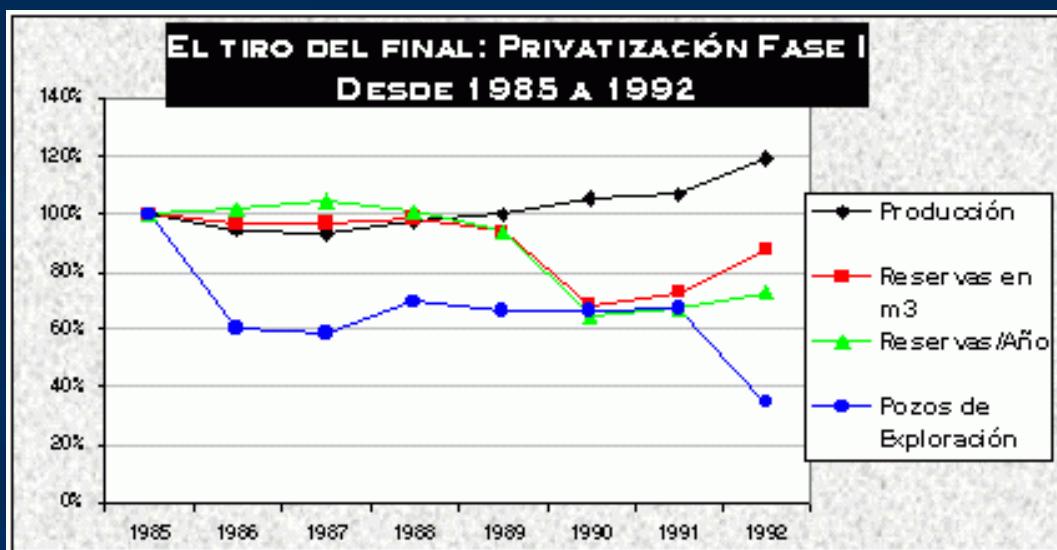
Deuda YPF:
+1613 %,
de 372 a 6.000
millones

Estatización de
deudas privadas.



DESNACIONALIZACION DE YPF

DESREGULACION (1985-1988)



CAE LA EXPLORACION

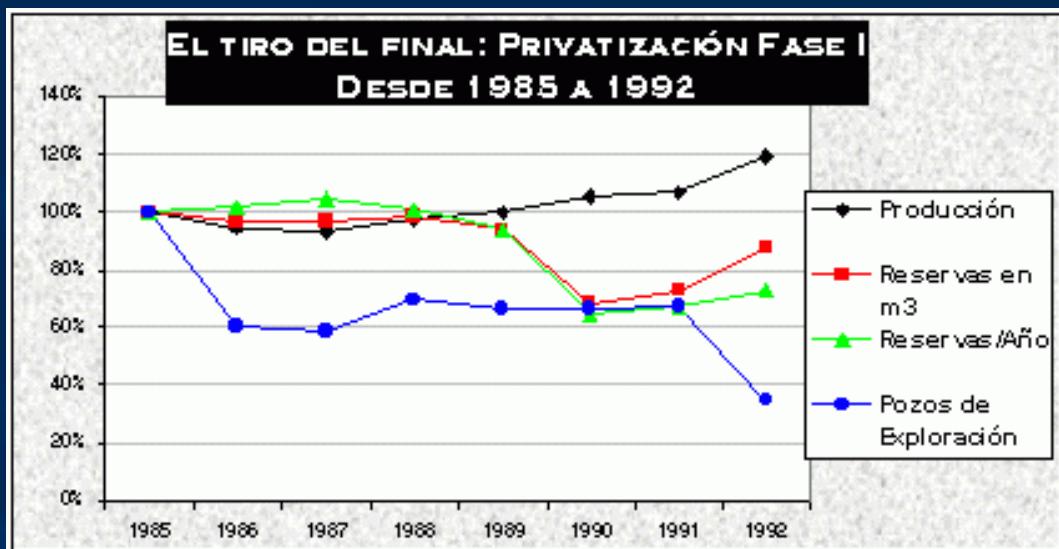
Plan Houston, Olivos I y
Olivos II:

entregaba a las
empresas privadas el rol
exploratorio
históricamente en manos
de YPF y fijaba precios
demandados por ellas.



DESNACIONALIZACION DE YPF

PRIVATIZACION (1989-1992)



YPF ES S.A.

Ley de Reforma del Estado.

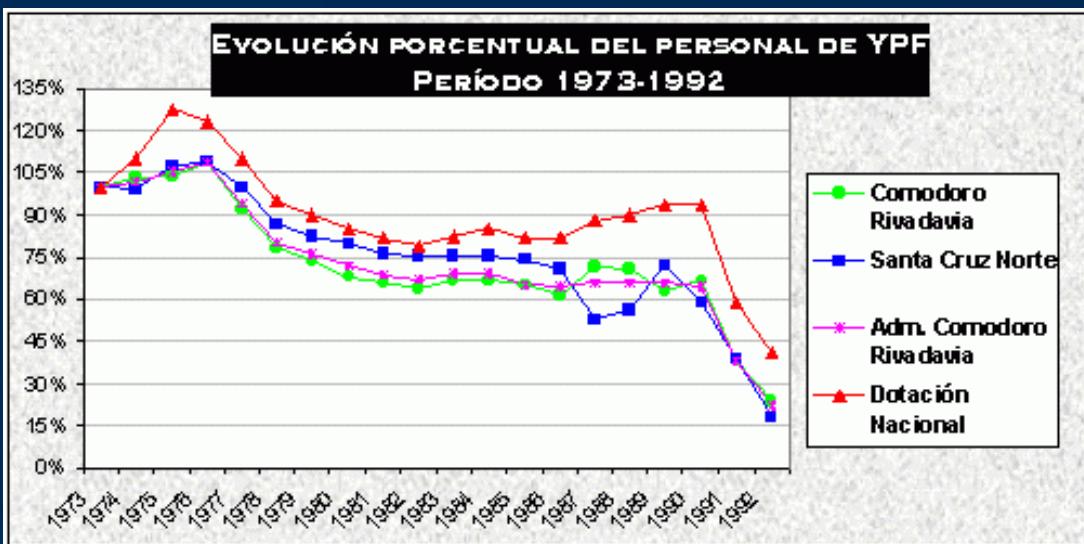
Ley de Emergencia económica.

Se subvalúan las reservas para venderla a menos de su costo real.



DESNACIONALIZACION DE YPF

SU ROL SOCIAL



COSTOS SOCIALES

1975: Pico histórico
50.500 empleados.

1992: Al momento de
privatizarse 16.000
empleados.

Y siguió bajando
privatizada a menos de
10.000 empleados.





Instituto de Estudios y Formación Política
GESTAR





INFORME DEL AUDITOR

Sr. Presidente del
Partido Justicialista – Orden Nacional
Domicilio Legal y Fiscal: Matheu 130 C.A.B.A.
Sr. Daniel Osvaldo Scioli
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido Justicialista – Orden Nacional, CUIT: 30-62881607-3 individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades del partido en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a mi labor de auditoría enunciada en el apartado II.

I- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1) Balance General al 31 de Diciembre de 2012.
- 2) Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/12.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/12.
- 4) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/12.
- 5) Anexos I, II, III y IV.
- 6) Notas 1 a 7.

II- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carecen de errores y distorsiones significativas.

Una auditoría comprende, básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de los montos y afirmaciones relevantes contenidas en los Estados Contables, así como la evaluación de aquellas estimaciones efectuadas por las autoridades del Partido Justicialista – Orden Nacional y del cumplimiento de las normas contables de evaluación y exposición aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CARLOS A. PÉREZ PASARIN
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 357 Fº 47

III- DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables citados en el apartado I, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Justicialista – Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2012, los recursos y gastos, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones de los fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- En base a mi examen descrito en el punto II, informo que los Estados Contables que se mencionan en el apartado I surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.
- Adicionalmente informo que al 31 de Diciembre de 2012, surge de los registros contables que las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social ascienden a \$20.140,74 (pesos veinte mil ciento cuarenta con 74/00) los cuales no resultaban exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2013.

CARLOS A. PÉREZ PASARIN
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.C.A.R.A. Tº 327 Fº 47

c consejo

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 14/3/2013 01.0.T. 51. Legalización: N° 05056
LEGALIZAMOS de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
por las leyes 466 (Art. 2, inc. d.y) y 20488 (Art. 21, inc. I) la actuación profesional de fecha
4/3/2013 referida a BALANCE de fecha 31/12/2012 perteneciente
a PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NAC.
y declaramos que la firma inscrita en dicha
actuación se corresponde con la que el Dr.
PÉREZ PASARIN CARLOS ANTONIO
C.P. Tº 327 Fº 47 que se han efectuado los
controles de matriz vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en
la Res. C. 23688, no implicando estos controles la emisión de una jueza de control sobre la tarea profesional
firmada en carácter de socio de

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALORADA COMO SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dra. SISTEMA M. de COLEMAN
CONTADOR PUBLICA UBA
C.P.C.C.A.R.A. Tº 327 Fº 47

PARTIDO JUSTICIALISTA ORDEN NACIONAL

Matheu 130 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas (RT) 8 y 11 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) puestos en vigencia por las Resoluciones N° C89/88, C205/93 y C145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (C.P.C.E.C.A.B.A.).

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 316/95 y la Resolución General 8/95 de la Inspección General de Justicia, se ha discontinuado en los Estados Contables a partir del 1 de Septiembre de 1995 la aplicación del Método de Reexpresión en Moneda Homogénea establecido por la Resolución Técnica N°6 de la F.A.C.P.C.E.

Dicho criterio, en la medida que el coeficiente de inflación anual no supere el 8% ha sido admitido por la Resolución N°84/96 del C.P.C.E.C.A.B.A. al adoptar la Resolución N°140/96 de la F.A.C.P.C.E.

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION

Se utilizaron los siguientes criterios:

- Bienes de Uso: A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
- Otros activos: a su precio de adquisición
- Restantes Activos y Pasivos: a valor nominal por ser rubros monetarios.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

3) A. CAJA Y BANCOS

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
Caja Chica	1.048,80	198,88
Cuenta Corriente Única: N° 52848/33 Suc. Pza. de Mayo Cuenta Banco de la Nación Argentina	137.689,27	574.194,30
Total Caja y Bancos	138.738,07	574.393,18

CARLOS A. PEREZ PASARIN

CONTADOR PUBLICO UBA

CPCECABA T° 257 P.47

CELSO JAQUE

TESORERO

PARTIDO JUSTICIALISTA

CONSEJO NACIONAL

GUILERMO BLANCO FERNANDEZ

PROTOSORERO

PARTIDO JUSTICIALISTA

CONSEJO NACIONAL

JORGE LANDAU

PROTOSORERO

PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN NACIONAL

3) B. CREDITOS

El saldo está compuesto por los siguientes conceptos a cobrar

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
-Fpp suplementario 2012 Disp. MI N°227/12	368.495,33	0,00

NOTA 4) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO NO CORRIENTE

El saldo corresponde a enseres adquiridos en remate pertenecientes al Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
OTROS ACTIVOS	31.103,65	31.103,65

NOTA 5) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

CONCEPTO	31/12/12	31/12/11
PROVEEDORES	75.723,66	6.261,61
- G&T S.R.L.		
1.079,50		
- Braga Menéndez SA de Publicidad (*)		
74.644,16		
RETENCIONES A PAGAR	18.181,82	0,00
DEUDAS PREVISIONALES	20.140,74	0,00

(*) Braga Menéndez Factura B N° 0003-00000211 del 27/12/12 por la publicación de avisos por Aniversario fallecimiento Dr. Néstor Kirchner. El monto total de la misma ascendió a \$2.274.644,16 y motivo la solicitud de un aporte público extraordinario de \$ 2.000.000,00 para afrontar dicha erogación; tal como surge de la nota del 30/10/12 indicando erogaciones no previstas como concepto del requerimiento del aporte. El saldo se cancelará en el próximo ejercicio contable. La suma de los aportes extraordinarios de las Disp. MI 787/12, 994/12 y una porción de la 422/12 fueron afectados a dicha erogación.

NOTA 6) OTRAS DEUDAS.

Durante el ejercicio contable objeto de éste balance el Partido Justicialista Orden Nacional ha sido notificado de una serie de sanciones de multas por

SRGE LANDAU
APODERADO
RTIDO JUSTICIALISTA
OBEN NACIONAL

En algunos de los casos se presenta un porcentaje a detraer el próximo fondo partidario permanente a percibir, razón por la cual no es posible determinar una cifra cierta. Lo que se registra mediante la creación de una "Provisión multas estimadas" constituida al efecto respecto a las multas resueltas por la Justicia federal con competencia electoral por la **suma de pesos sesenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro con noventa y seis centavos (\$ 61.544,96)** CONSEJO NACIONAL de acuerdo al siguiente cuadro:

CARLOS A. TEBÉZ TESORERO
CORP. PÚBLICO UBA

C.R.C.E.CABA. T. 25, P.47

CELSO JAQUE
TESORERO
PARTIDO JUSTICIALISTA
CONSEJO NACIONAL

DANIEL SOIOL
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
CONSEJO NACIONAL

Ejercicio y causa	% de multa	Estimación del importe
Art. 58-Campaña Legisladores Nac. 2009 (cfr. Fallo CNE 4830/12)	3,60%	La estimación sobre el monto del fpp 2013 a percibir surge de la suma de los fpp 2012 (Disp 51 y 227) totaliza el importe de \$ 1.628.173,67. Si a esto le aplicamos el %, resulta una suma de \$ 58.614,25
Art. 54 -Campaña Legisladores Nac. 2011	0,18%	Con el mismo criterio aplicado resulta la suma de \$ 2.930,51

En el mismo sentido se contabilizan las sumas que se detraerán del próximo fpp mediante la utilización de la cuenta “Provisión Multas art 12”

A continuación se expone un detalle y observaciones sobre las mismas.

Ejercicio y causa	Importe de multa	Estimación del importe
Art.12 Ejercicio contable 2008 (cfr Fallo CNE 4833/12)	\$265.158,86	En concordancia con la política seguida en los ejercicios anteriores y dado las diferencias en las convenciones colectivas de trabajo comienza a producirse un manifiesto desnivel entre los costos y erogaciones fijas del partido y los fondos recibidos (tanto públicos como privados). A modo de ej: El FPP 2009 (Res.055/99) totalizó \$836.240,99; mientras que los Sueldos y Cargas Sociales alcanzaron la suma de \$606.600. Si del fpp se debe asignar el 20% como mínimo a capacitación (\$167.248,19) queda un saldo anual de \$62.392,79 ó mensual de \$5.199 para afrontar todos los gastos, costos y erogaciones que implican el mantenimiento de una sede partidaria. Esto se repite en los siguientes ejercicios.
Art.12 Ejercicio contable 2009 (cfr.fallo CNE 4871/12)	\$570.820,40	El importe de la multa de acuerdo al fallo de CNE se debe a no reconocer los gastos de capacitación asignados del 2009 más lo que se indicó que se realizaría respecto a la erogación durante el 2011. Se transcribe la parte pertinente. “En este sentido, resulta imprescindible destacar además que de la compulsa efectuada del expediente así como de las constancias obrantes en el Tribunal, no surge elemento alguno susceptible de sostener lo afirmado por el recurrente con respecto a que “el remanente de los aportes de campaña 2009 que percibió el orden nacional [...] [fue] destinado a capacitación y formación de dirigentes en el ejercicio [2011]” (cf. fs. 27)....”. A este respecto puede observarse en el Anexo V de los EEC 2011 que si a los \$283.347,74 efectivamente erogados en Capacitación se le restan los \$147.865,14 (20% del fpp percibido de \$ 739.325,68) y los \$ 6.582,81 (importe de campaña leg Tierra del Fuego) queda un saldo erogado cierto, comprobado y auditado de \$128.899,79, si a éste último saldo se le restan los \$127.059,80 de la campaña del 2009, a la que se refiere lo citado del fallo 4871 anterior, queda un saldo de \$1.839,99 de erogación de Capacitación. Razón por la cual la multa debería haber tomado de base \$ 285.410,20 menos los \$ 127.059,80, lo que resulta un importe de \$ 158.350,40 y por lo tanto la duplicación de esto sería \$316.700,80
JUANITO FERNANDEZ PROFESORERO PARTIDO JUSTICIALISTA CONSEJO NACIONAL	Art.12 Ejercicio contable 2010(cfr. Fallo CNE 4830/12)	Ídem explicación anterior respecto ej 2008

NOTA 7) CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES

De acuerdo al Artículo No 12 de la Ley N° 26.215, los partidos políticos deben asignar un monto mínimo del 20% de los aportes públicos recibidos por año calendario; y un mínimo de este 20% atribuirse al sector juventud.

- a) Durante el año 2012 se devengaron los siguientes montos en concepto de Fondo Partidario Permanente:

Disposición MI N° / condición	Importe	Fecha ingreso a la cuenta corriente única	Capacitación 20 %
Disp. 51/12 Percebida	\$1.259.678,34	2/3 cuotas-19/06/12 \$ 839.785,56	Del total de fpp el 20% es \$251.935,67 correspondiendo: juventud \$75.580,60 el resto \$ 176.354,97 Ver detalle Anexo VI-Acordada 47/12-
Disp. 227/12 Devengada	\$368.495,33	3/3cuota - 09/10/12 \$ 419.892,78	
		Que se cobrará en los primeros meses del próximo ejercicio se devengó en la fecha de la emisión del acto administrativo.	

b) El saldo de la cuenta de campaña de la Alianza Frente Para la Victoria Orden Nacional elecciones 2011 se transfirió, al momento del cierre, el 11/11/11 a la cuenta corriente

única del Partido Justicialista Orden Nacional por la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil ciento sesenta y dos con 74/100 - \$ 460.162,74.

De estos fondos se asignaron y contabilizaron efectivamente en capacitación la suma de pesos ciento veinticuatro mil quinientos dieciocho con 33/100 - \$124.518,33 en el ejercicio anterior.

No obstante se tomará a los fines de la asignación a capacitación del presente ejercicio, la totalidad del depósito del cierre de la cuenta corriente de campaña de la Alianza Frente para la Victoria Orden Nacional elecciones 2011, o sea la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil ciento sesenta y dos con 74/100 - \$ 460.162,74.

Ver Anexo Acordada 47/12

CARLOS A. PEREZ PASARIN
CONTADOR PUBLICO UBA
C.P.C.E.CABA T° 257 F° 47

CELSO JAQUE
TESORERO
PARTIDO JUSTICIALISTA
CONSEJO NACIONAL

DANIEL O. SICOLI
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
CONSEJO NACIONAL

GUILLELMO J. LANA FERNANDEZ
PROFESORERO
PARTIDO JUSTICIALISTA
CONSEJO NACIONAL

JORGE LANDAU
APODERADO
PARTIDO JUSTICIALISTA
ORDEN NACIONAL